Mártes 1ro de Febrero de 1870 — BUENOS AIR[ES] — AÑO

IMPRENTA, OFICINAS DE LA REDACCION Y Administracion, 124—SAN MARTIN—124

LA NACION

DIARIO DE INTERESES GENERALES

APARECE TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE

HOY 1° —ss. Ignacio y Cecilio ms.

SOLICITADAS

Sr. D. Antonio Aldanondo.

Buenos Aires, 31 de Enero de 1870.

Apreciado Sr. y colega:

Mis deseos hubieran sido no entrar nunca en polémica directa con ninguno de mis colegas, y mucho menos con vd., tan conocido y apreciado por todo el público de esta ciudad, tanto por sus cualidades personales, como por el celo y esmero con los cuales ha sabido elevar y mantener siempre el arte á la mayor altura conocida entre nosotros.

Pero me veo impelido á ello por algunas palabras que vd. dirije al Sr. Cronista de la «Nacion» en su remitido del 30 y en las cuales asegura vd. que le hice comulgar con ruedas de carreta.

Vd. dice, señor colega que el pintor que trabaja para mi establecimiento no es de la fuerza que dice el señor Cronista y que aquí, hay hijos del pais que pintan mejor.

En respuesta diré que tengo el honor de conocer por sus obras, hijos del pais y estranjeros que son muy distinguidos artistas como pintores sobre tela, pero no tanto cuando se trata de pintor sobre fotografia.

Dice vd. tambien q' no fui el primero en hacer retratos imitacion porcelana, que vd. los hace desde el año 65 y habla de retratos camafeos etc.

Vamos á un acuerdo:

En 1865 vd. ha podido principiar á iniciar el sistema Crozat, (que consiste en dar el colorido y charolado), tambien puede haber sido el primero en hacer los retratos, camafeos que consiste en presentar en una sola tarjeta cuatro caras de la misma persona en pequeños óvalos resaltados.

Lo que vd. no hizo, hasta hoy, ó mas bien dicho, hasta el principio de esta cuestion con el cronista de la «Nacion», son los retratos á que se refirió él en el elojioso articulo en que tuvo la bondad de señalar mi establecimiento; es decir, una tarjeta de tamaño regular en cuyo centro hay un gran óvalo en relieve y cuyo contraste de fondo con el negro que forma marco por fuera del óvalo y el brillante de la tarjeta dan á primera vista la perfecta apariencia de la porcelana. Como no teniamos otro nombre tradicional, se les dió este *Imitacion porcelana*, nombre por lo visto, *bombástico* y que tanto lo incomodó á vd.

Dos palabras y concluyo:

Vd. dice, Señor Aldanondo, que mi pintor no está á la altura de los demás: Yo digo, que para pintar sobre fotografia no hay otro igual en Buenos Aires. Creo que si se tratara de pintura directa sobre tela, tampoco seria de los últimos.

La única manera de salir de estas dudas sin cansar al público con discusiones de palabras, seria formar una exposicion para la cual lo convido el 1° de Marzo en casa de los Sres. Fusoni y Maveroff, vd. se dignará mandar sus retratos fotográficos pintados, por quien quiera *en Buenos Aires*, asi como uno ó mas cuadros en los cuales reunirá todas las calidades de tarjetas que puede elaborar en su establecimiento: yo concurriré con mi disminuta parte en una y otra cosa.

Los trabajos serán juzgados por un Juri compuesto de cuatro personas, dos pintores y dos fotógrafos, dos nombrados por vd. y dos por mi, elijiendo desde ya, por mi parte y aunque no tengo el honor de conocerlos personalmente, al Sr. Puyrredon como pintor y al Sr. Ludet como fotógrafo, si es que me hagan el honor de aceptar la mision; los cuatros peritos podrán elejir un quinto en caso de empate ó desidencia. El que pierda la partida perderá igualmente diez mil pesos moneda corriente que serán aplicados para los inválidos del ejército.

Este me parece el verdadero terreno de una discusion artística y el modo de salir de todas las dudas al respecto.

Sírvase vd. contestarme, señor y apreciado colega, si acepta mi pacífico desafio.

Me congratulo por otra parte que esta circunstancia me proporcione la ocasion de ofrecer á vd. la espresion de mi consideracion y aprecio,

Christiano Junior.

Señor Director de *La Nacion*.

Muy señor mio:

En el ilustrado periódico que vd. dirije ha aparecido hoy un suelto completamente falso, en el que se asevera que el Crédito Moviliario de Montevideo iba á entrar en liquidacion.

Ese calumnioso anuncio ha sido desmentido en la forma que vd. verá en la adjunta comunicacion, que en prueba de su imparcialidad le ruego se sirva trascribir en las columnas de *La Nacion*, á fin de destruir el pernicioso efecto que ha debido producir en el ánimo del público un aviso, remitido sin duda por él mismo que en esta capital se propone arruinar el establecimiento que en ella dirijo, sacrificándolo á sus fines bastardos y egoistas.

Saluda á vd. con la mas distinguida consideracion, su atento S. S. Q. B. S. M.

El director general—

J. Blanco del Valle.

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DEL CRÉDITO MOVILARIO DEL RIO DE LA PLATA.

Este Directorio ha visto con notable sorpresa en el periódico el *Siglo* de hoy, que varios accionistas se presentaron al Juzgado de Comercio pidiendo la liquidacion de este establecimiento.

Prevenimos á algunos accionistas incautos, que tal presentacion es la de todo punto falsa, pues no les lleva otra idea á «esos varios accionistas» que el juego á la baja para especular por medio del engaño. Aun cuando realmente hicieran la peticion al citado Juez de Comercio seria de todo punto infructuosa, por cuanto el establecimiento se halla en buen estado.

Montevideo, 26 de Enero de 1870.

El Director General Interino

Crédito moviliario del Rio de la Plata.

Sr. Director de la «Nacion».

Muy señor mio:

Ayer publicó vd. un pasquin á nombre de una supuesta Sub direccion del Crédito Moviliario.

En ese pasquin se dice:

1° Que el aviso publicado por mi en mi calidad de director general de dicha sociedad llamando á los accionistas á cumplir con lo que prescribe el articulo 6° de los Estatutos *carece de todo valor legal y está fuera de las condiciones del reglamento social, por cuanto no ha precedido á motivarlo el juicio de la Direccion general, prescripto por el art. 6° de los estatutos, ni el acuerdo de la Sub-direccion que prescribe el inciso 6° del art. 32 de los mismos.*

2° *Que dicho aviso no reviste por consiguiente otro carácter que el de un acto aislado del Director general*

Y 3, *que ha sido demandado ante los tribunales por el Consejo de administracion.*

Los tres puntos del pasquin, que acabo de transcribir, carecen de toda verdad y no reposan en otros fundamentos, que en los de la mala fé y la mas crasa ignorancia.

Veamos sino lo que dice el articulo 6° invocado por esa *orijinal* Sub direccion que oculta cuidadosamente el rostro bajo la asquerosa máscara del anónimo.

«Art. 6° La sociedad se considerará constituida luego que hubiere 5000 acciones suscritas.

«El pago de dichas acciones se verificará en cuatro vales de á 25 ps. fts. cada uno, pagaderos en la forma siguiente:

«El primero, 30 dias despues de aprobados los presentes estatutos, y los tres restantes quedarán depositados en la caja de la Sociedad y serán satisfechos en esta capital á medida que la direccion general lo juzgue necesario, pero siempre con un intérvalo de 90 dias de uno á otro, avisándose en los diarios con treinta dias de anticipacion.»

Como se ve, lo que el director general ha hecho con su aviso, es llamar á los accionistas para que depositen en la caja social los tres vales que debieron depositarse desde el primer dia de la apertura del establecimiento, y que no se depositaron por culpa seguramente de esa misma orijinal Sud direccion que ha sido ya reemplazada por persona honorable y de la mas acreditada reputacion en el comercio de esta plaza, por D. Fernando Perez, precisamente por esa y otras faltas de que los tribunales habrán de ocuparse y que habrian conducido al descrédito y ruina de una institucion que tiene delante de si un ancho porvenir, sino se tratase de repararlas.

El inciso 6° del articulo 32 que se invoca dice asi:

«6.° Ordenar, de acuerdo con los Sub-Directores, el modo y forma de verificar la recaudacion de las cuotas que constituyen el capital de la misma, y desenvolver sus operaciones.»

¿En qué faltó el Director General á ese inciso, ni para qué tenia que consultar á los Sub directores?

¿Se trataba, por ventura, de *verificar la recaudacion* de las cuotas ó de depositar pura y simplemente los vales que hace meses debieron estar depositados?

No, ciertamente, porque entre depositar los vales y hacerlos efectivos existe una enorme diferencia. Cuando esto último haya de efectuarse, entónces el Director General lo verificará de acuerdo con los Sud-directores.

Lo que ahora hace exigiendo la entrega de los espresados vales es lo que ha querido hacer muchas veces y que por causas harto conocidas de esa orijinal Sub-direccion no pudo hacerlo; es por que tiene el deber de respetar y hacer cumplir los estatutos; y es, en suma, por que el código de comercio le impone una inmensa responsabilidad en sus articulos 408 y 416, si permite que se violen los estatutos, y lo que se pretende es una marcada violacion de ellos.

Segundo punto: si el aviso de que se trata debia ser ó no un *acto aislado*, del Director General. Con lo espuesto anteriormente queda bien demostrado, que estuvo en su perfecto derecho practicándolo, como lo practicó. Sin embargo consultó sobre él al Sub-director interino Sr. Firmenirh, quien opinó de la misma manera y que no podia retardarse por mas tiempo el cumplimiento de esa formalidad.

El tercer punto, en que se dice insidiosamente con el objeto de producir cierto efecto engañoso en el público, que he sido demandado ante los tribunales, es tan orijinal como orijinal es la Sub-direccion que ha publicado el tal pasquin.

Y digo que es orijinal, porque el director general no ha sido demandado ante los tribunales por el Consejo de Administracion. Lo que se ha exijido ante el Juzgado de Comercio por unos cuantos pretendidos consejeros es un juicio arbitral que he resistido y resistiré, porque no puede haber arbitraje cuando se trata de derechos tan claros y tan perfectamente definidos como los que sustento, y porque el articulo 61 que por los ex-Consejeros se invoca, no autoriza juicios arbitrales sino entre los accionistas y Consejeros entre si, pero de ningun modo entre estos ni aquellos con el Director General.

Contestado, como queda, victoriosamente el pasquin, solo me resta preguntar ¿quién es esa original Sub-direccion y en virtud de que art. de los astatutos se halla facultada para hacer tales llamamientos á los accionistas del Crédito Moviliario?

¿Es acaso el Sub-director D. Francisco Moreno, destituido por mi y por mandato judicial en fuerza de sus graves faltas y errores y de su pretenciosa incapacidad?

Me inclino á creer que sea él, al verle mendigando de puerta en puerta firmas de los accionistas para que eludan sus compromisos contraidos con la sociedad, y pidan al propio tiempo que se le nombre Director general; *punto cardinal de la cuestion* á el que se dirijen con perseverante afan todos sus trabajos y maquinaciones.

Si es él como no puede menos de ser, ruego al Todopoderoso que le ilumine para comprender mejor los Estatutos del Crédito Moviliario y el Castellano y le conserve por luengos años su orijinal Sub direccion.

El Director general,

J. Blanco del Valle.

Buenos Aires, Enero 28 de 1870.

LA NACION

Buenos Aires, Febrero 1. de 1870.

Un mes de vida

Ha transcurrido ya un mes desde que la NACION tomó su puesto en la prensa de Buenos Aires.

Sus ideas y propósitos, como los medios que ha puesto para llevarlos á cabo, están á la vista de todos; pero, no siendo regular que dejemos á nuestros lectores la tarea de reseñar los trabajos de este diario, deduciendo de ellos el servicio prestado á los principios que lo guian, vamos á hacerlo brevemente.

La NACION surgió en medio del triunfo electoral de las ideas á que sirve. Ese triunfo, que no ha sido ostentado con insolencia ni jactancia, y que importa, sin embargo, una garantia de éxito en las cuestiones que tanto interesan á la nacion como á la provincia de Buenos Aires, dejaba establecida la filiacion liberal, en momentos de descomposicion para los partidos, y establecia el compromiso de que los Diputados nacionales elegidos por Buenos Aires, defenderian las cuestiones de puerto, limites é intervenciones, consultando el derecho y la conveniencia de todas y cada una de las provincias.

En la eleccion provincial, cuando algunos presentaban programas personales, proponiendo que se votase por diputados que sirviesen tan solo para elegir Gobernador; proponiendo que se nombrasen diputados que sirviesen tan solo para aprobar los actos de los que debian hacer la eleccion de gobernador; proponiendo, en suma, que se nombrasen cámaras electoras, en vez de cámaras lejislativas, anulando asi el rol del cuerpo lejislativo, empañando su pasado brillo y reduciéndolo al triste carácter de instrumento electoral; en esta eleccion, decimos, la *Nacion*, estudiando las causas de la decadencia de nuestra lejislatura y proponiendo el único medio posible de hacerlas desaparecer, levantó el programa de las Cámaras Lejislativas, contra el programa de las cámaras electorales. Todos los programas personales, todos los candidatos propuestos con una anticipacion de tres años, desaparecieron entonces, porque no hubo mas que una opinion hecha, á saber, que para dignificar y restablecer el prestigio del cuerpo lejislativo de la provincia, como para preparar las reformas fundamentales que se referian á la eleccion de gobernador, era necesario constituir Cámaras en que no se negase asiento á los servicios y á la intelijencia, para darlo á la cabala y á los diputados juramentados por ella, que desertaban su puesto al dia siguiente de haber servido la ambicion personal de quien lo recibieron.

La *Nacion* sirvió asi, en la eleccion nacional, á los mas capitales intereses de la República y de las provincias; y en la eleccion provincial al único pensamiento capaz de devolver al cuerpo lejislativo su perdido brillo, con los medios de cumplir su mision digna y patrióticamente.

En las cuestiones politicas suscitadas, levantó la discusion, prescindiendo del personalismo chavacano que pretendia rebajarla. Censuró lo que encontraba malo, sin envolver en la critica lo que le parecia bueno, dando en general su aplauso, en este sentimiento, á los dos decretos del gobierno nacional que se retieren á la investigacion ordenada, con motivo de los sucesos de Mendoza, y al relativo al servicio de la guardia nacional de frontera.

Para levantar, sobre la discusion critica de lo que se hacia, la discusion razonada de lo que debia hacerse, inició las grandes reformas que harán prácticas, en todo su alcance, las instituciones que nos rigen. El punto de apoyo de todo gobierno libre, el derecho de cada uno, que es el derecho de todos, tenia una garantia deficiente en nuestra actual organizacion judiciaria. El pueblo habia renunciado de hecho á la mas hermosa de sus prerogativas. Se administraba y se lejislaba, pero no se hacia justicia. El pueblo que gobernaba y hacia leyes, no recordaba que era capaz de hacer justicia.

El JURADO fué lanzado entonces á la corriente de la opinion y va hoy empujado por ella, habiendo salvado las pequeñas resistencias que se le opusieron y sirviendo ya esta gran base de reforma como compromiso impuesto á los candidatos á la legislatura provincial, sea cual fuere el centro politico de que surjan.

Asi, las grandes cuestiones donde tiene que venir á encontrarse el interés de todos, hallaron un órgano; y la opinion ha acabado de darles un impulso irresistible que se convertirá en hecho bien pronto.

La NACION empezó asi en el camino de la reforma que respondia al voto de todos; y cuando se quiso limitar á ella el movimiento producido, ensanchó los horizontes descubiertos, demostrando que nuestra tarea no se limitaba tan solo á la enmienda ó refaccion de las leyes existentes, sino que tenia por campo una vasta creacion que respondiese á los vacios que se manifestaban plenamente en nuestro sistema de gobierno.

La consideracion de estos tópicos, no le impidió volver su vista á los detalles que, empequeñecidos por los que tenian interés en su silencio, no afectaban menos, por eso, los principios y los intereses generales. Los hechos personales que chocaban vivamente con las prácticas y sentimientos de un pueblo libre, fueron censurados, evitando su repeticion por los mismos que no tuvieron otra disculpa que alegar la insignificancia de la materia, lo que no hacia menos *trascendental* la infraccion.

Atacada nuestra censura, como ciega y sistemática, tragimos á exámen rápido los hechos. Fueron pasadas en revista todas las cuestiones en que la opinion no habia sido favorable á la administracion actual, y probamos una por una, que el pueblo, las Cámaras, los gobiernos de provincias, las urnas, la prensa, y el mismo gobierno nacional, habian dado la razon y el triunfo, en el principio y en el hecho, á la censura condenada por los defensores del gobierno.

Atacados y negados los servicios que prestaron los ciudadanos que componian la anterior administracion, desconocida la filiacion de los partidos liberales, atacados desde su origen hasta el presente, la NACION restableció la verdad de los hechos y dejó en silencio á los que, condenando sin exámen á todos los viejos partidos, olvidaban que el partido liberal venia dando su inteligencia, su brazo y su sangre, desde 1810, para llegar á la conquista del derecho de los pueblos.

La evidencia de los hechos que se ponian de bulto, sin mas que apelar al recuerdo, dejó en el mutismo de la derrota á algunos de nuestros adversarios.

No hablemos de politica, digeron entónces.

La politica es la carcoma de los pueblos. El trabajo es lo que los levanta. Hablemos de trabajo y de adelantos materiales.

Los que asi hablaban olvidaron que no hay trabajo sin libertad. Olvidaron que donde no hay seguridad para la persona, garantia para la propiedad, inmunidad para el derecho, no hay ni puede haber trabajo, ni progreso, ni riqueza. Un déspota podrá edificar palacios ó levantar monumentos; pero este resultado, empequeñeciendo el esfuerzo de todos, al abdicarlo en beneficio de uno solo, impide la espansion de las fuerzas populares, dejando sin accion espontánea al grande y único resorte capaz de desenvolver la prosperidad universal. Los déspotas nos darán las pirámides de Egipto; pero nunca podrán darlos á Nueva York ó California; y seguramente la humanidad gana mas que por una pila de piedras, por el progreso, la libertad y el bienestar de millones de hombres.

A pesar de este desconocimiento de las buenas doctrinas, esperamos que los apóstoles del trabajo sin politica, de la materia sin la inteligencia, nos diesen su palabra.

No la han pronunciado aun. Parece que fastidiados del trabajo como de la politica, optaron por la inaccion y el silencio, interrumpido por una que otra chocarreria de mal género que no hemos creido decoroso levantar.

La NACION ha cumplido, no obstante, su propósito, en este mismo órden de ideas.

Ella ha afrontado, á fondo, las cuestiones aduaneras é industriales que interesan á la prosperidad material del pais y que son muy dignas de los hombres de estado y de los publicistas que comprendenque los objetos de la libertad no se estorban ni se perjudican, sinó que marchan de frente, en vigorosa alianza, apoyándose los unos á los otros.

La ley de aduana;
El sistema de impuestos;
La mejora y creacion de los ferrocarriles;
Las cuestiones de Banco;

El estudio comercial y financiero de nuestros productos, lanas, sebos, etc., ha sido hecho con toda la copia de datos que hemos podido recojer y con toda la meditacion que exijian estas materias de que la prensa suele preocuparse bien poco.

Entre esas cuestiones, las unas han sido tratadas en todas sus faces, las otras han sido iniciadas, preparando para mas adelante su discusion, con el objeto de ampliarla cuando no pueda perjudicar intereses que son de todos.

La NACION no ha detenido su pensamiento en Buenos Aires. Abrazando el derecho y las conveniencias de toda la República, á la vez que los intereses de las localidades, ha dado un éco á las reclamaciones que partian de diversos puntos de las provincias y ha señalado y estimulado el progreso creciente de las nuestras, propendiendo á su mayor desarrollo al llamar la atencion sobre hechos que no habian merecido los honores de la publicidad.

Al proceder asi, en el primer mes de su existencia, la NACION cree haber servido lealmente al pueblo y á los propósitos que constituyen la base de su propaganda en la prensa.

En ella ha de continuar incansablemente, ya discutiendo los hechos y cuestiones que surjan á la luz de los propósitos patrióticos que la guian, ya promoviendo otras reformas y otras cuestiones para mas adelante, tratando de levantarlas, en cuanto esté en su mano, contribuyendo en su esfera, con los ilustrados cólegas que están á su frente ó á su lado á hacer de la prensa lo que es su mision lejitima y única: la gran palanca de libertad y progreso de las naciones.

San Nicolàs y el Rosario

Un vecino de Buenos Aires poseia un terreno en la calle de Santa Fé.

Otro vecino tenia otro terreno al lado.

El primer vecino edificó una casita y la puso en venta por cien mil pesos.

No pudiendo venderla, la alquiló en 800 pesos.

Al segundo vecino le pareció bien el negocio y edificó; pero en lugar de una sola casa, hizo dos, una baja y otra alta, poniéndoles pisos de mármol y techos de yeso.

Señaló como precio de venta á su propiedad, quinientos mil pesos, y como alquiler, mil y quinientos pesos á cada casa.

El primer vecino se entregó á la desesperacion, se creia arruinado.

¿Quién alquilará mi casa, decia, cuando tengo al lado una casa de dos pisos con techo de yeso y piso de mármol?

¿Quién comprará mi casa, decia, cuando tengo al lado un edificio que la averguenza?

Entonces lo reedificaré.

Reedificó haciendo tres pisos con galerias cerradas, columnatas de mármol y bazares en el piso bajo.

El segundo vecino estuvo por echarse al rio.

Mi casa ha quedado en ridiculo decia. No tiene galerias ni bazares, ni dos pisos altos. Me voy á arruinar completamente. Nadie la comprará ni la alquilará.

Unos capitalistas ó especuladores pasaron un dia por la calle de Santa-Fé; vieron la casa de un piso bajo y otro alto y les gustó, ofreciendo por ella un millon de pesos.

¿Y porqué me ofrecen un millon, preguntó el primer vecino?

Porque el edificio del lado la hace ganar un cincuenta por ciento, respondieron los interesados.

El dueño de la primera finca fué á verse con el de la segunda y le contó el caso, confesándole el de la primera que, cuando él se creia arruinado por la obra vecina, le habian venido á ofrecer, por causa de ella el doble de lo que le costó la suya!

Estas son las *armonias económicas* de Bastiat y la historia de San Nicolás y el Rosario en que debe meditar la *Reforma* que tan alarmada contesta á nuestros articulos sobre los adelantos de San Nicolás.

Creen que el Rosario, para prosperar, necesita esta pobre victima espiatoria—San Nicolás—y cuando la han visto levantarse de su postracion y estender al porvenir sus brazos que volvian á recuperar nueva fuerza, lanzan el grito de alarma que nosotros hemos combatido, no para ponernos en contra del Rosario y á favor de San Nicolás, sino para mostrar que, bajo la constelacion del progreso y de la riqueza, hay luz para todos los hombres, como hay luz para todos los pueblos. Algo mas, que todo pueblo adelanta en importancia, en comercio y en civilizacion, á medida que adelantan sus vecinos.

Una aldea al lado de otra aldea, serán siempre dos aldeas.

Una aldea al lado de una gran ciudad, acabará por ser otra gran ciudad.

La falsa teoria de que las naciones y, en general, las poblaciones progresan á costa de sus vecinos, no tiene ya prosélitos: el error está averiguado y el asunto fuera de discusion.

¿Si San Nicolás progresa se atrasará el Rosario?

Nada de eso.

Las fuerzas que habrian tenido una aplicacion errada ó artificial, volverán á su centro, lo que siempre habria tenido que suceder tarde ó temprano. Pero las fuerzas propias, las que garanten el porvenir espléndido de cada uno de nuestros pueblos, esas continuaran trabajando y daran, tarde ó temprano, sus grandes resultados.

San Nicolás prospera ¿Y bien?

¿En que perjudicará eso al Rosario?

Si el Rosario se quedára atrás en el empleo de sus fuerzas propias, es evidente que seria perjudicado.

Pero esto no puede suceder y precisamente esa emulacion que impulsa al desarrollo de los elementos propios, es lo que dará la prosperidad de todos.

Si San Nicolás hace un puente, el Rosario hará caminos; si San Nicolás hace un muelle, el Rosario hará dos muelles. El movimiento que habia hecho surgir el puente y el muelle de San Nicolás, le dará incremento; pero el movimiento que hace surgir los muelles y caminos del Rosario, no por eso retrocederá.

Cada uno tendrá su vida propia, sin mas diferencia que la muy halagüeña de que esa vida habrá aumentado para ambas.

La emulacion seguirá; ¿pero cual será su resultado? Que guardadas siempre las proporciones, el Rosario y San Nicolás serán dos importantisimos puertos, dos ricas y populosas ciudades, ganando cada una por la riqueza, por el movimiento, por el comercio, por las franquicias, por la libertad de la otra.

Y esto mismo sucede respecto de los puertos de Buenos Aires.

Zarate acaba de despertar de su letargo, cosechando trigos.

Un dia se ha ido à la ribera y ha encontrado que podia esportarlos, con gran ganancia.

Este descubrimiento es la *Buena Ventura* q' le ha sido dicha en sueños y q' le descubre los tesoros de las mil y una noches, encerrados en un grano de trigo.

¿Debe estar celoso San Nicolás de esta esperanza de Zárate, que ha empezado á convertirse en realidad?

Todo lo contrario.

La reunion de pueblos prósperos y ricos en una nacion, hace la riqueza y prosperidad de todos y cada uno. Con el Rosario solo, con San Nicolás solo, con Zárate solo, nada habremos hecho para el porvenir. Cien ciudades ricas y pobladas serian, entretanto, ó consumidores, ó proveedores, ó negociantes de lo que importasen ó esportasen el Rosario, San Nicolás y Zárate, y haciendo su propia fortuna, habrian hecho la fortuna de todos.

Hay ciertos principios universales que no pueden fallar.

Lo mismo que la felicidad y la fortuna de un hombre no puede perjudicar á sus semejantes y lo natural es que se derramen sobre ellos; la prosperidad de un pueblo no puede perjudicar á sus vecinos, sino que, por la fuerza de las cosas, debe beneficiarlos.

Estas consideraciones generales responden, lo creemos, á las objeciones que la *Reforma* del Rosario opone á nuestros articulos sobre la renaciente prosperidad de San Nicolás.

Nos limitamos á esponerlas, para responder al espiritu de sus articulos; pues ciertos datos de cuya falta de conocimiento parece acusarnos, por estar en posesion del mas novicio dependiente de las casas de comercio, no nos obligan á dejar probado que fueron tomados en cuenta al escribir las lineas que consagramos á la ciudad de San Nicolás, digna de la mas grande prosperidad presente y futura por su patriotismo y la abnegacion con que ha sacrificado constantemente su sangre y su bienestar á los grandes objetos que al parecer debian consumar su ruina y que hoy, por una consecuencia de la justicia del cielo, traeran su creciente y rápida prosperidad.

Notable carta del Dr. D. Juan M. Gutierrez al editor de la Biblioteca Económica.

Muy estimado señor mio:

Me ha favorecido vd. con una carta y un ejemplar del prospecto de la coleccion de producciones nacionales y estranjeras que se propone publicar con el titulo de *Biblioteca Económica*. En la primera me honra vd. pidiéndome cooperacion para su empresa, y debo decirle francamente que apesar de mi mejor voluntad, esa cooperacion no puede ser activa ni útil para su empresa, porque los pocos renglones que escribo para la prensa de cuando en cuando, no son adecuados para su coleccion que ha de componerse de materias amenas y dignas de popularizarse.

Pero si mi aprobacion valiera algo, no tengo embarazo en manifestársela franca y terminante, porque no puede menos que merecerla una idea que se encamina á estimular y generalizar el amor á la lectura entre todas las clases de nuestra sociedad. Quien lée está en permanente tertulia con los que mejor piensan y hablan, que son los buenos escritores, y es conviccion general que nada instruye tanto en poco tiempo y con agrado como la conversacion con personas instruidas y bien criadas.

Aplaudo su idea, de mezclar en su coleccion todo género de materias, porque los gustos son tan diversos como las fisonomias y en las colecciones como las que Vd. ha concebido debe encontrarse, como en una tienda bien surtida cuanto necesite y busque, el que entre á ella. Es preciso, si, que lo que prometa la tablilla colocada á la puerta del almacen corresponda á la provision que haya dentro, queriéndole decir con esto que es indispensable que vd. cumpla con las promesas del prospecto, que me parece acertado é incitativo.

Estoy por la novela, cuando la novela es buena. Este género de literatura es muy del paladar de nuestra época, q' es goloso de lo picante, y los novelistas modernos saben halagarlo con suma habilidad. Ellos dramatizan la historia, moralizan sin predicar sermones, pintan la naturaleza y la dan á comprender y á amar, pasean al lector por todas las regiones del globo, nos muestran las dolencias y las virtudes de la humanidad, y satisfacen asi todas las ansiedades que agitan al espiritu ultra curioso del hombre y de la mujer del tiempo feliz que corre. De la novela, mejor que del verso puede decirse con un poeta de la noble raza á que vd pertenece: *y più schivi allettando ha persuaso*. Efectivamente la prósa del romance es un cebo que atráe y bajo el cual puede esconderse la moral y la enseñanza, que sin los encantos de la imaginacion habria resistido la pereza propia de la generosidad de nuestros prójimos.

Aunque me esponga á fastidiarle, quiero decirle cuatro palabras sobre lo que creo significa *moral* y *enseñanza*, en punto á novelas, ya que acabo de escribir estas dos palabras de que tanto se ha abusado. Toda obra escrita por un hombre de talento cultivado, es forzosamente moral aunque la persiga la censura del espiritu conservador; y lo es tambien cuando todos quieren leerla y la buscan, por que el sentido moral, es primordial y perpétuo en el corazon humano. El hombre no le ha inventado aunque puede, si, cultivarle y darle direccion. Está siempre alerta en la conciencia y campeando desde alli, como el sentimiento de lo justo, sin permitir que se le ofenda ni insulte. Lo mismo digo de la esperanza. Si la novela nos deleita haciendo oficio de maestra, es porque nuestro espiritu deseaba ver la luz en el punto en que ella viene á encenderla, y nadie tiene derecho á decir á sus iguales:—«solo á este maestro ó á tal otro escucharás y darás crédito». Es preciso que comencemos á tener confianza en las fuerzas morales que Dios ha colocado en la vida, dentro de esa pepita de oro en bruto que se llama el hombre y de cuyo pulimiento quieren encargarse esclusivamente los moralistas y politicos de profesion, cuando no son de raza. Al hortelano se le ahogan muchas semillas en el invernáculo, mientras que no hay flor que no se cuaje en fruto en los árboles que crecen con libertad.

Se padecen curiosas alucinaciones. Hay novelas modernas y poesias, tambien españolas, que corren con pasaporte y mil recomendaciones porque dicen que son profundamente morales.

Mientras tanto y ante mi pobre juicio al menos, son todo lo contrario, y á mas un tanto desabridas. No sé como pueda servir al desarrollo moral de un pueblo nuevo y democrático, la pintura constante y apologética de las chocheces inocentonas de una sociedad en donde todavia hoy, en las aldeas al menos, apaga el zapatero su lámpara, se tercia su capa raida y abandona tienda y familia para seguir la procesion del rosario ó de la letania que hace ahullar á los perros en los *ora pro nobis* en coro, en las altas horas de la noche, en los lugarejos amados de Caballero y de Prueba.

Observemos de pasada que estos odios misticos no salvarán á la peninsula de una revolucion socialista, por no habérsele sabido dar buena direccion alli á la ola irresistible del sentimiento democrático: y esa era la mision en gran parte de la novela y del drama. Prefiero mil veces aquella novela de Dickens, por ejemplo, en que muestra la vitalidad para la patria y para el individuo, de las instituciones británicas pintando á un desafortunado que apesar de su mérito se muere de hambre en las calles de Lóndres, sin desmoralizarse por eso y sin perder su dignidad individual, ni su fé en el porvenir, que es la voluntad escondida de Dios, siempre benéfico.

Esta noble esperanza se salva. Un buque de emigrados le lleva á las grandes islas de la Australia, y alli á la sombra de las instituciones libres que duplican el brazo y el corazon del hombre trabaja, hace el bien, fragua su fortuna y regresa á su patria lleno de esperiencia en los negocios y toma un asiento en el parlamento y se hace famoso. Estas son en mi concepto las novelas morales, las que visitan la sed de las virtudes activas, mititantes, viriles, no aquellas que nos desencantan de tal manera de las miserias de la existencia que nos tientan á tomar hábitos en un convento, en donde si se reza no se trabaja.

Pero me habia desviado un poco y vuelvo á su negocio.

Hoy que con mucha razon se pone esmero en enseñar á leer debe ponérsele tambien en dar que leer á los que sepan hacerlo de corrido, aunque masquen un poco que asi la nutricion será mas perfecta.

Su prospecto tiende á ese fin. Es preciso hacer de manera que todo el mundo caiga en la tentacion de hojear libros y toda tentacion se provoca con la presencia del fruto que nos está vedado. Entrese con su coleccion por todas las casas, hágala anunciar á voces, como los billetes de loteria, en los periódicos, en las esquinas, con carteles de caractéres gordos. Porque, al fin la mejor intencion que no se convierte en hecho deja de ser meritoria, y si la suya se queda en prospecto habrá producido dos males, uno para vd y otro para el público. Para el público por que este se quedará creyendo que no tiene mas necesidad que los materiales y no es bueno que se forme de si mismo una idea tan baja, y para vd por que el desaliento le postrará los brazos y tampoco es bueno que un jóven animoso y activo pase á inválidos en la primera campaña contra un enemigo que es glorioso combatir.

Mi deseo es pues que salga vd. airoso de su empresa y cantándome en el número de sus suscritores me mande como á su

S. S. Q. B. S. M.

Juan M. Gutierrez.

Casa de vd. Domingo 30 de Enero de 1870.

El colegio electoral de Municipales.

Es esta la tercera vez que el gobierno convoca el Colegio electoral de Municipales para que se reuna á los objetos de su mision, y esperamos que en la próxima reunion que debe rá tener lugar el juéves próximo se logrará obtener número suficiente de electores para formar quorum.

Hay una séria responsabilidad de parte de las personas que han sido honradas en el voto del pueblo para la eleccion de Municipales, en no dejar defraudadas sus esperanzas legitimas, y abandonados, por una incuria injustificable, intereses importantes como son los confiados á la gestion Municipal.

El gobierno declara en la última nota de convocacion, que se verá en la imprescindible necesidad de confiar á una comision provisoria los intereses que la ley puso en manos de la municipalidad, si el Colegio Electoral, faltando por tercera vez á su mandato no se reune en número suficiente para proceder á la eleccion de los Municipales que deben reemplazar, á los que concluyen su periodo legal.

Cuando el pueblo confia un mandato, tiene el derecho de exijir de sus elejidos su fiel desempeño, si ese mandato ha sido aceptado, ó de saber las causas legitimas que las impiden cumplirlo. Tratándose de una eleccion cuyo abandono importa dejar acéfala la municipalidad, los electores deben al pueblo cuenta de las causas que les impiden cumplir su mandato.

Debemos creer que la falta de número á las reuniones anteriores se debe únicamente á circunstancias accidentales, pero esperamos que prevenidos como están los electores de que esta será la última convocacion que hace el gobierno para la reunion del Colegio Electoral de Municipales, se apresurarán los señores electores á asistir el juéves próximo 3 de Febrero.

Si asi no sucediese desgraciadamente, y por la incuria de los electores, quedase la Municipalidad acéfala, trataremos de averiguar cuales son los nombres de los electores que, sin causa préviamente justificada, no han concurrido á desempeñar su mandato, para que el pueblo sepa como cumplen sus elejidos la mision que les confia, ó si motivos bastardos influyen para hacer imposible la eleccion de Municipales en el presente año.

El ganado vacuno en la Provincia de Buenos Aires.

La esportacion de cueros vacunos de la Provincia segun la estadistica de aduana ha sido la siguiente:

	Cueros secos	Salados
1861	626,699	319,916
62	572,937	317,355
63	585,829	330,579
64	965,674	382,469
65	1.101,137	410,968
66	532,936	436.659
67	894,147	534,419
68	399,364	546,314

Mientras los cueros salados han ido en una escala ascendente, que casi ha duplicado en ocho años, los cueros secos han seguido un movimiento variable, que depende de circunstancias accidentales.

Ningun cálculo positivo es posible hacer sobre la base de la esportacion, relativamente á la existencia de ganado vacuno.

La exportacion de cueros secos subió en 1865 á consecuencia de la epidemia que hubo, y naturalmente bajó en 1866, á menos de lo que habia sido en los años anteriores.

En 1867 siguió su movimiento ascendente, y en 1868, vuelve á bajar considerablemente, reduciéndose á 399,364.

Esta cifra revela en primer lugar que no hubo epidemia, y que las matanzas se han reducido al consumo de la Provincia.

Pero la renta pública ha sido menos en esto en una cantidad considerable, que la del año anterior.

Si la exportacion en ese año sin epidemia, ha sido de poco menos de un millon de cueros, cuando el estado de los negocios de campo ha obligado á vender cuanto se ha podido, es claro que la existencia del ganado vacuno es menos de la que se cree.

Ignoramos la esportacion de 1869, pero por las ventas sabemos que es menor.

Hay un hecho que hoy llama la atencion. La exportacion de cueros de otras provincias por el puerto de Buenos Aires ha sido de 902,590, mientras que la de esta solo ha sido 399,364.

Es sensible que la supresion de la estadistica, nos haga ignorar la esportacion de 1869.

Noticias generales

Noticias de Europa.

El vapor aleman *Santos* llegó el 18 del corriente á Rio Janeiro procedente del Havre.

Sus noticias apenas adelantan un dia de Lisboa, de donde trae diarios hasta el 28 del ppdo.

En estos se publica el siguiente telégrama

Paris, Diciembre 27 de 1869.

Todavia no fuè constituido el gobierno desde que el actual pidió su dimision.

Corre el rumor en los circulos parlamentarios que el Emperador pidió á los Ministros que esperasen hasta el dia 28.

Falleció Delangle.

Segun el «Jornal do Comercio,» de Lisboa 28 el Sr. D. Juan de Andrade Corvo, volvió nuevamente á Madrid en calidad de ministro de Portugal.

Estados Unidos.

Las fechas recibidas por *South América* llegado de New York, son hasta el 23 del ppdo.

Las noticias poco adelantan, pues ya la habiamos recibido por via de Europa telegráficamente.

El 22 del ppdo. el presidente de los Estados Unidos habia enviado al Senado una réplica á la resolucion del mismo del 20 de dicho mes, pidiendo al presidente para comunicar á aquella corporacion, siendo compatible con los intereses públicos, toda y cualquier copia de las correspondencias entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos concernientes á las cuestiones pendientes entre los dos paises desde la reclamacion del tratado de reclamaciones por el senado.

En el senado habia pasado el bill para el pago de ciertos gastos en New York y el bill autorizando la cantidad de 200,000 libras esterlinas para la continuacion, con toda prontitud de la obra de *Desmoines* en *Missouri*, á mas de muchas otras resoluciones sobre diversas medidas.

80

Folletin

LA MALDICION DE DIOS

SEGUNDA PARTE

D. JUAN TENORIO.

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

LIBRO PRIMERO

CAPITULO PRIMERO

De como un novicio volvió la espalda al claustro.

I.

Era una tarde de la primavera del año de 1530.

Una de esas tardes diáfanas, puras, frescas en que el sol poniente inunda de una luz dulce, dorada, poética, las puntas de las montañas, mientras los valles parecen adormirse bajo un balcon y transparente vapor.

El convento de San Gerónimo de Yuste, reclinado en su vertiente, aparecia inundado por la luz, color de rosa, del postrer rayo de aquel sol de primavera.

El paisage era muy bello; las huertas mostraban el lujo de su fresca vegetacion, de las frondas de sus árboles frutales, floridos los unos, los otros mostrando ya sus frutos tempranos.

La fértil tierra de Estremadura se dejaba ver ostentando su lozania.

II.

A gran distancia del convento, entre los vallados de dos huertas, en un pequeño ensanchamiento, sentado sobre una piedra, al lado de una fuente, habia un monge, que á juzgar por su cabeza intonsa, era novicio.

Es decir, un hombre que podia despojarse de su hábito, volver la espalda al claustro y marchar de frente hácia el mundo, por que ninguna órden sagrada se lo impedia.

Este novicio de todo tenia menos de aspecto monástico.

Sus hábitos parecian un disfraz.

Se comprendia que aquel hombre no habia nacido para vestirlos.

Que su inteligencia y su actividad no podian contenerse en el estrecho recinto de una celda.

En una palabra, aquel novicio era don Juan Tenorio.

O como mejor queramos: el hermano Juan de la Penitencia.

Los terribles sucesos de su vida, la terrible impresion de aquel sueño espantoso, en que las victimas que habia inmolado sin voluntad propia, arrastrado por la incontrastable fuerza de su destino, se le habian presentado ensangrentadas ó lividas, ofreciéndole sus lágrimas y sus corazones en la copa y el plato del festin de los muertos, habian arrojado á don Juan al claustro, donde mas tarde habia de ir á sepultarse, arrojando á sus puertas su corona, el gran Cárlos V.

III.

Pero como Cárlos V. se arrepintió muy pronto de haber trocado el imperio por la soledad, por la humanidad, por el alejamiento de todo, don Juan Tenorio, que era otra grandeza, no tardó en conocer que en el claustro no habia atmósfera para él; que le faltaba aire; que se ahogaba.

Le empujaba la inexorable mano de su destino.

Su jornada sobre el camino de la vida no habia aun terminado.

Su tumba estaba aun muy lejos de él.

Y para hombres como don Juan Tenorio, el claustro, la soledad, la regla, la obediencia pasiva, el coro á unas mismas horas, la monotonia de la vida contemplativa, son la horrible sepultura de un cadáver que siente.

Don Juan tenia lleno el corazon de una amargura infinita.

Todo lo que habia amado habia sucumbido.

Su memoria era un panteon donde yacian inolvidables recuerdos, candentes historias de amor, sangrientos sucesos á que le habia arrastrado su destino, y que habian dejado en su alma un sedimento horrible, si se nos permite la frase.

Don Juan habia luchado contra un imposible, contra el imposible de llenar las gigantescas aspiraciones de su alma.

Aquel imposible existia aun.

Don Juan, al entrar en el claustro, no habia podido apagar el fuego de su corazon, ni desvanecer los encantados sueños de su cabeza, y el imposible que le veia sin convertirse, dentro del claustro, se ponia frente á frente de don Juan, y le escitaba, y le embravecia, y le apartaba cada vez mas, del propósito que en un momento de espanto se habia hecho, de reducirse á la soledad, á la penitencia, al olvido.

IV.

La situacion de su espiritu se reflejaba en el hermoso semblante de don Juan.

No era aquel el semblante de un cenobita apartado del mundo, desengañado por sus miserias, vuelto á Dios buscando en él solo la verdad y la grandeza.

No; era el semblante de un cautivo, á quien su cautiverio irrita, y que espera un momento para romper sus cadenas.

¿Por qué don Juan no se despojaba de su hábito de novicio, cuando ningun voto le ligaba, cuando solo su voluntad le retenia entre los monjes de San Gerónimo de Yuste?

Por un sentimiento de dignidad.

Él habia llamado espontáneamente á las puertas de aquel monasterio que se habian abierto para él, y un anciano prelado le habia estrechado entre sus brazos lleno del amor de la caridad.

D. Juan necesitaba un pretesto, mas que un pretesto, una causa que justificase su salida del claustro.

Un instinto misterioso le revelaba que aquella causa sobrevendria antes de que llegase el plazo en que debia pronunciar unos votos irrevocables.

El plazo, sin embargo, se extinguia rápidamente, se achicaba.

El dia en que presentamos á don Juan Tenorio á nuestros lectores, era la vispera del en que debia recibir las órdenes sagradas.

V.

Don Juan levantó la vista al cielo con la frente pálida y nublada por un pensamiento sombrio.

—Si he de ser sacerdote,—dijo, mi destino se ha cansado de perseguirme: tú, Señor, habrás perdonado los pecados de mi familia; los habrás apartado de sobre mi cabeza, porque si yo llego á las gradas de tu altar, convertido en sacerdote, cumpliré con mis deberes sacerdotales, como he cumplido con mis deberes de caballero; pero ¿por qué, Señor, si esto ha de ser asi, mi corazon arde y mi cabeza alienta pensamientos que están muy lejos de ser el pensamiento de un monje?

Don Juan inclinó la cabeza, salió del convento, se perdió meditabundo entre los vallados de las huertas, y se sentó maquinalmente en aquella piedra, junto aquel limpido manantial, bajo el ramaje de un tilo.

Y alli permaneció inmóvil, pálido, con la mirada fija, en que se trasparentaba su alma agitada por violentas pasiones.

El sol se habia puesto completamente.

La luz de la tarde empezaba á hacerse vaga.

El aura que procede á la noche agitaba los largos, sedosos y rizados cabellos de D. Juan, que durante un año no habian sido tocados por la tijera.

El semblante de don Juan resplandecia con una especie de fulgor fántastico que parecia fluir de su mirada.

Temblaban sus lábios, pálidos, con una convulsion casi imperceptible.

La mano en que tenia apoyada su mejilla, se crispaba.

Habia pasado ya la hora de volver al monasterio y don Juan permanecia inmóvil.

La luna llena se habia levantado sobre el horizonte,

La tarde espiraba; empezaba á confundirse con la noche.

VI.

De repente se oyó el ruido del galope de un caballo, que fué creciendo, adelantado.

Al fin apareció un ginete.

El caballo al ver de improviso á don Juan se asombró, dió un bote de carnero, y descompuso al ginete, á quien cogió desprevenido.

Inmediatamente se entabló una lucha entre el ginete y el caballo.

Don Juan se puso de pié.

—Vais á venir al suelo sino desmontais, amigo,—dijo don Juan:—vuestro caballo es muy duro de boca y os domina; echad pié á tierra; aquí no os ve nadie que pueda motejaros.

—¿Qué diablos os importa á vos,—dijo el ginete,—que mi caballo pueda mas que yo, ó que yo pueda mas que mi caballo?

Don Juan Tenorio, al escuchar aquella grosera contestacion, tembló de cólera.

Sin embargo, se acordó que representaba un papel de monje, que habia tomado por su voluntad, y que debia ser consecuente con su papel.

Que debia ser humilde, y á mas de humilde, caritativo.

El caballo habia descompuesto del tal manera al ginete, que este estaba á punto de dar en tierra.

Don Juan adelantó rápidamente, se lanzó al caballo, asió el freno y le obligó á permanecer inmóvil.

En aquel momento el golpe de un pequeño látigo que el ginete auxiliado, tenia en la mano, cruzó el rostro de don Juan.

Este lanzó un rujido de leon.

—¡Ah—esclamó;—yo no he nacido para sacerdote; el infierno me envia á este insensato para que me arroje del claustro.—¡A tierra miserable, á tierra! ¡tú has contado tus dias, tocando el rostro de don Juan.

VII

El ginete echó pié á tierra.

Era un hombre atlético, como de teinta años, de mirada dura y agresiva, altivo, buen mozo, hidalgo, al parecer, y vestia el uniforme, por decirlo asi, de la guardia alemana de Cárlos V.

Bajo su capotillo de terciopelo, y sobre su coleto de ante, se veia una banda de seda roja; lo que demostraba que era capitan de un tercio de infanteria.

—¿Quien eres tú?,—dijo don Juan, con el acento imperativo de un rey,—quien eres tú, que te atreves á cruzar el rostro de un hombre que te favorece?

—Quien me ayuda, cuando no le pido socorro, cuando no le necesito, me insulta.

—Quien como tu obra, merece ser muerto, y yo voy á matarte,—dijo don Juan.

El desconocido lanzó una carcajada.

—No sé yo,—dijo,—cuántos miles de frailes serian necesarios para matar, ni aun para tocar, al capitan Fernan Perez.

—No se yo dónde podria librarse, no digo yo el capitan Fernan Perez, sino el Gran Capitan Gonzalo de Córdoba que resusitase; de que le enviase al infierno don Juan Tenorio, si se atrevia á insultarle como tú le has insultado.

—¡Ah diablo!—dijo el capitan:—¿vos sois don Juan Tenorio?

—¡Yo!—contestó don Juan, pronunciando aquel ¡yo! de una manera indefinible.

—Pues señor don Juan,—dijo Fernan Perez,—siento que os hayais entrometido á socorrerme, suponiendo que yo era tan mal ginete que necesitaba socorro; pero despues de haberos tomado esa licencia, no me pesa de lo que he hecho. Estoy á vuestra disposicion.

Algo atrás vienen mis locayos: yo os daré mi espada y tomaré una de las suyas. ¡Que diablo! me alegro; teneis tanta fama, que el que os mate faz á faz, debe cubrirse de gloria, y yo soy muy ambicioso de ella.

—¡Os mataré, os mataré, porque mi destino es matar!—dijo don Juan;—pero vuestros criados tardan mucho, señor Fernan Perez, y no necesitamos de ellos.

—No comprendo: —¿acostumbran á llevar espada bajo los hábitos los monjes de San Gerónimo de Yuste?

—Me basta con vuestra daga: dàdmela, y al morir comprendereis que entre don Juan Tenorio y vos, hay la distancia que existe entre la longitud de una daga y la de una espada: una inmensidad cuando se trata de un duelo á muerte; alcanzar, cuando no podemos ser tocados; un abismo.

—Os habeis propuesto ofenderme; vuestra peticion es un latigazo que dais á mi honra.

Estamos igualmente ofendidos; esperad, ya siento á mis lacayos que se acercan; mientras llegan, puedo cumplir una comision que traigo para vos.

—¡Para mi! ¿Veniais à buscarme?

—Si: os traigo una carta del emperador mi amo, con encargo de entregárosla en manos propias:—Fernan Perez, me dijo su magestad,—toma esta carta para don Juan Tenorio; está en San Gerónimo de Yuste; es de todo punto indispensable que se la entregues antes del dia quince de mayo.—Estamos á catorce; he cumplido el mandato de su magestad; hé aqui la carta, don Juan, y hé aqui tambien mi espada; ya se acercan mis criados.

D. Juan tomó en la mano izquierda la carta y con la derecha la espada que Fernan Perez le daba desenvainada.

Luego puso la carta del emperador sobre la piedra en que habia estado sentado junto á la fuente.

VIII.

En aquel momento lllegaron dos lacayos montados, y se detuvieron y echaron pie á tierra á su amo.

—Tu espada, Gabriel—dijo Fernan Perez á uno de ellos.

El lacayo desenvainó su espada y la entregó por el puño á su señor.

—Haceos á un lado,—dijo Fernan Perez

Los criados obedecieron.

Don Juan y Fernan Perez se pusieron á distancia, y un momento despues, Fernan Perez acometió á don Juan.

Instantáneamente retrocedió.

Don Juan habia parado, y contestando con una rapidez admirable, habia cortado la mejilla derecha al capitan.

—Por cruce de látigo, cruce de espada,—dijo don Juan;—os espero de nuevo señor Fernan Perez; pero ved lo que haceis, no sea que tropeceis con mi hierro; porque yo os lo aseguro, no necesito atacaros; para mataros me basta con esperar.

Fernan Perez contestó á las palabras de D Juan con una estocada.

Don Juan paró y se salió de distancia.

—Siento tener que castigaros de la única manera que me es posible. Serenaos; la cólera os ciega, y mi honor me manda deciros que no os he muerto ya porque hubiera sido un asesinato.

En aquel momento Fernan Perez, pensando coger desprevenido á don Juan, se lanzó sobre él.

—¡Ah!—dijo don Juan, parando admirablemente aquella alevosa estocada;—¿tú lo quieres? ¡sea!

Un momento despues, Fernan Perez vaciló, pretendió en vano sostenerse de pié y cayó al fin.

—Me habeis muerto,—dijo;—dentro de poco, lo conozco, no podré hablar: acercaos por caridad, don Juan.

Tenorio arrojó con desden y con despecho la espada, se acercó al herido y se enclinó sobre él.

—Tengo una hija, don Juan; soy viudo; no tengo parientes; mi hija queda huérfana; el emperador os ama; por vuestra mediacion, la emperatriz servirá de madre á mi hija; se llama Estrella Fernan Perez; es menina de la emperatriz; ¡amparad á mi hija!

—¡Es mi destino!—dijo don Juan, como hablando consigo mismo.

—¿Pero no me respondeis don Juan?—dijo Fernan Perez;—¿aun me guardais rencor?

—No; siento que hayais venido en hora menguada; haré por vuestra hija cuanto me sea posible hacer; morid tranquilo.

—Gracias, don Juan; ello habia de suceder alguna vez, porque no somos eternos. Si yo no sintiese que solo me quedan algunos momentos de vida, os pediria que procuráseis el auxilio de un monje; pero el monasterio está lejos aun. Hacedme la merced de decir á mis criados que se acerquen.

—Acercaós,—dijo D. Juan;—vuestro señor os llama.

Los criados se acercaron temerosos, porque les habia impuesto miedo el terrible aspecto de D. Juan.

—Gabriel,—dijo Fernan Perez,—y tú, Diego; guardad un profundo secreto acerca de lo que habeis visto; que nadie sepa que este caballero me ha muerto en duelo. Si él os quiere tomar á su servicio, servidle: yo os los recomiendo don Juan; son valientes y leales.

—Los tomo por mios, señor Fernan P[erez]

—En mi maleta encontrareis rop[a] [...] vestiros; si no quereis volver al c[laustro] [...] En ella encontrareis tambien, en [...] cion doblones: aceptad, porqu[e] [...] dinero para el viaje, este présta[mo] [...] ribundo. Solo me queda una [...] diros, y es que me perdoneis [...] doos, obligándoos á matar[me] [...] de la vida religiosa, que [...] salvacion.

Se discutia largamente el bill que debe establecer la imigracion de los chinos para los Estados Unidos.
El número de los emigrantes llegados á New York hasta el 22 de Diciembre, era de 255,449 contra 210,868 en igual fecha el año 1868.
Las entradas el año financiero que terminó en Junio 1859, fué de 370.943,747 ps. fuera de los emprèstitos: y la de los gastos fuè 321.490,597, ps. tambien fuera de los empréstitos: donde se vé que las entradas exceden á los gastos en 49.443,149.

Cuba.

Las noticias que hemos recibido por via de New York, son como sigue:
Que el gobernador de la Habana habia tomado gran cantidad de armamento en Porto Maria, para los insurgentes.

Méjico.

Los negocios politicos se hallaban tranquilos y el comercio marchaba lentamente.

Montevideo

Tenemos diarios hasta el 29.
No traen nada de importancia.
—Habian tenido lugar en Solis dos grandes bailes de máscaras, á los que habia concurrido una selecta y numerosa concurrencia.
Dice el *Telégrafo*:
«Monumento artistico — En el vapor italiano *Isabella* que llegó hoy procedente de Génova, ha llegado la hermosa fuente que deberá colocarse muy pronto en la plaza Constitucion, mandada venir por la empresa de aguas corrientes.
El material de esta fuente se compone de 41 cajones con 84 toneladas de peso; el todo de mármol de Carrara.
Es un monumento notable, pues segun datos que tenemos, en sus faces vienen gravadas las épocas mas notables de la historia de este pais á la par que importantes alegorias desde el escudo nacional abajo.
Esta mejora que indudablemente llamará la atencion de todos los inteligentes, demostrará que la empresa de aguas corrientes no ha omitido sacrificio alguno para dotar á nuestra hermosa plaza Constitucion de un monumento que hará época entre las mejoras notables que hoy adornan esta linda ciudad.
Reciba por nuestra parte la empresa de aguas corrientes nuestras felicitaciones por tan importante y laborioso trabajo.»
«Derechos sobre el carbon de piedra—Sabemos que el Ministro de Hacienda ha dispuesto sea libre de derechos el carbon de piedra que se trasborde para puertos estranjeros.
Esta justa medida ha venido á desvanecer los justos temores que abrigaba el comercio con respecto al movimiento de tránsito en nuestro puerto, que corria riesgo de pasarse al de Buenos Aires donde el carbon solo paga derechos, cuando se desembarca para el consumo de la ciudad.

Navegacion de Matto-Groso.

Habiendo terminado el plazo que el Gobierno brasilero marcó llamando á propuestas para el servicio de la navegacion costera y que estaba al cargo de la compañia brasilera de paquetes á vapor y bien asi por el de la navegacion fluvial hasta Matto-Groso, el director jeneral de correos abrió el 19 del corriente en presencia de los concurrentes, las propuestas que habian sido presentadas en virtud de aquella invitacion.
Nos informan que los concurrentes son:
Estevan Busck y Ca. la compañia americana de paquetes entre los Estados-Unidos y Brasil, Mendez Filhos y Lemus, Guillermo Matti de Buenos Aires, Francisco Sabino Freit s dos Reis, Hett Wilson y Ca. y Conceique y Ca. de Montevideo.

Direccion jeneral de Correos.

Desde el primero de Febrero próximo las correspondencias para el interior, incluso las para Bolivia, Perú y demas Repúblicas del Pacifico, se despacharán en la Administraion Central á las ocho y media de la mañana y en la oficina maritima á las nueve de los dias siguientes.
Para Córdoba todos los dias, excepto el miércoles.
Para Santiago, Tucuman, Salta, Jujuy y Bolivia, los mártes y Viérnes.
Para Rioja y Catamarca, los juéves y domingos.
Para Rio 4° San Luis, Mendoza, San Juan Chile, Perú etc. los juéves y domingos.
El órden de marcha de los correos está combinado de manera que, haciéndose las espediciones de Buenos Aires por la via fluvial como queda espresado, los correos terrestres partan del Rosario para la carrera del Norte los juéves y domingos, para Rioja y Catamarca los mártes y sábados, par a la carrera del Oeste los Mártes y sábados, y para Córdoba diariamente.
Buenos Aires, Enero 29 de 1870,
Posadas-

Mme. Gooz

Hemos recibido una carta de esta artista, en que se muestra algo enfadada por haber puesto nosotros su nombre al lado del *ilustre Barnetch*.
No encontramos motivo para este recentimiento, siendo el jóven Barnetch, no un loco como ella dice sino un artista de escelentes cualidades para......bufon, rol, poco mas ó menos que diariamente desempeña la Sra. Gooz.
A lo demás que nos dice la Sra. Gooz, le respondemos:
No ha lugar: devuelva el espediente!

Córdoba

El «Progreso» y el «Eco» traen muy poco interes.
Del 12 al 15.—Por conducto seguro sabemos por fin, que, del 12 al 15 del entrante, llegará el Gran Central á este lado del puente 12°.
«Muchos nos aseguran, que alli se estacionará, y no pasará adelante, mientras no se haga la entrega de las tierras que correspon[...] á la empresa.
Nosotros creemos que irá adelante, y que en Abril de este año, por lo menos, lo veremos inaugurado.
No obstante, á fin de remover dificultades que indudablemente pueden traer fatales consecuencias al comercio, prevenimos al gobierno que urja por la terminacion de este ne[...]
Entre tanto; ¿no seria posible que la empresa, mientras la estacion permanezca en el [...] traiga la carga hasta ese punto?
Es llegado el momento de disminuir tiempo, oro, y eso importa traer la carga hasta [...] 12°.
[...] que damos al comercio esta buena [...] esperamos, que la empresa la haga [...]va, trayendo la carga hasta la estacion [...]
[...]emos de volver sobre este tema».
General Arredondo.—Desde anteo[...]emos entre nosotros á este General [...]acion, que acompañó al Presidente [...]aile-Muerto.
[...] nos aseguran viene pasando á la [...] con algunos oficiales.
[...] General Arredondo se ocupe en do[...] salvajes lo aplaudimos.
[...]i el General Arredondo, ha de vol[...]vertirse en el Procónsul que hecha [...]lo las soberanias Provinciales, le[...]os por la millonesima vez, nuestra [...]ra criticar las arbitrariedades, que [...]l de Oribe cometa.»

Rosario

[...]s hasta el Sábado.
[...] ocupándose de las descripciones de [...] soberanas dadas á Sarmiento.
[...]n Belleville.—El Sr. Presidente [...]blica ha dispuesto que la estacion [...]o se llame en lo sucesivo Belle[...]rio al Sr. D. Roberto Bell que [...]er colono ingles que se esta[...] localidad.
[...]n recuerdo que pasará á la pos[...]ndo en el transcurso de los años [...] la estacion del Fraile Muerto [...]n una floreciente villa, su nom[...] siempre el primero q' llevó á [...]l elemento de riqueza y pobla[...]
[...]endoza:—Poco de importan[...]rovincias.
[...] de Mendoza subvencionó á [...] Mensajerias para que haga 2 [...] desde Mendoza á Villa Ma[...]
[...]doza el 1.° y 15 de cada [...]
[...]na manga de piedra des[...] te todas las chacras y vi[...]
[...]ódica cientifica Italiana q, [...]s del interior, al llegar [...] prohibido de ejercer la [...] Tribunal de medicina de [...]ido bastantes los docu[...] y los diplomas de que van munidos los miembros de dicha comision.
Con este motivo se ha suscitado una polémica, en la que parece que la prensa apoya é la Comision cientifica Italiana.

Ecos del Interior

Dice el *Progreso* de Córdoba.
Sarmiento ha invitado en el Fraile Muerto, á todos los presentes para un banquete que tendrá lugar dentro de 4 años en el Rio 4°. en la estacion del Ferro-Carril que llegue allí.
Se ha referido al ferro carril del Norte que muy pronto será un hecho.
Vengan hechos y no palabras.
Sarmiento hasta ahora ninguna mejora material ha puesto en práctica en el pais.
Sarmiento ha recibido el poder de la Nacion, en su trasmision, como jamás se haya efectuado en ninguna Nacion Americana.
Sarmiento pues, ha recibido el mando de la Nacion sin el enconamiento de los partidos, que son los q 'enjendran la lucha civil, la devastacion y la ruina de los pueblos.
Si Sarmiento quiere puede hacer mucho; nadie con las ventajas ó facilidades con q' él puede hacerlo.
Esa misma oposicion que hoy hace Mitre, á Sarmiento es en su favor.
Es la oposicion mas digna que puede hacerse en un pueblo libre.
La oposicion que hoy hace el General Mitre al Presidente Sarmiento, no es la oposicion sistemada y de intriga.
Es la oposicion que se necesita, la oposicion necesaria, aquella en que se critica los malos actos de un Gobierno mostrándole el sendero de la perfectibilidad.
Un Gobierno sin una oposicion como la que hoy hace Mitre, vendria en degenerar nuestro sistema federal en unitario, por ese amor propio que todo ser humano abriga en su seno.
No hay una Nacion en el mundo donde no haya oposicion al Gobierno, sin incluir las mismas monarquias.
La oposicion que hoy Mitre hace á Sarmiento, es la oposicion de razones y convicciones, es la oposicion encarnada en la emision del libre pensamiento, de donde los Gobiernos pueden sacar provechos as máximas.
No hay, podemos decir sin embozo un pais en el mundo donde la oposicion haya llegado á la altura que ha llegado la nuestra desde el 1°. de Enero á esta fecha.
Viendo pues Sarmiento todo esta, teniendo una Nacion de uno á otro estremo vinculada con la paz, tal como la ha recibido, puede hacer grandes adelantos, en favor del pueblo Argentino.

Crónica del dia

Los agentes de policia han echado el guante á cierto sujeto que se entretenia en falsificar billetes de loteria.
¡Pobrecillo!
He aqui el pago que hoy dan á su injenio y talento.
Está visto que el Gobierno no quiere proteger á la industria.

—

Hemos oido algunos de los bonitos coros que se cantarán en el baile de máscaras que tendrá lugar el sábado próximo en el teatro de la Victoria.
De fijo que serán los bailes mas lucidos que se darán en esta ciudad durante el próximo carnaval.

—

La policia debe tomar sérias medidas para estirpar de nuestro hermoso pais el pauperismo, que es la llaga mas terrible de los pueblos.
¿Porque no se recojen todos esos vagabundos que pululan por nuestras calles y se les da una educacion decente, en vez de dejarlos entregados en brazos de la ociosidad, que es madre de todos los vicios?
Muchos son los prójimos que hacen de la mendicidad una profesion, ofreciendo un triste espectáculo á los estranjeros que diariamente llegan á nuestras playas.
Repetimos que la autoridad debe poner coto á la conducta de esos granujas y colocarlos en una casa de Correccion como se hace en todos los paises civilizados.

—

Un tal Mister Wiarda ha dejado clavadas á varias personas de Montevideo diciéndose empresario de una gran linea telegráfica y autorizado para contratar trabajadores. La victima principal de su credulidad contrajo compromiso con 25 ó 30, para sacar por único provecho la certeza de haber sido engañado.
Mister Wiarda fué arrestado, pero salió en libertad y no pueden darle caza los perjudicados, á solicitud de los cuales publicamos estas lineas á fin de que no caigan otros en la soñada red telegráfica.

—

Los Sres. D. Antonio Beron é hijo y Comandante D. Rafael Hernandez, han tomado sobre si la empresa magna de ensanchar la navegacion del Rio «Feliciano», destinado á abrir nuevas fuentes de riqueza á la Provincia de Entre-Rios.

—

Siguen con actividad los ensayos de la magnifica ópera bufa *Barba Azul*.

—

Hé aqui lo que en un diario de Rio Janeiro leemos respecto de la Compañia de animales sábios que acaba de llegar á esta ciudad.
«¡El Sr. Platuni es un hombre de las Arabias!
«¿Como consiguió enseñar á sus cuadrumanos haciéndolos mas provechosos que muchos bimanos que andan por esos mundos de Dios y que tienen pretensiones de servir para algo?
«El medio empleado no lo sé; pero lo que puedo asegurar, es que los tales animalitos hacen cosas espantosas.
«Bailan, saltan, hacen pruebas gimnásticas y hasta representan comedias con mas naturalidad y gracia que ciertos artistas.
«El público se ha reido á destornillarse, sobre todo, en la escena del fusilamiento que á decir verdad, es curiosa sobremanera, y la afluencia del público al Circo de la «Guardia Vetha» no deja duda de que por largo tiempo tendrá todavia la poblacion fluminense, ocasion de aplaudir los artistas peludos.
«Parabienes al Sr. Platuni y á toda su raza macacal y canina del Imperio del Brasil, que tiene razon para estar orgullosa con los aplausos que diariamente han recibido sus semejantes.»

—

El Gran Hotel Argentino de Buenos Aires, es, sin disputa, el primer establecimiento en su género que hay en el Rio de la Plata.
Acaba de llegarle de Paris un espléndido cocinero, maestro por todos sentidos en el arte culinario, estableciendo asi mismo un nuevo servicio tan suntuoso como no se ha visto hasta el dia.
El Sr. D. Gabriel Lenen, su generoso propietario, no omite gastos para favorecer á sus pensionistas.
Recomendamos, pues, al público la asistencia al Gran Hotel Argentino con preferencia à ningun otro, pues lo merece de veras.

—

Concluimos ayer de publicar la lindisima novela del afamado escritor Fernandez y Gonzalez, que hemos estado dando en folletin.
Desde hoy empezamos á publicar la continuacion de esta novela, titulada «La justicia de Dios».
Nuestros lectores no pueden quejarse de que no nos desvelamos por complacerlos.

—

El General Rivas á la frontera Sud, de que es Gefe.
Lo acompañan varios oficiales.

—

Por momentos se espera el vapor procedente de Europa.
Tan pronto como recibamos las noticias, de que sea portador, las daremos en boletin.

—

Es ya fuera de duda que el nuevo cementerio del Norte se establecerá en los terrenos de la Chacarita.
Seria una magnifica posecion.

—

Parece que al fin en esta semana, se reunirán las Cámaras para ocuparse de la Esposicion Universal.
Ya era tiempo!

—

Rogamos á la empresa del Alcázar que no repita tanto la *Silfide de ocasion*, pues siempre celos amargan.
El público está cansado ya de esa produccion coreográfica de brocha gorda.

—

Hemos leido otro *rotolicidio*.
Dice asi:
Almacen de Joyeria de Joyas.
Lo repetimos ¡como progresan las letras!

—

¿Porqué los vecinos encargados de adornar las calles en el próximo carnaval, no tratan de entoldar estas con vistosas telas, lo que ofreceria una bella perspectiva, precaviéndonos asi de los ardores del sol?
No se eche en saco roto esta higiénica idea.

—

Bajo el titulo *La muerte de Atahualpa* está escribiendo una zarzuela cierto escritor muy conocido de esta ciudad.
Garantimos la verdad de esta noticia.
No sabemos quien la pondrá en música.

—

Ha llegado el señor Fillol á esta ciudad vice-cónsul español que fué en el Rosario:

—

Hoy tiene lugar una variada y linda funcion en el Alcázar.
Basta decir que toma parte en ella la bonita Mlle. Renaudy para recomendarla al público.

—

Muchas quejas hemos oido acerca de los exorbitantes precios que se cobran en todos los articulos que se espenden en el Alcázar.
El descontento es general.
Sin duda la empresa espera á que sea capitan general para rebajarlos.
Todo podria ser.

—

Dentro de pocos dias se publicará el cuarto cuaderno de la *Historia Universal* del señor Regazzoli.
Está en prensa.

—

Se prepara una magnifica funcion en el teatro de la Victoria para el próximo Domingo.

—

Debe llegar hoy procedente del Rosario el señor Welwright.
Saludamos á este incansable obrero del progreso y la civilizacion.

—

Con verdadero pesar vemos que van sucediéndose repetidos casos de fuga de grandes criminales, del Departamento de Policia.
¿En qué consiste esta facilidad para evadirse de ahí?
Ultimemente acaba de escaparse el perpetrador de un robo en la casa de un señor Chas, el cual felizmente y por la cooperacion de varios vecinos pudo capturarse, no sin grandes esfuerzos, y del que anteriormente nos hemos ocupado ya.
Es sobre manera sensible, lo repetimos, que cuando se dá caza á uno de estos discipulos de Caco, por falta de seguridad se desaproveche la oportuna ocasion de descubrir algunas de las grandes compañias de ladrones organizadas que indudablemente deben existir en este centro.
El que hemos mencionado, por ejemplo, no pudo ser solo en el desempeño de su empresa, y por lo tanto es lójico suponer formase parte de una de esas sociedades que de la noche á la mañana dejan hundida en la miseria á una familia que se ha sacrificado quizá medio siglo para proporcionarse bienestar.
Merece pues una particular atencion esta gravisima deficiencia que denunciamos, y con todo el empeño que inspiran el órden y la seguridad de los intereses particulares nos hacemos el éco de la voz pública pidiendo mejores garantias para ellos.

—

Mientras los empedrados recorren los alrededores de la ciudad, se deja sin hacerle parte á un paraje bastante central: la plaza del Temple.
En los dias de lluvia esta queda intransitable, y los carruajes ahi estacionados salen cubiertos de barro.
Se hace indispensable, pues, que se lleve el empedrado á este punto, tanto mas cuando siendo reducido demandaria muy poco gasto.

—

Concurridisima ha estado el domingo último la estacion del pueblo de Fores.
Mas de ochocientas personas llenaban la plataforma, haciendo de ese paseo un delicioso jardin.
La estacion de Fores, podemos asegurar que es hoy el paseo de moda de nuestras bellas.
Hemos visto que las principales familias de esta ciudad se encuentran *veraneando* en ese pueblito asi es que no es estraño la animacion que tanto reina alli en los dias de fiesta.
Sensible es que no se forme un buen punto de paseo que ofrezca á los concurrentes mas comodidades, lo que no puede ser por lo reducido que cada vez se hace esta estacion.
No olvide el señor Silveiro las indicaciones que le hemos hecho sobre establecer un paseo al lado de esa estacion, si quiere captarse las simpatias de todos los vecinos.
Nos alientan á hacerle estas indicaciones las numerosas personas q' se nos han acercado para que diésemos este consejo al Sr. Silveira.

—

Se nos asegura que el Club del Progreso piensa abrir en este Carnaval, sus elegantes salones á las mas distinguidas comparsas que luzcan en esos dias.
Nos parece una idea excelente que honra sobremanera á los socios de ese Club, pues habia muchas familias que se veian privadas de verlas por esta razon. Esperamos que esa Comision no desista de tan bella idea.

—

Llamamos muy sériamente la atencion de la administracion del Ferro-Carril del Oeste sobre el proceder de unos cuantos muchachos que se entretienen en apedrear á los pasageros, valiéndose de la velocidad con que va ese tren. Dias pasados una infeliz señora fué victima de esta brutalidad, pues recibió una pedrada tal que le deshizo la nariz completamente.
Ante noche se volvió á repetir esa misma escena, pues han caido infinitas piedras que felizmente no han causado daño alguno.
El sitio donde esto pasa es á la altura de la calle de Corrientes despues de pasar la vuelta que hace la calle del Parque.

—

La plaza del Parque está quedando magnifica. El Sr. Elordi trata de ponerla como un «chiche», haciendo que ese punto sea el paseo de moda de esta ciudad.
Con el lindo enrejado que se está colocando á ambos lados de la via del ferro-carril, presenta un aspecto magnifico.

—

La Plaza de Lorea va á ser adornada en el Carnaval, con objeto de reunir en ella á todas las comparsas.
Seria bueno que la comision de ese paseo, trátase de que fuesen al menos unas cuantas, para que el público no se chasquée como en años anteriores q' con la esperanza de verlas todas alli reunidas, acudió en gran número á esa plaza, resultando no haber mas que dos ó tres comparsas.

—

No hay cosa mas divertida que andar por esas calles de Dios, y observar los letreros que se exhiben en ciertas casas de negocio.
En la calle de Cuyo á la altura de la de Garantias y Callao hemos visto este:
A la juventud argentina almacen de comestibles y vevidas y del Progreso.
Ya lo saben nuestros lectores en ese almacen se vende Progreso por varas.
¡Vaya un articulo!
En esa misma calle hay este otro:
Entrate pagate é provate
Si no te gusta andate.
¿Qué vale Zorrilla al lado de semejantes verzas?
Allá va otro de la misma calle.
«Almacen comestibles del progreso italiano y de bevidas.»
Vamos andando que aqui hay otro no menos gordo.
Partera para señoras.
Seria chistoso que se pusiera «Partera para hombres.»
Otro mas.
«Fonda de los cuarenta mil libertadores de Italia.»
Hay que advertir que dicha fonda tiene una puerta por la que no se puede entrar sino agachado y de medio lado. ¡Como se gobernarán los cuarenta mil!
No es nada lo del ojo!

—

El Miércoles serán entregados á la Sociedad «La Marina» el riquisimo estandarte y las dos banderas mandadas bordar en la China para esta distinguida sociedad.
Con este motivo los *marinos* estarán de *jaleo* ese dia.
La cosa no es para menos.

—

Fiambrisimo estuvo el baile de máscaras que se dió el sábado en el Argentino.
No solamente asistió muy poca concurrencia, sinó que no hubo ninguna animacion, sin embargo de haber habido varios barullos peleas, etc.
Estos bailes se han desacreditado mucho.
Son preferibles los de la victoria.

—

El miércoles á la noche se da un baile en el Club de Flores, en festejo del aniversario de la caida del tirano Rosas.
Confiamos en que estará tan concurrido y animado como el anterior.

—

Se ha empezado á colocar la cañeria para las aguas corrientes en la calle de Reconquista entre las de Temple y Paraguay.

—

Dice el chistoso «Correo»:
«El señor Ocampo y Desciora accediendo á los deseos manifestados por los señores Sarmiento, Marco del Pont, Casares, Risso, y otros melenudos caballeros, se ha prestado á salir en esos dias con la cabeza descubierta, es decir, sin sombrero ni *accesorio*.»
Aplaudimos la idea!

—

Nos dicen que muy pocos han sido los inscriptos el Domingo.
Es de sentir que los verdaderos ciudadanos abandonen sus derechos dejando en completa libertad á los esplotadores y falsificadores.

—

Apoyando la idea emitida por un cólega sobre el pésimo estado en que se encuentra la casilla de esta reparticion, creemos tambien de suma conciencia para el gobierno y para el comercio la construccion de una de material en vez de la actual.
Somos tambien de opinion que esta necesidad que con tanta urgencia reclama el mas pronto remedio, debe atenderse sin demora y sin tener en cuenta los gastos que se ocasionen, en atencion á los pingües beneficios que se reportarán con la mejora propuesta.
La marcha progresista del pais exige imperiosamente la creacion de una oficina que pueda satisfacer cómodamente las exigencias del comercio de esa importante localidad. Ademas, es imposible pretender que los empleados habiten en esa oficina donde se encuentran privados de esa comodidad. De aqui resulta que no puede establecerse en esa oficina una organizacion regular, que cumpla debidamente con la estricta vigilancia que prescribe su institucion.
Finalmente, hacemos presente al gobierno que el subdelegado de este punto ha dado cuenta del mal estado de la oficina, sin que hasta ahora haya habido resolucion alguna sobre el particular; pero esperamos que pronto se realizará esta reforma reclamada urgentemente por el numeroso comercio de la Boca.

—

Un imbécil, como el redactor de la «Epoca» debe saberlo, nos dedica en dicho diario algunas estupideces.
¿Qué contestarle á un hombre que *balaquea* á 500 leguas de distancia?
Sepa sin embargo ese *gran émulo* de la bestia negra del Apocalipsis, que hemos encargado ya á un amigo á que le enseñe á no difamar á personas que lo desprecian como se hace con los grandes cobardes, que de entre el fango pretenden enlodar reputaciones valiéndose de la distancia que nos separa.
A los crápulas como á los reptiles asquerosos, se les desprecia ó se les mata.
Es lo que hacemos con el autor de las diatribas mencionadas.
Sus calumnias groseras é infames no alcazarán jamás á personas honorables como los que componen la oposicion.
Pero si sigue le hemos de enseñar cuantos son dos ó dos.

—

El famoso Manghi se halla aqui y muy en breve vá á dar algunos *conciertos ecuménicos*.
Serán con *florituras* y etc.
¡Bien por Manghi!
Las funciones tendrán lugar en el Alcázar.

—

En reemplazo del Dr. Zavalia, Juez del Crimen, vá á ser nombrado el Dr. Benguria.

—

Ayer dejó de existir el muy humanitario y honrado doctor en medicina D. Domingo Matheu.
Un ataque fulminante le ocasionó casi instantáneamente su muerte.
Deploramos sinceramente tan funesto acontecimiento, acompañando á su virtuosa familia en el justo pesar orijinado por tan irreparable desgracia.

—

En la calle del Paraguay han adelantado los caños para el alumbrado á gás hasta la esquina de Talcauhuano, y segun entendemos continuaran hasta mas afuera.
Muy necesario se hacia este ensanche, pues la relacionada calle, á la altura que indicamos, lo reclamaba imperiosamente, ya por encontrarse muy poblada de buenos edificios, como por la circunstancia de estar empedrada desde mucho tiempo atras.

—

Ya que hemos tratado de luz y empedrados, no podemos dejar de insistir en que se reemplace por gas el pésimo alumbrado de kerosene, subsistente, aun en algunas calles que ya han entrado á la categoria de centrales, como asi mismo de hacer mencion por que se les empedre.
La de Tucuman, por ejemplo, exije ambas cosas hasta la de Callao, por lo menos.
En igualdad de circunstancias se hallan las de Temple y otras.

—

Dentro de quince dias se empezarán á vender las poesias del Sr. Del Campo.
Veremos que tales son!

—

El Gobierno Nacional ha ordenado la creacion de dos escuelas mas en San Juan.

—

Muy adelantados están ya los ensayos de la lindisima zarzuela «El valle de Andorra.»
Juanito es incansable!

—

Para el juéves 3 está convocado nuevamente el Colegio electoral.

—

La entrega 33 del tomo VII de la Revista Argentina se repartió ayer.
Trae algunas cosas de interés.

—

Principia hoy en el Banco de la Provincia el balance general.

—

El señor don José Sosa nombrado últimamente juez de paz de Chacabuco no ha aceptado el cargo.

—

El cronista de la «Tribuna,» que *tan leido y escribido* afecta ser, se descolgó, el mismo dia que nos criticaba injustamente el empleo que habiamos hecho de la preposicion *á*, con lo peregrina historia de que una niña, muy conocida en su casa, habia apurado ¡¡¡ hasta las ESES !!! la copa de la amargura.
Esto es lo que se llama *barbarizar*.
Repetimos que ya no nos estraña que rompa lanzas ese cronista por toda clase de gramaticidios.
El héroe de la susodicha historia amorosa nos dice ó cuenta el cronista que se llama Estevan!!

—

¡Qué amor.....y y que ortografia!
¡Y luego pretenderá darse infulas de docto en linguistica y criticarnos lo que el infeliz no entiende!
Qué cosas se ven hoy dia....

—

A juzgar por los preparativos, la fiesta que habrá mañana en San Isidro, será magnifica.
Hay mas de doscientas personas invitadas.

—

Seis de los señores miembros de la corporacion municipal concluyeron ayer su término.
La municipalidad celebró su última sesion.
¿Hasta cuando no se reunirá el colejio electoral?

—

Aqui como en Montevideo han principiado ya con buen éxito los bailes de máscaras.
Dele bombo y siga la música!

—

Han empezado á funcionar en el Arjentino los perros y monos «sabios.»
Es un espectáculo digno de verse.

—

Los vecinos de la calle del Paraguay no quieren ser menos que los de las demas calles.
Asi pues, esa calle se va á adornar levantando en todas las bocas calles arcos triunfales, desde la calle de Artes hasta la de Cerrito.
Apoyamos calorosamente la idea.
La calle del Paraguay es una de las que tiene pollitas mas bonitas.
Adelante, señores vecinos.

—

Se nos remite para publicar.
Para el mártes 1° á las dos de la tarde se cita á la comision del banquete que se dió al primer batallon, á la mayoria del cuerpo en la casa de Gobierno para dar cuenta y publicar la inversion de los fondos recolectados y los nombres de los que han contribuido.
Por la Comision
El Secretario.

—

Los invitados no deben olvidar que esta noche es el gran baile del Club de Mercedes.
Alerta compañeros.

—

En unos treinta mil patacones se calculan los gastos que se han hecho en el Rosario con motivo de los festejos tributados á Sarmiento y compañia.

—

Un prójimo italiano robó ayer 14,000 pesos á su principal, tomando las de Villadiego.
La policia le sigue la pista.

—

La Policia ha negado su permiso al dueño del café Garibaldi para dar bailes de máscaras en este local.
Nosotros reprochamos esa negativa por ser injusta en alto grado, asi como una negacion al mismo tiempo de los derechos constitucionales.
¿Desde el momento que se concede permiso á los demás establecimientos públicos de ese género para celebrar bailes de máscaras, por que ha de ser menos el café de Garibaldi?
Repetimos que la Policia obra muy mal tomando esas medidas que á nada absolutamente conducen.
Si se producen barullos en el café Garibaldi, deber de ella es reprimirlos.
Esta es nuestra opinion.

—

El magnifico estandarte que lucirá este año la acreditada sociedad filarmónica «La Marina», en el carnaval, cuesta la respetable suma de 40,000$.
Creemos que llamará justamente la atencion pública.

—

Uno de estos dias publicaremos el programa de las piezas que se cantarán en el teatro de la Victoria el Sábado próximo, con motivo del primer baile de máscaras que tendrá lugar.
Queremos adquirir fama de infatigables, en poner al corriente á nuestros lectores de todo lo que corre por aqui.

—

Y va de barbarismos.
En la calle de Bolivar hemos leido un rótulo que dice:
—*Confiteria simpática.*
Si no temiéramos sulfurar la bilis del cronista de la *Tribuna* nos permitiriamos criticarlo; pero no pueremos cargar con semejante responsabilidad.
¡Qué lástima!

—

Antenoche volvió á representarse la aplaudida zarzuela «Las hijas de Eva» de la que ya hicimos una detallada revista critica.
La repeticion de esa obra en nada discrepó de su primera representacion, si esceptuamos los coros que fueron mejor cantados, gracias á los esfuerzos del intelijente maestro director Sr. Pons.
La Srta. Alcántara lució el mismo abanico de siempre, contradiciendo á la verdad histórica, apesar de las advertencias que le hicimos antes.
La Srta. Alcántara parece que se ha acostumbrado á despreciar las criticas imparciales de la prensa; no le alabamos el gusto.
La concurrencia fué numerosa y escojida, aplaudiendo estrepitosamente á todos los artistas que tomaron parte en el desempeño de esa obra.
Nosotros los felicitamos á todos cordialmente y pedimos á la empresa que repita con mas frecuencia obras tan bonitas como la que nos ocupa.

—

El baile de máscaras que tuvo lugar antenoche en el Alcázar fué muy poco animado.
Está visto los bailes en el Arjentino y en el Alcázar están desacreditados.

—

Se nos asegura que la compañia de zarzuela del teatro de la Victoria irá á estrenar el teatro que acaba de construirse en Montevideo.
No salimos garante de esta noticia.

—

Hoy á las 12 los martilleros Molino y Gutierrez rematan el sobrante de los muebles y biblioteca del Dr. Gutierrez.
No lo olviden los aficionados!

—

No podemos menos de felicitar á la empresa de Colon por la limpieza con que tienen el teatro.
Da gusto ver aquello tan aseado.

—

Han llegado al Paraná los batallones Entrerianos de regreso del Paraguay.
Lo imprevisto de su llegada privó á los vecinos de aquella poblacion de recibir y festejar dignamente á aquellos valientes soldados que en los incultos campos del Paraguay han luchado por la honra de la patria.

—

El *ilustre* Aldanondo (*fotógrafo*) vuelve otra vez á la arena periodistica garrote en mano y mirada airada!
Bravo insigne Aldanondo, digno émulo del héroe de los molinos.
Pero con mas brio con que se nos venga, le prevenimos por su bien, que se atempere; porque como dice un adagio *morisco* «las cañas pueden trocarse en lanzas», y en ese caso no le arrendamos las ganancias.
Vamos pues á poner término en cuatro palabras á este asunto fastidioso, para evitar que el paciente lector se quede dormido con las impertinencias del *ilustre* Aldanondo y para que este génio *en conserva* de la fotografia, deje de darse bombo á si mismo.
Muy estraño nos parece que el *caballero* (no el de la triste figura) Aldanondo se queje de la manera como le hemos contestado á su primera solicitada, cuando en ella nos trataba de *ignorantes*, de *pobres* cronistas á quienes se *hacia comulgar con ruedas de carreta*, y esa estrañeza crece de punto al ver que hoy pretende negar que haya proferido tales ataques.
Pero al *gran* Aldanondo se le han quemado los cartones este punto, por que no puede negar una cosa que se ha hecho publicar en letras de molde y que el que ha querido ha podido leer en este diario.
No insistimos tampoco en levantar el cargo de *ignorantes* con que nos regaló el *eminente* Aldanondo, ya que hoy se ha apresurado á recojerlo, despues de haberse probado que sabiamos lo bastante en la materia, para no comulgar con *sus ruedas de molino*.
Pero, si, insistimos en que las tarjetas que hace en su establecimiento son del sistema Crozat, abrillantadas, muy inferiores por cierto, á las que trabaja el Sr. Junior.
El inmortal Aldamondo se burlaba de nosotros cuando digimos que Junior habia hecho construir en el pais una máquina para hacer esa clase de retratos; y esa burla insolente, era propia de la ignorancia, porque al fin hemos probado que la máquina no era un cuento, sino una cosa tan real y positiva como la misma ignorancia del Sr. Aldanondo.
La petulancia y la vanidad estúpida están de parte del que tal nos dice, y le probamos estar él en las condiciones que nos atribuye. Asi pues, rechazamos con el mas profundo desprecio la torpe calumnia que nos arroja cuando dice que comerciamos con nuestra pluma, como lo hace él con sus mamarrachos.
Pero la misma groseria del cargo, nos releva de contestarlo. Aldanondo es fotógrafo como el señor Junior, y la envidia y el despecho le han roido las entrañas cuando veia elojiar á otro hombre de su profesion. Por consiguiente es solo el interés, el sórdido egoismo, lo que hace hablar á Aldanondo, y su palabra carece de fé y de autoridad, por q' es la del rival interesado en encarecer sus articulos sobre los del vecino.
¿Y es el Sr. Aldanondo quien despues de injuriarnos de esa manera, nos reclama respeto y consideracion para su persona?
¿Qué consideracion puede exigir el señor Aldanondo de los hombres á quienes coloca gratuitamente en un rol vergonzoso é indigno?
Francamente, no sabemos de que sorprendernos mas; si de la audacia de la imputacion ó del cinismo con que nos mendiga consideracion.
Debia de haberse escusado el Sr. Aldanondo de darnos consejos sobre nuestra mision en la prensa; por que esto apesar de ser sumamente ridiculo solo podia aceptarse de hombres que por su inteligencia y sus conocimientos estuvieran en actitud de darlos; pero de ninguna manera de hombres como es Sr. Aldanondo q le sabe Dios á que *marchan*; *te* está importunando para que le escriba sus solicitadas, que, por otra parte, tienen un espantoso alumbramiento de ocho dias!....
Ahora en cuanto á las amenazas ni las tememos ni le servirán para nada.
Cuando algo escribimos, sabemos á qui atenernos, escúselas pues invicto Aldanondo.
Y en suma y por conclusion vamos á hacerle una apuesta de *mil $* moneda corriente *á que Vd. no ha hecho iguales retratos fotográficos á los del Sr. Junior yasta el momento en que empezó esta polémica.*
Vaya, pues, endurezca y pásese por esta imprenta en donde tenemos un album con retratos hechos por el Sa. Junior.
Esto se llama dirimir cuestiones con pruebas al canto, con *hechos* y no con palabras de mercader interesado en hacer su negocio.

—

Segun nos escriben del Rosario, la venta de lanas se halla bastante paralizada en aquel punto.
Las entradas son de poquisima importancia.
Los precios de las buenas lanas se mantienen firmes.
¡Y aqui que hay tantos, Juan *Lanas*!

—

Los robos se repiten con una frecuencia escandalosa en la vecina orilla:
Cada dia los periódicos orientales vienen dándonos cuenta de nuevas fechorias.
En que tiempos tan calamitosos vivimos!
Está visto que el amor á lo ajeno vá tomando cuerpo en todas partes.
Es mucha aficion!

—

En Santiago de Chile han tenido lugar durante el año pasado 15 grandes incendios.
Los perjuicios ocasionados son incalculables.

Conversacion.

Flor delicada—La inocencia, segun la *Biblia*, es un vaso de oro que guarda un rayo del cielo, un destello purisimo de la divina omnipotencia.
Los poetas la visten con todos los colores de su caprichosa fantasia, y la colocan sobre un trono de nubes, al lado de los ánjeles, y flotando con los nacarados sueños de una virjen.
«La inocencia es la cuna», ha dicho un gran filósofo.
Los primeros años, son indudablemente el simbolo mas hermoso de la inocencia.
¿Por qué son tan bellas las flores?
Porque viven inocentes.
Las aves vuelan por el espacio, y cantan al nacer el dia, y son el arpa de los bosques.
Ellas viven como viven las flores, y á veces nacen y mueren, como ellas, en el mismo dia.
Las aves y las flores viven poco tiempo, porque la inocencia no pueden vivir en el mundo.
Un niño cuando muere, es un ánjel que busca su patria.
Lectores—Hé aqui un vocativo que conduce á decir muchas cosas.
Estoy con el estómago lleno.
Se conoce que no he comido en el café de Paris, porque, si asi fuera, solo tendria vacio ....el bolsillo.
Tengo lleno el estómago, y no puedo asegurar que he comido: tengo lleno el estómago, pero lleno con ideas de cosas que se pueden comer.
Sin embargo, quiero hacer un favor á mis lectores: dejar las ideas de comida, para cuando lleguen las cenas carnavalescas del Club del Progreso.
En consecuencia, voy á hablarles de ellos mismos, aunque parezca estraño.
Hay entre nosotros (y aqui ya les lanzo directa mi alocucion), una inmensa falanje de *enojados*, una lejion jigantesca de perdonavidas.
No hay un solo ciudadano que no se crea con el derecho de estar furioso, y no solo con el derecho, sino con la estricta obligacion de embravecerse.
Tengo el sentimiento de confesar que los porteños parecemos avispas, y Buenos Aires un gran avispero.
No se toleran chanzas, ni se perdonan equivocaciones.
Lo menos que debe llevar uno siempre consigo, es un caudal de audacia, mas ó menos alborotado.
Los hombres son furias y las mujeres energúmenos.
Un poéta, es un desesperado que busca á quien arrojar un cartel de desafio.
Un diarista moja su pluma en veneno.
Una vieja, es una flecha de rencores.
Una muchacha, es una serpiente de cascabel.
Las gacetillas están en baja, y cada gacetillero es un fallido fraudulento.
Alto ahi, muchachos, y oido á mi anuncio!...
Remato mi accion á hacer hechos locales.
La divido en cuatro lotes, y los cambio por una muchacha linda cada uno.
Ya no hay en el dia lectores: hoy todos son criticos, y criticos furiosos.
Baje Dios á lidiar con esa gente!
Descuido.—Por un descuido involuntario del compajinador, se suprimió el domingo el final de la composicion titulada «Las porteñas y el amor» y firmada por *Julio*
He buscado ayer con insistencia los orijinales, y tampoco los he encontrado.
Si su galante autor se sirviera volvérmelo á mandar, lo publicaria con sumo agrado, porque sus versos son ya valiosamente apreciados por las lectoras de mi *Conversacion*.
Dolor de botines.—¿Qué diria un almibarado dandy, si oyera, en medio de una reunion de niñas, decir á una de ellas:—«Uff! como me duelen los callos!»
De seguro que saldria despojado de todas sus ilusiones, y con fria prosa en el alma.
Pues las niños han puesto un remedio á este mal, casi inevitable y muy frecuente.
Han inventado un nuevo dolor, una nueva sensacion, y dicen:
—«Me duelen mucho estos botines.»
Los señores facultativos están interesados en este nuevo descubrimiento, y tienen que fraguar un nuevo sistema de curacion para las *enfermedades botinipóideas*.
Mientras tanto, todos conocen la incógnita de este dolor de botines.
Aceche el lector la primera indiscrecion de la crinolina, cuando alce, oprimida por algun choque, sus circulos inferiores, y tendrá el placer de ver ese botin *doliente*:—es el número 31, y cubre un pié de 36 á lo menos.
—Señorita,—dicé un mozalvete á una dama,—tiene vd. un pié muy diminuto y muy lindo.
—¡Oh! caballero,—le responde,—vd. se burla!....¿Cómo es posible que mi pié pueda parecer bien con estos baules?
Y al decir esto, la jóven avanza el pié, por medio de un esfuerzo violento de voluntad, queriendo manifestar con esta accion la holgura del calzado.
Mientras tanto, los oprimidos *deditos* están rabiando de dolor, montados uno sobre otro, y pidiendo á gritos la libertad.
Este es el origen del dolor de los botines.
De hoy en mas, las academias tendrán que tomar en consideracion el nuevo dolor inventado por las mujeres.
Sanos consejos—La fortuna y la desgracia son dos hermanas reñidas, y ambas caprichosas.
Las tres pasiones que mas dominan al mundo, se llaman: ambicion, egoismo é hipocrisia.
Es desgraciado el que conoce el mundo, y feliz el que lo ignora.
A quien no te ha de enjugar las lágrimas, no le llores.
La gratitud es hija de los buenos sentimientos, y estos lo son generalmente de la buena educacion.
La educacion bien entendida, debe ser el primer estudio del hombre.
El padre que no instruye y educa á sus hijos, no merece tan grande nombre.
Y el hijo que no conoce lo que le debe, es un mal aborto de la naturaleza.
El fuego del amor se apaga con los desengaños.
No te humilles al grande, ni desprecies al pequeño.
Si quereis gozar de tranquilidad moral, sed justos.
Lo verde—¿Hay alguien á quien no le guste lo verde?...
Que levante el dedo y lo colocaré pintiparado debajo de la nariz de cieria dama, para que no vuelva á ver el sol en su vida!
No hay cosa verde que no sea linda; hasta las ramas tienen cierto atractivo por su color.
Verde es el color del campo vestido de gala en la primavera, con que se viste la tierra para recibir los amores del sol.
Verde es el color de la esperanza.
¿Y que cosa hay mejor que la esperanza?
Verdes son las ilusiones que se forja el alma enamorada.
Verde es el laurel que corona la sien de los poetas.
Verde el color de todo......lo que no es de otro.
Verdes son todos los epigramas; y ¿à quien no le gusta un epigrama?
Todas las cosas, antes de hallarse en razon, son verdes.
Y todos saben que nunca es mas apetecible una cosa, que en ese estado anterior á la madurez.
A una niña antes de llegar á los quince, si se la quisiera pintar por medio de una alegria, se diria que es de color verde.
Un viejo que viste su alma con los colores de la juventud, se le llama *verde*.
¿Que color usaria un pintor para dibujar el alma de un viejo alegre?
No me gustaria, sin embargo, ver á una mujer vestida de verde, aunque si unos ojos verdes.
Serán anomalías ocultas, pero yo soy *Lazarillo*, y soy como Dios me ha hecho.
En la muger, la blancura.
Fuera de ella, lo verde.
La muger de Putifar—Espero al individuo que vino á verme para reclamar sobre un suelto que respecto á esa novela publiqué hace dias, hoy de una á dos de la tarde.
Cuentas claras arreglan amistades.
Era júsito—Un abogado tuerto que gastaba anteojos al ir á defender un pleito principió su discurso en los siguientes términos:
—Solo haré uso de lo estrictamente necesario....
—Pues entonces,—le interrumpió su contrario, quite vd uno de los cristales á sus anteojos.
Teatros—Cantóse en Colon el Domingo «Roberto il Diávolo»
Regular concurrencia, buena ejecucion, segun me dicen.
En la Victoria «Las hijas de Eva»
Idem, eadem, idem.
La novia del hereje—El Sr D. Cárlos Casavalle nos acaba de obsequiar con una preciosa edicion de esta notable novela del Dr. Vicente Fidel Lopez.
Inútil es toda recomendacien cen respecto al mérito literario de la obra.
Solo diremos que el señor Casavalle es digno de estimulo por su afan en arrancar del olvido las joyas mas preciosas de nuestra literatura nacional, dando asi mismo á la publicidad con frecuencia, trabajo sinéditos de nuestros primeros literatos.
Al público toca alentar este noble anhelo.
Por lo demas, seria una heregia dejar hoy en el estante de los libreros un solo ejemplar de *La novia del hereje*.
A comprarla!
Magnanimidad—Me compadezco de mis lectoras, y las dejo en paz.
Y dirán despues por ahi las malas lenguas, que no soy magnánimo!...
Dios sea con vds.

CRONICA DE POLICIA

El Sábado hemos tenido ocasion de presenciar repetidos insidentes desagradables en el Teatro Argentino entre los empleados de servicio y los concurrentes, originados por la medida inconducente de prohibir se fume. Alli esa medida no tiene obsolutamente objeto y solo es el principio de grescas y desórdenes que ya han tenido lugar. La concurrencia á los bailes está avizada á...humaredas y por lo tanto el Sr. O'Gorman debe permitir la libertad de fumar.

—

Ayer á las doce el Dr. en medicina Sr. Matheu dejó de existir.
Al bajar del tilbury en su casa habitacion cayó muerto.
Este Sr. padecia de mucho tiempo atras de una anesrisma.

—

El gobierno ha concedido permiso á los Sres. Tomás Duguid y Ca. para desembarcar del buque «Catharina Hendrika» cien cajones de veinte y cinco libras pólvora de caza.

—

En la Ribera Norte se encontró ayer el cadáver de un menor de 14 á 16 años.
Este jóven al parecer ha muerto por sumercion y el rio lo ha arrojado alli.

—

Se ha pasado á la Cárcel Pública á un individuo que últimamente perpetró un robo de albajas en casa de la Sra. Da. Isabel Layaga.

—

Remitido por el Juez de Paz de Necochea tuvo entrada ayer en la Casa Central un menor de 17 años que tiene perpetrados en aquel partido varias raterias.

Salida de vapores.

Juéves, para el Rosario y San Nicolás conduciendo carga solamente, el «Espigador.»
Sábado, para el Rosario, Paraná, Santa-Fé y escalas, á las 9 1[2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios, el «Estrella.»
Sábado, parr Montevideo á las 6 de la tarde el «Rio Uruguay.»
Juéves para el Rosario, San Nicolás, y puertos intermedios á las 9 1[2 de la mañana del Retiro, con rebaja de precios el «Lujan»
Hoy, para el Baradero, Rosario, Paraná, Santa-Fé y escalas á las 9 1[2 de la mañana del Retiro, con rebaja de precios el «Tala.»
Hoy, para el Salto y puestos del Uruguay á las 10 de ma mañana del puerto, el «Rio Uruguay»
Nota—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre á mas de la rebaja de precios obtendrán gratis el boleto del tren en la agencia de A Matti y Piera Cangallo núm 30.

—

Para Bahia Blanca y patagones, el vapor «Patagones.»
Saldrá hoy á las doce del dia—Recibe carga á 6 patacones tonelada y pasageros.
Miércoles, para Montevideo á las 6 de la tarde el «Villa del Salto.»
Juéves; para Paisandú y escalas á las 10 de la mañana del «Rio de la Plata.»
Agentes, Estevan G. Risso y hno. Reconquista 99 1[2.

—

Juéves 3, para Montevideo á las 5 1[2 de la tarde el «Saturno.»
Admite carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete.
Agencia, Mensagerias Fluviales, Reconquista 99.

—

Viérnes, para el Rosario San Nicolás y escalas el hermoso vapor «Comercio del Rosario» con boleto de tren gratis y rebaja de precios á las 9 de la mañana de la Estacion 25 de Mayo.
Agentes—M. Sciurano é hijo Cuyo 34 1[4 y M. Yfernet y Ca. Victoria 22.

—

Hoy, para Montevideo, á las 6 de la tarde el vapor «América.»
Agentes—Sciurano é hijo, Cuyo 34 1[h.

—

Para la Asuncion y puertos intermedios—El vapor nacional «Goya» saldrá el 3 de Febrero conduciendo carga y pasageros. La carga á 24 pesos fuertes por tonelada incluso lanchaje.
Desde hoy se recibe carga en las lanchas de la compañia.
Agencia,—Cuyo núm 24

—

Para Gualeguay, vapor «Entre-Rios—Saldrá el Miércoles 2 de Febrero y admite carga y pasageros.
Para la Asuncion, vapor nacional «Venecia.»
Saldrá el Domingo 6 de Febrero á las 10 de la mañana. Recibe carga y pasageros para los puertos intermedios con rebaja de precios.
Para la Asuncion, vapor «Theresa.»
Saldrá el Miércoles 2 de Febrero á las 10 de la mañana. Recibe carga para Corrientes á pesos fts. 18 y 24 á la Asuncion—Los pasageros con rebaja de precios para los que tiene escelentes comodidades.
Agentes, Paez y Gomensoro, Rivadavia número 41.

—

Hoy, para la Victoria y Boca del Rio Gualeguay, el vapor nacional «Aguila».
Admite carga, pasageros y encomiendas.
Por órdenes, á sus agentes—Rubio y Foley, Mayo número 12.

PARTE COMERCIAL

Fondos Públicos

Muy pocas transacciones hubieron ayer.
Los precios sin embargo estan firmes.
Vendiéronse...............17000
Precios.......................60 7[8
Poco importantes y animadas fueron hoy las operaciones cotizándose los fondos 1[8 p.% mas alto que el Sábado.

Importacion.

Por «Airandelle» de Pernambuco.
1600 barricas azúcar como sigue:
El blanco de primera á 18 rls. fts en depósito.
El blanco de segunda á 17 id id id.
El quebrado á 16 1[2 id id id.
El terciado, á 13 1[2 id id id.
De los depósitos—130 pip. vino catalan buena marca á $ 1220 despachado.
100 bordalesas vino de Burdeos á $ 710 y 715 despachado.
80 cjs aceite de kerosene á ps. 16 1[3 el galon id.
Un lote yerba de Paranaguá á ps. 16 despachado.

Frutos del Pais

En los Mercados y Estaciones
1400 arrob. lana mestiza norte 52.
1500 id id regular id 51 á 50.
1700 id id mezcla id i 42.
2100 id id buena id 45 á 49.
2300 id id id sud 46 1[2 á 48.
1500 id id id regular id 41 á 43.
980 id id mestiza id id 40.
1900 id id buena 52 á 54.
750 cs. vs. secos matadero id 134 á 145.
450 4 id Norte 133.
600 docenas cs. lanares id id 140l
1200 id id pelados id 28 á 35.
300 id id id Sud 30 á 42.
400 id id id matadero id 125 á 145.
120 @ cerda del Sud á 170[75.
135 id id del Norte 162[67.
385 @ sebo de carnero en panzas id 36 á 37.
450 id id id id id Sud 36 12.

Telégramas

A LA BOLSA

Enero 29—3 p. m.
Papel 5 1[2 á 5 1[4.
100 pip sebo, 19 7[8 oro, abordo.
1000 cueros vacunos, al barrer, 60,000.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Cardiff «Heanan» — Valparaiso «Marie Heybone»—Rotterdam «Ana Maria»—Latebal 19 Junio—Lanas, continúan firmes—nada nuevo que comunicar.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Deetjen 2,2 caj cigarr hamburgueses 225 caj coñac aleman, 94 id cigarros hamburg. 350 caj coñac ordinario, 90 caj cominillo.
Belgrano 4 canast jarros loza
Meyer 300 caj vino oporto, 25[5 de pipa vino oporto 12[4 id id id 50 decimas de pip id id.
Medoc 150 caj vermout frances 100 id id.
Lanus hnos 115 pip vino tinto 17[2 id id id 6 1[4 id id id.
Deetjen 55 caj cigarros hamburgueses 250 caj coñac ordinario.
Delfino 417 caj fideos.
Armand 1 id frutas abrillantadas.
Mallsmann 2 id aceite de olivo.
V. David 95 id id id y 4 caj quesos de génova.
Llavallol 150 barr pimenton 30 sac garbanzos 25 id avellanas 15 sac y 15 bcas, alpiste 25 id garbanzos.
F. Ramos 127 rollos tabaco negro.
Griolfi 30 caj pasas de higo 100 id castañas frescas.
David 70 bols 25[2 azucar blanca, 54 id terciada y quebrada.
Duhard 5 casc aceite 5 bcas aceitunas 6 id anchoas.
Newl L. 30 bols arroz de la india.
Olivero 80 bols tabac negro.
Sallans 84 barric 25[2 id azucar blanca quebrada y terciada.

ARTICULOS DIVERSOS

Mallmann 15 bult cotin mezcla casimir para pantalon, paño negro, pañuelos de rebozo de lana cotin de seda.
P. Roncoroni 200 bult cabo de rusia, 400 id id alquitranado 500 id del cairo 100 planchas cobre.
Perissé 1 caj colchas de algodon corbatas de seda varitas y bastones.
Koenig 2 caj paño negro.
Malm 4 id violines.
Apestegui 6 caj chalecos y medias de lana y jener para zapatillas
Casta 1 caj cordones para cinturon cambray papel de color, hilo para bordar, seda de coser nansuck, piqué trensillas y cintas de raso.
Lodd 7 caj paños para confeccion y vestidos de Sra guantes de seda para otras y corset
G allam 1 caj camisas algodon 4 id cad nas oro 35 caj botines para Sra.
Isaac 2 caj enaguas algodon
Robsisted 1 caj camisetas crudas.
Wedekind 4 id camisetas algodon.
Hiriond 6 id camisetas franela [...] de algodon.
Annengand 1 caj camisas id.
Carell 1 caj somb de jénero, id de paño id de co ejo.
Colliff 2 caj bestidos, botides, hilo y ropa [...]
daManigit 1 caj calzado de Sras
Sommer 1 caj carruages [...]nes.

MARITIMA

Ultramar dia 29.

Baltimore el 12 de Noviembre, bca inglesa "Pembroke,, 336 tons cap J. H. Skaling á Zimmermann y Ca. con 1500 caj almidones, [...] petroleo, 152 caj tabaco, 49 barr mares [...] piezas con 2?,828 pies pino 310 piezas con 12,330 pies roble, á F. Tappen 3 caj ostras frescas etc.
Stettin el 23 de Octubre, bca alemana "Nord-pol,, 329 tons cap Wallis á A. P. Lezica con 1 caj bronce, 2 caj hilos 8 caj vidrios, 15,336 piezas madera.
Pensacola el 7 de Novbre, bca italiana "Nos Intervento,, 384 tons cap G. C. Pruli á S. B. Hale y Ca. con 5024 piezas con 220.109 pies pino.
St. Marys 6 de Novimbre, bca inglesa "Featles,, 350 tons cap A. Patrick á Zimmermann y Ca. con 275,195 pies pino.
Pernambuco el 29 de Dicbre, bergn goleta aleman "Iamanue,, 152 tons cap F. Markman, á Etchegaray y Ca. con 150 bcas con 17.547 kilogs azucar terciada, 805 bcas y 200[2 id con 109.113 kilógramos id blanca
Burdeos el 5 de Diebre, bca fran. "Madura,, 361 tons cap A. Bernard, á Dussaud hnos con 24 inmigrantes, y 400 bord y 710 caj vino, 359 caj coñac, á Faroni hnos, 25 caj bitters, 6 caj rom, 40 caj vino, á Fusoni hnos 5 cascos coñac, á Sfernet 4 barrs vino, á la orden 125 caj coñac, 1.000 y aguardiente á Bnun 20 bord vino, á Loubet 25 caj vino, á Armengaud 10 fdos paño, á Alba Dasourec 4 id id, á L. Artus 26 id id, á Vergez y Ca. 82 caj vino, 100 bcas azucar, 13 barrs vino blanco, 12 barrs vinagre, 4 bult id, 5 caj ensurtidos, 4 caj anchoas, 4 caj aceitunas, á Rocha é hijos 4 cfd. merc. á F. Rubby 500 caj aguardiente á Morechal 1 casco porcelana, Lassalle 100 caj mcs aza á E. Colin 4 caj ferreteria 4 caj merca á F. Cambon 2 caj billares, á Caillant.

ENTRADAS DIA 29.

Uruguay, vapor oriental "Rio Uruguay,,
Montevideo, vapor oriental "Villa de Salto,,
Cádiz y Montevideo, barca italiana "Parodi,,
Valparaiso, bergn ingles "Flora,,
Bayona y Montevideo, bca. francesa "Quatre Soeurs,, á Apestegui hnos.
Bergantin brasilero.
Bergantin noruego.

DIA 30.

Valparaiso el 15 Diebre, berg ingles "Flora,, 249 tons cap R. L. Baxter á J. Llavallol é hijos con 2787 cascos porotos, 361 barrs y 536 sacos galleta, 30 caj papel, 13 fdos pellones, 14 destiladeras.
Montreal el 5 Octbre, bca inglesa "Joseph Howe,, 352 tons cap Furner á S. B. Hale y Ca. con 18.230 piezas con 276,268 pies pino.
Christeansien el 12 Novbre, Montevideo 26 del corriente bergn noruego "Adonis,, 169 tons cap M. Juncer á la orden con 1499 caj bacalao, 250 kilogr pescado seco 19000 ladrillos, 463 tablones con 5610 pies pino.
Pernambuco el 13 Dbre, berg brazilero «Damon,, 234 tons cap J. Dominguez á Martin y Ca con 840 bcas 150 medias id azúc blanc 370 bcas 1 terciada.

TEATROS

COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA
GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA
Para el Miércoles 2 de Febrero.
NABUCODONOSOR

OTRA
El Domingo 6 de Febrero.
La grande ópera del maestro Flotow:
MARTA
Por la Sra. Gasey la Sta. Pasi y los Sres. Lelmi, Ordinas, Rocca y Scabalelli.
A los 8¼

VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA.
9ª Funcion del 4.° abono.
Para el Miércoles 2 de Febrero de 1870.
Se pondrá en escena la popular zarzuela en 3 actos, arreglada del francés por D. Luis Olona y música del maestro Gastambide, titulada:
CATALINA
Oficiales, cosacos, soldados de diferentes armas, aldeanos, aldeanas, jornaleros del arsenal, 2 bandas de música, tambores, reclutas, cantineras, coro de ambos sexos.
NOTA—El Sábado próximo—**El Postillon de la Rioja y el Amor y el Almuerzo**
Otra.—Están en ensayo las zarzuelas **Nadie se muere hasta que Dios quiere, y Barba Azul.**

ALCAZAR
197—VICTORIA—197
SOUS LA DIRECTION DE Mr HÉRI LABROCAIRE

Aujourd'hui Mardi 1.° février 1870.
La mépriser de Lambiner
Vaudeville en un acte.
Le Moulin Soli
Opera comique en un acte:
Divertissement de danse
Intermede concert.

AVISOS

Almacen de menudeo
Se vende por liquidacion el almacen situado muy favorablemente frente al mercado Comercio, calle Defensa 354, para informarse, 8 fl p10

En la calle San Martin
283, se venden diez plantas de Jazmin del Cabo aclimatadas, una de ellas es un árbol, pueden verse y tratar á cada momento. fl p3

Almacen
Se alquila uno que se está desocupando, calle de Rivadavia núm. 619, frente al mercado Lorea, tiene 55 vs. de largo y el fondo de la casa se estiende hasta 80 vs. donde hay 5 piezas, aljibe, parral, jardin, gallinero y demas oficinas precisas, ocúrrase á los altos de la misma casa. fl p2

Al comercio
Participamos al comercio que no reconoceremos mas órdenes para efectos entregados por nuestra cuenta, que las que lleven la firma social y el sello de nuestra casa.
Enero 31 de 1870. Payró y Martinez.
fl p3

Al comercio
En un pueblo central de esta campaña, se vende una casa de negocio general, tambien se admitirá un sócio con algun capital, ó se habilitará á un hombre competente que se presente en la calle de la Victoria núm. 76.

Botines de becerro
Para hombres con elástico fresco y rico á 55 ps., látigos de martillo con azotera á 40 ps., ricos pañuelos de hilo á 70 ps. docena, paquetes de alpaca á 50 ps., chocolate español rico á 7 ps. libra, té orange fresco á 4 ps. paquete. Al Indio Rivadavia 342. fl p2

Dependiente
Se ofrece un joven francés que habla tambien el español, apto para registro, tienda ó merceria, con buenas recomendaciones, para tratar Suipacha 46. fl p3

Al público
La sociedad que existia en esta plaza bajo la razon de Bruguera etc. Colom, ha sido disuelta de comun acuerdo antes de esta fecha, quedando el activo y pasivo de ella á cargo del q' suscribe. Febrero 1.° de 1870.
fl p3 Miguel Colom.

50 ps.
De gratificacion á la persona q' entregue un mate de palo de rosa, que se ha es rabiado de la calle de San Martin 124, se ruega que lo entreguen por ser un recuerdo.

Club de Flores
Se previene á los Sócios que el Miércoles 2 de Febrero tendrá lugar una Asamblea extraordinaria á efecto de tomar en consideracion asuntos de vital interés para la Asociacion.
Se recomienda ta asistencia para la una de la tarde.
fl p1 La comision.

500 ps. m|c
De gratificacion, á quien entregue ó dé aviso donde se halla un caballo Sebruno de varas, rabon, que se disparó el Sábado á la noche del corralon calle Zeballos 411. fl p8

Baratillo porteño
Piedad 91.
muñecas muy grandes cara de cera 35 ps., vestidos finos 4, reps floreado fino y ancho 15 ps., corbatas de espumilla 15, trajes para niños 20 y 30, apretadores papel 5, sombreros paja 5 ps. fl p1

Edicto Judicial
Por disposician del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Domingo Lima y Da. Antonia Hernandez, ya sean herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, comparezcan por ante el Juzgado de SS. oficina de D. Adolfo Conde, donde se hrya adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Enero 28 de 1870.
fl p30 Nemesio Zanoletty

"La Buenos Aires"
SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL
Capital 2.000.000 de ps. m|c. formados de 1,000 acciones de 2,000 pesos cada una.
Esta compañia tiene por bases de establecer un gran almacen por mayor de comestibles y bebidas, bajo el sistema de comprar y vender al contado como he anunciado en el prospecto de la compañia, en breves dias anunciaré por los diarios el dia q' debe tener lugar una asamblea general, de todos los que participan de esta idea, con el fin de nombrar una comision que deberá proceder á la formacion de los Estatutos é inscribir á los accionistas.
Juan Ronco.
fl p6 Calle Méjico núm. 297.

ITALO-PLATENSE
COMPAÑIA DE NAVEGACION Á VAPOR
Los accionistas de esta compañia pueden pasar á recoger sus titulos definitivos, contra devolucion de los recibos provisorios, al escritorio de la compañia calle de Cuyo 81 y los fuera de Buenos Aires, á sus respectivos agentes. fl p3

Crédito Mobiliario
El consejo de Administracion de "Crédito Mobiliario," teniendo conocimiento que el Director General D. Juan Blanco del Valle, con quien actualmente sostiene pleito, ha percibido por su sola cuenta algunas fuertes cantidades adeudadas por terceros á este establecimiento, provenientes de contratos de créditos con infraccion manifiesta de los arts. 10 y 33 de los estatutos, se hace un deber en prevenir á los señores accionistas en general y á los deudores del establecimiento, se abstengan de hacer pagos de ningun género al mencionado Director Don Juan Blanco del Valle, que segun el tenor expreso del art. 10 citado, no está autorizado para recibirlos con prescindencia de los dos subdirectores de la sociedad, previniéndose asi mismo que la sociedad considerará nulo y de ningun valor los pagos ú operaciones que se hagan en adelante en violacion de la prescripcion del reglamento.
El Consejo de Administracion.

GRAN REMATE
POR MOLINO Y GUTIERREZ
De las últimas existencias en casa del Dr. Gutierrez
Hoy á las 12 en punto.
Libros, una coleccion completa de la gaceta mercantil y otros objetos como cuadros etc.

D. Fabian Arocena y su esposa Da. Cármen A. de Arocena, invitan á sus relaciones para acompañar los restos de su hija Cármen Arocena, al cementerio del Norte, el acompañamiento saldrá de la calle de Venezuela núm 107 hoy 1.° á las 9. fl p1

ANTONIO ZUNINI
REMATE DE MUEBLES Y ALHAJAS
HOY MARTES 1° DEL CORRIENTE
EN SU
CASA CALLE DE MORENO 192.

REMATES

Cárlos Ristorini
De una linda casa central que gana 1,400 pesos, situada calle Independencia núm. 311 entre Salta y Santiago del Estero, en calle empedrada y con la cañeria del gas en la calle.
El miercoles 2 de Febrero á las 6 1|2 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta muy buena casa por tener su dueño que ausentarse para Europa.
Edificada á todo costo tiene una linda sala con 2 ventanas, 3 aposentos, un comedor con alacena en la pared, patios embaldozados, perfectamente revocada por dentro y fuera, con un frente muy elegante, ricamente empapelada, con toldo en el patio, y una escalera de marmol para salir á una pieza alta y otras comodidades! Esta casa es una verdadera alhaja!
Por otros informes calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO.
De un lindo terreno situado calle del Temple, entre Ascuenaga y Larrea: en barrio muy poblado.
El Miercoles 2 de Febrero á las 6 se rematará indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado este lindo terreno que es como sigue:
Tiene 12 varas de frente al Sur por 40 ó 53 de fondo linda por el costado este con una casa de azotea y está al lado de la esquina.
Por otros informes al Escritorio calle de Lima núm. 56

POR EL MISMO
De 11 lotes de terrenos y un gran edificio antiguo situados unos calle de Venezuela y otros calle de Pasco, entre las calles de Rincon y Pasco.
El domingo 6 del corriente á las 6 de la tarde se rematarán á la mas alta posturay dinero de contado estos terrenos por liquidacion y orden del Sr. Gerente de la Caja de crédito.

Calle Venezuela.
Núm. 1—Con 12 varas 75 cent de frente al Sud por 43 varas y 88 cent. de fondo.
id 2—Con 9 varas de frente por 30 id id id
id 3—Con 9 id id 30 id id id
id 4—Con 9 id id 30 id id id
id 5—Con 9 id id 30 id id id
id 6—esquina Venezuela y Pasco con 11 varas y 15 cent. de frente por 30.
Calle de Pasco.
Núm. 7—esquina: con 11 varas y 15 cent. por 25 varas 9 cent. con edificio antiguo.
id 8—Con 9 varas de frente por 28 de fondo
id 9—Con 9 id id 30 id
id 10—Con 9 id id 32 id
id 11—Con 9 id id 33 1|2 id
Por otros informes, calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO
De un terreno situado calle de Patagones, entre Perú y Chacabuco.
El Viernes 4 de Febrero á las 6 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este lindo terreno que es como sigue:
Tiene 10 varas de frente al Norte por 50 de fondo.
NOTA—Este terreno está situado á la altura del Mercado del Sur Constitucion y es de mucho porvenir.
Por otros informes Lima 56.

Mariano Billinghurst
De muebles pertenecientes á una familia inglesa que se ausenta del pais, plata labrada y sellos americanos de varias clases.
El Viernes 4 de Febrero á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado los muebles siguientes:
Un gran ropero de caoba solida de tres cuerpos con ferro-carril al centro, un piano ingles de jacarandá perpendicular, 1 aparador de caoba y roble frances con tapa de marmol 1 mesa de caoba solida á la inglesa, 1 juego de muebles compuesto de un confidente, dos si lones y 6 sillas forro de damasco de seda punzó, 2 estayers de caobá y roble para comedor, varias comodas de caoba y roble y secretarios de caoba, mesas de sala, 1 ropero de jacarandá con espejo, 1 lavatorio caoba, marmol y espejo, 1 juego de 1 confidente y 2 sillones forro reps solterino, 1 sofá y sillas de caoba y esterilla, 1 mesa de caoba para naipes, cuadros espejos adornos, alfombrado de tripe camas mesas, rinconeras, porcelana, cristales y porcion de otros objetos de una casa de familia.
En seguida—Una partida de sillas americanas compuesta de sillones, id giratorios, id de amaca id para niños y sillas de diversas clases.
Al mismo tiempo—De órden del Exmo Gobierno Provisorio del Paraguay, mil onzas mas ó menos de plata labrada.
De 2 fincas y 3 lotes de terrenos. En el pueblo de San Fernando, perteneciente á la familia del Sr. D. Lorenzo Moreno y de órden de este Sr.
El Domingo 13 de Febrero próximo á las 10 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, las 2 fincas y 3 lotes de terrenos arriba designados y son á saber:
Una casa calle General Lavalle formando esquina á una cuadra del Hotel Nacional edificada en terreno de de 16 2|3 vs. de frente por 60 de fondo con 9 habitaciones 3 patios y una caballeriza todo dentro de muros. El edificio se presta á una compostura ligera para ser utilizable en el acto. Otra casa en la misma calle pero mas inmediata á la manzana del Hotel Nacional construida en terreno de 50 varas de frente por 50 de fondo con 5 habitaciones incluso la esquina para almacen merceria, botica ó cualquier otro negocio. Un terreno al fondo de la primera casa calle Belgrano con 16 2|3 de frente al Oeste por 50 de fondo. Otro terreno situado al Este del Hotel Nacional y como 2|3 de cuadra distante formando una lomada con una vista panoramica del Tigre, canal y bañado inmejorable compuesto de 35 vs. de frente por 50 de fondo. Otro terreno situado al pié del anterior y como á una cuadra de distancia compuesto de 50 por 80 formando esquina lo mismo que la anterior.
No está muy distante el dia en que presenciemos la realisacion del proyectado canal de circunbalacion á la cuadra arrojando las aguas del Parana de las Palmas por el carapachay en el de las conchas y rio matanzas viniendo á desembocar en la Boca del Riachuelo dando vida propia á los pueblos de la costa y muy especialmente á las Conchas Tigre y San Fernando. En pueblos nacientes como el nuestro es conveniente siempre penetrar en el futuro por medio del calculo.

Florencio Madero y Ca
De comestibles, bebidas y
De 200 tercios yerba paraguaya legitima, en el patio de su casa calle Bolivar núm. 11.
El miercoles 9 de Febrero á las 11 en punto de la mañana se han de vender al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote.
200 tercios yerba paraguaya legítima recientemente introducida á la plaza y sin ningun género de averia.
Al mismo tiempo—una gran cantidad de comestibles cuyo detalle daremos oportunamente.
Acto continuo—100 resmas papel de carta de superior calidad, liso y rayado, plumas de acero, cajas breches para espedientes, tinta de escribir etc etc.
NOTA—Las personas que quieran hacer algun articulo para venderse en este dia lo harán previniendolo antes y siempre que sea al mas alto precio.

POR EL MISMO
Gran remate de carruajes flamantes y usados y yuntas de caballos para carruajes; en el patio de su casa calle de Bolivar núm. 14.
El viernes 4 de Febrero á las 11 1|2 en punto de la mañana, se han de vender al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, varios carruajes completamente nuevos, que jamas han rodado en nuestras calles, y algunos otros con algun uso, cuyo detalle es el siguiente:
Un magnifico Landó de ultima moda con poquisimo uso y que se vende por ausentarse su dueño del pais, 1 comodo y elegante coupé, propio para un medico, con poquisimo uso, 2 tilburis americanos, flamantes, de 4 ruedas y vuelta entera, con guarniciones correspondientes y que nunca han rodado en nuestras calles, 1 taeton de 4 ruedas, poco uso, con magnificos elasticos, mui comodo y adornos de platina, una elegante y preciosa victoria, flamante, recientemente introducida de paris 1 Break, completamente nuevo, á proposito para jovenes, descubierto, buen montaje y mejor movimiento, 1 gran volanta cuyo costo fué de 160,000 m|c. con poquisimo uso; como para un matrimonio con 19 hijos, y cosa rara, mui livianos, adornos plateados etc. etc 1 ca'esse de poco uso á proposito para una familia muy elegante, 1 bolanta, comoda, propia para colocarla en plaza, como carruage de lujo, 1 volantita ligera de manejarse de adentro, mui buen estado y á proposito, para familias que viajan con frecuencia á sus quintas un magnifico coupé flamante forrado en seda rica, comodo y elegante, una preciosisima Victoria flamante y de una notable elegancia, otra preciosisima Victoria, flamante é igualmente elegante, un dogcait, forrado de marroquin.
Caballos—Una magnifica yunta de blancos muy parecidos y sumamente mansitos, una yunta de oscuros, los mas altos y elegantes de Buenos Aires, igualmente mansitos y trotadores, otra yunta de oscuros, mui bonitos y parejos y grandes catedraticos, un tordillo sabino de 8 cuartas de alto para paseo. un magnifico bayo clinas negras para paseo, y garantido de lo mejor en mansedumbre y condiciones un soberbio oscuro pintor elegante y manso, varios otros caballos y yuntas que se verán en el acto de la venta.
NOTA—Prevenimos á las personas que quieran vender algun carruaje nuevo ó usado, aprovechando el dia de este remate, que pueden mandar sus órdenes anticipadas, siempre que la venta sea al mas alto precio y sin retirar lote.

POR EL MISMO
De un gran terreno esquina Belgrano y Saavedra.
El domingo 6 de Febrero á las 6 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, un magnifico terreno dividido en lotes del modo siguiente:
Con frente á la calle de Belgrano.
Lote núm. 1. 9 varas de frente por 41 de fondo
" 2. 9 " " 41 "
" 3. 9 " " 41 "
" 4. 9 " " 41 "
" 5. 9 " " 41 "
" 6. 18 " " 41 fte. á Saavedra formando esquina.
Las ventas que practicamos á varios particulares el dia 27 de enero no solo han convencido á los compradores que en efecto vendemos sin retirar lote, sino q' todos ellos piensan edificar, y dan por lo tanto, gran importancia á este.
Recomendamos puntualidad en la hora. Titulos de primer orden y pormenores en nnestro escritorio Bolivar núm. 14.

POR EL MISMO.
De 110,000 cigarros legítimos de la Habana. En el patio de su casa Bolivar num. 14; por cuenta y orden esclusiva de 2 casas introductoras de las principales de este comercio.
El martes 8 de Febrero á las 11 1|2 en punto de la mañana, venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, por cuenta y orden terminante de 2 de las principales casas introductoras de este comercio.
110,000 cigarros habanos legítimos y garantidos y por liquidacion indispensable de facturas.
La venta se hará en lotes de á 500 cigarros á fin de que el consumidor particular pueda comprar ventajosamente. Las marcas son las mas acreditadas á saber: 10,400 conchas "Flor de Zalazar" 9,400 reinas, "La Imperial" 3,700 londres, "La Imperial" 1 100 conchas cilindradas, "Flor de Salazar" 2,600 regalia de la Emperatriz, "La Rosalia" 1 400 reinitas, "La Rosalia" 1,200 entreacios, "La Imperial" 1,700 reinitas "La Imperial" 1,200 regalia real "La Imperial" 4 mil 200 flor de prensador, "La Rosalia" 3,300 Regalia cilidrados, 12,000 Londres fino, 20,000 Londres flor fina, 10,000 Londres superior, 7,500 Media regalia flor, 7,500 Media regalia superior, 10,000 Regalia Británica flor fina, son 110 600 cigarros habanos legítimos, recientemente recibidos por el bergantin español "Pedro Turull, y para ser vendidos por cuenta y riesgo de D. J. F, Salazar, del comercio de la Habana.

POR EL MISMO
JUDICIAL
De tres magnificas casas centrales, calle de Méjico números 165 y 168; y en la acera en frente 163 y 165.
El viernes 25 de Febrero á las 6 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio y dinero de contado, nombrados por los herederos de la testamentaria del finado D. José B. de los Santos Cordeyro, y por orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil.
Primero—La grande, valiosa y central casa, calle de Méjico núms. 163 y 168 entre las calles de Chacabuco y Piedras, compuesto su terreno de 17 1|2 vs. de frente al Norte por 70 de fondo y su edificio de 10 piezas espaciosas y habitables, cocina, etc y a mas un gran almacen á la calle que produce un crecido alquiler.
Segundo—Una cómoda casita, Méjico núm. 163, y frente al anterior constando de 5 piezas, cocina etc etc cuyo terreno mide 7 3|4 varas de frente al Sud por 16 1|2 varas de fondo.
Tercero—Otra cómoda casita. Méjico núm. 165 lindando con la anterior núm. 163, constando esta de 5 piezas, cocina etc. etc. midiendo su terreno 8 1|4 varas de frente al Sud por 16 1|2 varas de fondo.
Habiendo sido practicada la tasacion de las 3 fincas mencionadas en el año de 1863, la venta de ellas se hará al mas alto precio y sujetándola á la aprobacion judicial.
Creemos que localidades de esta naturaleza, no necesitan ser BOMBIFICADAS.
Pormenores calle de Bolívar núm. 14.

POR EL MISMO
¡¡¡JUDICIAL!!!
De la valiosísima estancia de Achabal.
En el Partido de Mercedes distante 20 cuadras de dicha ciudad.
Se transfiere para el domingo 6 de Marzo, por no haber concluido la mensura el Sr agrimensor.
El domingo 6 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por órden de los Sres Jueces de 1ª Instancia, Dres D. Emilio Agrelo y D. Jorge Echeverria, el valiosisimo terreno de estancia, situado solo á 20 cuadras de la ciudad de Mercedes y perteneciente á la testamentaria de la finada Doña Jacoba Izamendi Achabal.
Dicha Estancia se compone de 144 millones de varas cuadradas ó sean (cuatro leguas cuadradas) lindando por Oeste con los herederos de D. Pastor Frias, por el Este con D. Pedro Navarro por el Sud con el Rio Lujan y el Norte con D. Fernando Diaz, los herederos de Lezcano, los de D. Manuel Noriega, los de Doña Gabriela A de Noriega y los de D. Pastor Frias.
Tasada dicha propiedad en 3.149,513 pesos, tres millones, ciento cuarenta y nueve mil, quinientos cuarenta y tres pesos moneda corriente, no pudiendo venderse por precio que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion.
Actualmente el Sr. Agrimensor Lopes Torres se ocupa de verificar la mensura y una ves realizado este trabajo, daremos mayores pormenores.
Por lo que por ahora se necesite, ocúrrase á la escribania del Sr. Emilio Carlsen ó á nuestro escritorio —Bolivar 14.

Pinto y Ca.
Por cuenta esclusiva de los señores Roldan Hnos y Amaral, á los plazos de 5, 6, y 7 meses.
Los dias Lunes 31 del presente Enero y Mártes 1° de Febrero, venderemos por cuenta de dichos señores un magnifico surtido de tienda, merceria y zapateria, el detalle es como sigue:
50 cjs. de treinta clases diferentes de calzado para hombres, señoras y niñas, botitas blancas de colores bordadas qara señoras y niñas, botines prunela de colores, zapatillas y un gran surtido de calzado de gustos nuevos, 10 cajones botas granaderas de diferentes clases todas muy finas.
Enaguas bordadas para señoras y niñas, géneros para vestidos gustos modernos, tapados para señoras varias clases, garibaldinas bordadas, trajes bordados de diferentes, extractos finos sombrillas sedas, sombreros paaa niña, ajuares bordados, calzoncillos de hilo, muñecas de sera, espejos marco dorado, aceites finos; gorras bordadas, bandelas finas, trencilla para bordar y otros articulos.
Un variado surtido de té y café de Plaquet fino sistema criotophe. 5 cajones juguetes finos.
Para los talabarteros.—5 cajones sillas inglesas cuero de chancho muy finas con riendas, frenos y cinchas.
Al mismo tiempo—¡Notable!—Un grande y variado surtido de algodones como ser:
Bramantes finos de las mejores marcas zarazas y percales muy finos, lienzos tablas y tablones id id, cotin de hilo español doble ancho varias clases, id angosto, coleta, tohallas jergas, mantas chilenas, id vicuña, id imitacion y otros articulos.

Mariano Yrigoyen y Compañiá.
JUDICIAL.
De dos casas en el pueblo de Lobos por órden del Sr. Juez de comercio vendemoe á la mejor oferta el dia 3 de Febrero á las 12 del dia en nuestro escritorio calle Perú núm. 117.
Dos casas en el pueblo de Lobos situadas en las principales calles formando esquina á las de Buenos Aires y Chacabuco pertenecientes al concurso de D. Segundo Villafañe.
Su terreno se compone de 45 vaaras de frente á la de Buenos Aires por 48 varas á la de Chacabuco con espacioso edificio propio para negocio y casa para familia. La tasacion de ambas es de 199,638 ps. pudiendo venderse pasando de las 2|3 partes que san 133,093 ps.
Se previene á los interesados que el Juez ordena se vendan sin atender á la protesta que hizo la Sra. de Villafañe ofreciendo dar los titulos en la forma y la legalidad que se requiere.

Cáceres y Lopez.
¡¡¡AL CONTADO!!!
POR CUENTA DE VARIOS
En su casa calle de la Victoria núm. 204.
Hoy martes 1° de Febrero á las 11 de la mañana se dará principio á la venta de un grande y variado surtido de mercaderias francesas, inglesas y alemanas, apareute para la estacion y para tenderos, sastres y merceros cuyo pormenor es como sigue:
Bramantes, coleta plomo y negra, géneros de seda para vestidos, casimir francés en piezas y cortes para trajes y pantalones, bramantes, lienzos, id azul, cotines de hilo, id mezcla, listado id, id americano, cotin id, id palacio, bombasí crudo, zaraza varias clases, géneros para vestidos, poples finos, gambronas, mantas chilenas, id imitacion, id labradas, id vicuña, id algodon, chaquetones ingleses, pellones, cojinillos tucumanos, id ingleses, pañuelos de seda finos, id foulares, id de hilo muchas clases, sobretodos de casimir, sacos de id, pantalones de id, chalecos de id, pantalones y sacos de paño negro, un gran surtido de adornos de lana y de seda para señoras y niñas, muselina blanca y de colores para vestido, lienzo de todas clases, género de todas clases, pequin rico, gro id, miriñaques, sombreros de castor y de paja, pañuelos de hilo y de algodon, id de yerbas, id de la India, id punzoes, id cambray, id bordados, id de cochinilla, agua florida, id colonia, aceite mompelas, id de la sociedad, estractos finos, cadenas de relojes de oro, calzado fino y ordinario, un variado surtido de géneros franceses, alemanes é ingleses, para vestidos como ser poples de lana y de seda, grano de oro, bayeta pellon y 1|2 pellon, merinos negros y de colores, calzoncillos de punto y de madapolan, id de lienzo, medias cortas para hombres y niños, id largas para id id y señoras, un lindo surtido de perfumeria, casinetas, peines de varias clases, pañuelos de hilo para hombres, corbatas de fantasía, id negras anchas y angostas, botines para hombres señoras y niños, zapatillas cuero nonato y marroquin, id de tripe, guantes de seda y de hilo, botones para paños, para sacos, pantalones y camisas, tiras bordadas, valencianas, sombreros para verano, gran variedad de trajes para niños, bramantes de las mejores marcas, lienzos id, madapolan, barolles muy finos para vestidos, muselinas en cortes, organdies, bramantes sin compostura, lienzos varias clases, madapolan, uso doméstico, un rico género para sábanas de puno hilo, muselina de lana, merinos negros, tapados de punto, id de seda, un gran surtido de camisas de hilo para hombres, id de 1|2 hilo, vestidos de bautismo completos, camisas de señora, id, para hombres y niños de 1|2 hilo, tiras bordadas, sombreros de castor, id de felpa, gambronas, género para pantalon, colchas de algodon, id blancas, corbatas de seda, uso doméstico de 1 y 2 anchos, camisetas punto, madapolan, percales negros, paños negros finos y ordinarios, medias para hombres señoras y niños y muchos otros articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO
¡¡JUDICIAL!!!
De órden del Sr. Jnez de primera instancia Dr. D. Emilio A. Agaelo. Alerta especuladores. De una hermosa finca.
El domingo 30 de Febrero á las seis en punto ds la tarde, se rematará sin falta alguna á la mejor oferta y dinero de contado una preciosa dasa situada dn la calle del Paraná núm. 64, entre las calles de Caugallo y Cuyo y perteneciente á la testamentaria de D. Celestino Velasquez, compuesta de 8 3|4 varas de frente por 45 de fondo, Dicha casa ha sido tasada en la suma de ciento veinte mil pesos m|c, (120,000 Ps. m|c,) siendo sus dos terceras partes cchenta mil.
Al mismo tiempo advertimos á los inieresados que hay una oferta de noventa mil pesos moneda corriente, como primera postura, que es por la que se dará principio al remate.
Los interesados podrán pasar por la oficina de Don Vicente Artola. calle de la Victoria núm. 116 á informarse de las escrituras y tasaciones que están de manifiesto en dicha oficina.
El que desde mas pormenores puede ocurrir á nuestro escritorio calle de la Victoria 204.

Francisco Bondad
JUDICIAL:
El dia 16 del entrante Febrero á las 2 de la tarde se rematará infaliblemente por orden judicial la finca situada en la calle de Estados Unidos núm. 100 tasada en todos sus ramos en la suma de 133,340 pesos m|c.
No se admitirá postura que no esceda r las dos terceras partes de la tasacion.
Los que se interesen en la compra deberán ocurrir á la oficina del escribano Fernandez á imponerse de los titulos que corren agregados á los autos testamentarios de doña Rafaela Illescas de Llonsa, pues la venta será dinero de contado y despues de verificada, no se admitirán escepciones al comprador.

Tomas Gowland.
De articulos de almacen, en su casa Defensa núm. 114
El martes 1° de Febrero se rematará un surtido general de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es como sigue:
50 barricas yerba argentina fresca superior, 50 barric's azucar refinada, 50 barricas castañas, 100 barriles aceitunas, 100 cajones fideos, 100 cajones agua de azar, 20 fardos tabaco de porto alegre, 100 royos tabaco negro, 20 latas tabaco en rama y picado, 50 bolsas nueces, 20 bolsas semilla de alfalfa, pimienton en latas superior, 20 bolsas Ooritos, 100 cajones pasas de higo, 20 cajones pasas de uva de Mendoza, 100 cajones cognac, y vermuth de varias marcas, 50 barriles jerez y oporto superior, 100 bordalesas de una, 3 pipas vino de cette, 50 barricas cerveza inglesa blanca y negra en medias botellas y enteras, 10 cajones vasos de medio cristal, 20 cajones aceite español en latas y en botellas 10 cjs chocolate español lejitimo, 50 docenas baldes de fierro, 100 cajones vino de Burdeos, 100 quesos de gruyere, galletitas inglesas y del pais, 10 cjs. tabaco ameticano de marca superior, cigarros habanos hamburguesss y de bahia. papel de carta sal de cadis dis, aceite en latas y muchos otros articulos del ramo.
Al mismo tiempo—100 bolsas harina de Chile y 100 id del pais, 100 barricas azucar de Pernanbuco, 100 cajones aceite Kerosene brillante, 20 cjs. fosforos franceses, 60 balas hapel balanza.
En seguida 200 piezas esteras de la india blancas y de colores de 4|1, 5|1 y 6|1, 25 cajones persianas de de 4 tamaños, 50 bultos té Orange Peckae en paquetes, 20 latas pimienta, 20 bultos canelon.

POR EL MISMO
De efectos de tienda por cuenta de varias casas, en su casa calle de la Defensa núm. 114.
El jueves 3 y viernes 4 de Febrero á las 12 se rematará con los plazos de costumbre un gran surtido de efectos ingleseses franceses y alemanes cuyo pormenor irá despues.

POR EL MISMO
De esteras, persianas, té canelon, pimienta en grano.
El viernes 4 del corriente á las 12 en punto se rematará con los plazos de costumbre y en lotes al gusto de los compradores los siguientes articulos recientemente introducidos.
200 piezas estera de la India 4, 5 y 6 cuartas de ancho blanca y de color, 50 cjs persianas 20 bultos té Orange Pekoe en paquetes de 1|4 libra, 100 bultos canelon, 50 bolsas pimienta en grano

POR EL MISMO.
Por liquidacion de negocio.
El lunes 7 de Febrero á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado lo existente en dicho negocio que se compone de lo que sigue:
Ferreteria—Armazones de catre, guadañas, braseros palas de palear, roldanas, alambre, cadenas de carro, puntas de Paris, cucharones ollas, pavas, parrillas, treves, cacerolas, piedras de afilar, cuchillas, cadenas para perros, planchas lavatorios de laton, horquillas para pasto cabos de guadaña, martillos, rasquetas, tenazas, cepillos, frenos, candeleros, molinillos para café, estoperoles, clavos de remache, candados hachas españolas etc.
Efectos de almacen—Ostras langostas. fósforos, velas de estearina, cerveza inglesa, cognac, licores frutas en agu rdiente, id en almivar, anicette, marrasquino, long bouchon, comsnillo etc.
Efectos de tienda—Cortes de casimir para pantalon, cejinillos, sobrepuestos, boynas tiradores hilo para atar lana uso doméstico arpillera brin para pantalones de verano camisas blancas, ponchos de algodon id de lana id imitacion vicuña etc.
Al mismo tiempo—Se rematarán las armazones mostradores y una cocina económica.

Nazar y Pereyra.
A plazos—En su casa calle del Perú núm. 28.
El martes 1° de Febrero próximo á las 12 en punto del dia venderemos por cuenta de varios un magnifico surtido de mercaderias generales cuyo pormenor es como sigue:
Bramantes, coleta plomo y negra, géneros de seda para vestidos, casimir francés en piezas y en cortes para trajes y pantalones, bramantes, lienzos, id azul, cotines de hilo, id mezcla, listado id, id americano, cotin id, id palacio, bombasi crudo, zarazas de varias clases, bramantes de varias marcas, lienzo tabla y tabla, percalina de varias clases, raso de lana negro y de colores, grano de oro, bayeta pellon y 1|2 id, merinos negros y de colores, calzoncillos de punto de lana, id de algodon, género de muchas clases para vestidos, groes, pequines negros y de colores, en cortes y piezas géneros de hilo para sábanas muchas clases, tartanes, madapolan frances doble ancho y angosto, género de hilo para sábanas id mesela para id, id de algodon doble ancho, zaraza de luto id 1|2 luto, id para camisas cotin rico doble ancho de hilo, coleta negra y plomo lienzo muchas marcas y de las mas acreditadas, id azul, percalida varias clases; merinos franceses negro y de colores, bombasi blanco y amarillo, género para forro, lustrina negra y de colores, listado americano y otras marcas, mantas vicuña, id imitacion sombreros de castor, id de seda, id de paja para niño, calzads para hombres señoras y niños muhhisimas clases, gran cantidad de medias de las mejores marcas para hombres señoras y niños, uso doméstico rico clase, pañuelos de la India, fajas de id, fulares muy rica clase, pañuelos de hilo bordados id de algodon, camisas de hilo para hombres señoras y niños, id 1|2 hilo para id Id, id de algodon, pantalones de casimir de verano, id de brin, trajes de casimir id para niños bordados, id para hombres y niños de otras clases, franela varias clases, gorras para sol, brin de hilo blanco y de colores agua de florida y la Lavander, id de colonia, corbatas, casimires en piezas, caineta, enaguas bordadas, merinos negros y de colores, cocos, pañuelos rebozo y 1|2 id, géneros para mantel, uso doméstico doble ancho y sencillo, muselina blanca para vestidos, damasco de lana y seda, franela pantalones franceses, chalones de cachemir, id de merino, garibaldinas, casimires en cortes de varias clases, bayeta, 1|2 pellon y para camisetas á la crimea, vestidos de bautismo completos, camisas de señora, id poro hombres y niños de 1|2 hilo, tiras bordadas, sombreros de castor, id de felpa, gambronas, géneros para pantalon, colchas de algodon, id blancas, corbatas de seda, uso doméstico de 1 y 2 anchos, camisetas de punto, madapolan, percales negros paños negros finos y ordinarios, medias para hombres señoras y niños, y otros muchos articulos que estarán á la vista.
En seguida—Gran cantidad de averias por cuenta de una casa introductora de esta plaza.

POR EL MISMO.
¡¡¡ IMPORTANTE REMATE!!!
A 3 meses de plazo
En su casa calle del Perú núm. 28.
Llamamos muy especialmente la atencion de los señores joyeros y relogeros.
El jueves 3 de Febrero á las 12 en punto del dia venderemos infaliblemente á la mas alta oferta sin retirar lote y por cuenta de una casa introductora.
Una gran partida de alhajas de oro finas.
El detalle en parte es como sigue:
Aderezos completos de oro, medios aderezos id. id, aderezos y 1|2 id de oro finos para luto, lindisimas cadenas de oro para reloj largas y cortas, anillos de oro con piedras finas, última moda id de oro lisos y esmaltados, carabanas finas de muchas clases, prendedores para el pecho, alfileres para corbata, botones de puño, relojes de oro, ancora, id plata dorada id, id de plata, ancora y cilindro y otros muchos articulos cuyo detalle seria muy estenso.

Lopez y Blanco.
Al contado—Por cuenta de varios, en su casa calle del Perú núm. 94 y 96.
El jueves 3 de Febrero á las 12 en punto venderemos sin retirar lote y al contado el grande y variado surtido que á continuacion se detalla:
Bramantes, zar zas, percales, merinos, muselinas, yaconás, cotin y listado americano, pequin, gro, sarga, corderoy, cotonia, coton, lona, loneta, arpillera, brines de hilo, alemaneso, uso doméstico, madapolan, trué, géneros de hilo para sábanas de muchas clases, zaraza y percales, cocos para camisas, bramantes gran variedad de marcas, lienzos tablones finos, id azargados, géneros para vestidos de muchas clases y gustos, madapolan francés doble ancho y angosto, género de hilo para sábanas, id mezcla para id, id de algodon doble ancho de hilo, ricos percales negros y de colores, yaconas, género para vestidos de varias clases, bramantes de las marcas mas conocidas en plaza, lienzo tablon, id tabla, id fino y de hilo, género para sábanas de hilo y algodon, tapados de gro y ricos percales negros y de colores, un gran surtido de casimires en piezas y en cortes, ponchos de paño, chaquetones, pantalones, bramantes, coleta negra y plomo, muselina, poples finos, medias de todas clases, pañuelos blancos de hilo, id con guarda de color, pañuelos de algodon de muchas clases, miriñaques de rica calidad, ponchos de algodon, pellones mendocinos, ingleses y tucumanos, sombreros finos de Chile para entera, un lindo surtido de confecciones, paños y casimires franceses, merinos negros y de colores, muselinas id id, lustrinas negras, franela de pura lana, servilletas, tohallas, calzoncillos, zarazas pantalones de brin, sacos de id blancos, yaquets de merino fino, chalecos de piqué, corbatas, cinturones de fantasia, gambronas, género para enaguas, miriñaques cocos para camisas, cotin para colchones camisas para hombres señoras y niños, calzones y calzoncillos id id, muselinas para vestidos, merinos negros, crea de hilo, pañuelos de algodon de color, chalies, paños para ponchos, brin para entretela, camisetas y pantalones brin, enaguas, pañuelos de filet, fajas de la India, ajuarez, bramantes gran variedad de marcas, lienzos tablones finos, lana negra y de colores, grano de oro negro, bayeta pellon y 1|2 pellon, merinos negros y de colores, calzoncillos de punto de lana, id de algodon, géneros para vestidos muchas clases, groes, pequines negros y de colores, en piezas y en cortes, paños de hilo, id de algodon varias clases, medias para hombres, señora bolares de paño y otros, camisas para trabajadores con espalda reforzada, pañuelos de hilo, id de algodon varias clases, medias para hombres, un lindísimo surtido de valencianas, sombreros para verano, gran variedad de trajes para niños, gorras para oleos, gorras de brin, grano de oro, tul de seda, cortinas bordadas, alpacas y otros articulos que estarán á la vista.

Enrique Raymond
De terrenos al Norte.
El domingo 6 de Febrero á las 6 de la tarde se venderán á la mejor oferta y dinero de contado, los terrenos sitos en la calle de Córdoba esquina de Azcuénaga con frente al Norte donde estará la bandera y cuyo detalle es como sigue:
Lote 1. 11 vs. frente á la calle de Córdoba por 35 fdo.
id 2. 11 id id id id 35 id.
id 3. 11 id id id id 35 id
id 4. 11 id id id id 35 id.
id 5. 11 id id id id 35 id.
id 6. 15 vs. por 35 esquina con frente á las calles de Córdoba y Azcuénaga.
Llamamos la atencion de los especuladores sobre estos terrenos, previniendo que dentro de poco se van á empedrar esas calles y que la empresa del gas vá á empezar á colocarlo en 100 manzanas al Norte de la ciudad; agréguese á esto la importancia que van á recibir estos terrenos por el trenway que va de la ciudad á Belgrano y que pasa á dos cuadras de distancia. Por informes al rematador San Martin núm. 106.

Aldecoa y Font.
Queda suspendido nuevamente por orden del Juez, el remate Judicial de la chacra de White que estaba anunciado para el 30 de Enero.

Rodriguez Larrazabal y Ca.
Averias por orden del Sr. cónsul de Francia.
El martes 1° del próximo Febrero á las 12 del dia, al mejor precio y dinero de contado, en la barraca de Borches donde estará la bandera de remate venderemos 200 bordalesas vino francés de primera clase.
NOTA—Este vino ha sido suspendida su venta por inconvenientes habidos por el despacho; pero hoy se garante venderlo infaliblemente.

POR EL MISMO
A 5, 6 y 7 meses, en la casa introductora del Sr D. Augusto Puech calle del Perú núm. 99.
Casimires—Paños—Franelas.
El jueves 3 y viernes 4 del entrante mes de Febrero venderemos un importantisimo surtido de casimires paños y franelas, consistiendo en parte de—
150 cjs casimires de invierno de alta novedad, clases inmejorables de primera, recien introducidos, 100 cjs paños negros y de colores clases de primera 30 cajones, franelas finas de todos colores 50 cjs casimires pintados de primera clase 100 id id negros de 10 distintas clases y muchos otros articulos para sastres, tenderos y roperos cuyo detalle daremos oportunamente.
NOTA—Todos estos articulos se garanten legítimos franceses de pura lana y de la fábrica de la misma casa

Balbin y Plowes.
Por cuenta de los Sres. Diego Brown y Ca.
En su casa calle del Perú No. 19, del valioso cargamento de la barca inglesa "Parejero," recien llegada de Canton.
El martes 1° de Febrero á las 11 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta se rematará todo el valioso cargamento arriba espresada consistiendo en objeto de Canton y del Japon, habiendo entre ellas muchas novedades recien introducidas en el pais cuyo pormenor en parte se detalla.
Articulos de **Canton**—Pantallas de varias clases, gran surtido de abanicos, de filigrana y de plata, id id dorados, id de sándalo, id de seda dara láto y 1|2 luto, juegos de mesa para té, id redondas para sala, juegos de bandejas de varias clases, dameros, faroles chinescos para carnaval, juegos de baules de alcanfor, juguetes, escritorios, sombreros de paja, juegos de cajas, de varios tamaños, damas de marfil, ajenreses, bolas de billar, paraguas, chineles, juegos de porcelana para lavatorio, id id para té, id para almuerzo y café, teteras, tibores y jarrones de varios tamaños y objetos de porcelana para adorno, tarjeteras de plata, id de filigrana, de sándalo, de marfil y de carey, portaramos de filigrana, id de carey, albumns de marfil, de carey y de sándalo, cajas de marfil para guantes, id de sandalo, caja para juegos de naipes, fichas de nácar, prendedores, aros, pulceras de oro y de plata, id id de marfil
Objetos del **Japon**—Muebles y cajas de fantasia, escritores con incrustaciones de nacar, abanicos de várias clases, juegos de porcelana para lavatorios, para té, para café y para almuerzo, faroles, percianas de varios tamaños, canastas, pantallas y muchos otros articulos curiosos y desconocidos hasta la fecha en el pais.

Alvarez y Berdia
De una magnifica chacra en el partido de Quilmes, de la estacion Bursaco 15 cuadras al Este, conocida por el "Monte Chingolo."
El domingo 6 de Febrero á las 12 en punto de la mañana, se ha de proceder á la venta de este importante y valioso establecimiento, por orden terminante de su dueño, al mas alto precio y dinero de contado.
Este valioso establecimiento, situado se puede decir á las orillas de esta populosa ciudad y en un paraje que por su posicion no solo es ventajoso para negocio, sino que reune tambien las mejores condiciones higiénicas por su elevacion y magnifica posicion, se compone de una area de terreno de mas de 18 cuadras cuadradas todo bajo zanja y alambrado; tiene 6 cuadras de frente y 6 con mas de 10 000 plantas de durazno: hermoso jardin, grandes parrales con zarsos de fierro y mas de 500 plantas de fruta fina y esquisita, como peras, damascos, manzanos etc. Un magnifico edificio de azotea maderas duras, compuesto de 9 piezas en perfecto estado: una panaderia cuyo edificio es independiente al anterior compuesto de 20 varas de largo por 5 de ancho, con todos los útiles necesarios para esplotar este importante negocio, como ser máquina para sobar masa, mesas, estivas, horno, dos carros para el reparto y 16 animales de tiro entre mulas y caballos, un hermoso palomar con muchas crias y una prensa para enfardelar pasto todo en perfecto estado
Este valioso y lucrativo establecimiento produce hoy de arrendamiento anual garantido la suma de 29800 ps pudiéndose obtener mejor precio; los titulos son inmejorables.
Fijense bien los especuladores y capitalistas en esta venta, pues se harán de una propiedad que antes de un año valdrá mas de medio millon de pesos, por poca plata. En la estacion Bursaco habrá ese dia no olvidarse el 6 de Febrero, carruajes listos por cuenta del vendedor para conducir á los interesados al local que se va á rematar y á mas un lunch ó almuerzo para los concurrentes. Por mas pormenores al escritorio de los rematadores calle Piedras núm. 55 1|2.

Pedro Romero.
De una grande, hermosa y nueva casa central, calle de Chile núm. 262 entre Buen Orden y Lima.
El domingo 6 de Febrero á las 2 en punto de la tarde, se remata la cómoda y preciosa casa central sita en la calle de Chile núm. 262 entre Buen Orden y Lima, fijarse mucho en la importancia de esta localidad! Tiene 9 1|4 varas de frente al Norte por 52 1|2 varas de fondo; comprende como 8 grandes y alegres piezas, empapeladas, lujosos cielo raso hasta en los zaguanes, frísos de mármol y patios de piedra, zaguanes pisados de mármol, pisos de madera, gran portada, azotea embaldozada, aljibe y todo lo que constituye una casa comodísima.
NOTA—Esta casa tiene 3 grandes patios cubiertos de preciosas plantas, en el último hermosos árboles de mérita, á mas 2 cómodas piezas independientes para el servicio; no conosco casa de cielo mas claro y mas alegre, como que tiene el frente al Norte y luces al Este, los 2 mejores frentes y para que nada falte, el muro principal es de la casa y el otro medianero.

Floro Lacueva
¡¡IMPORTANTE REMATE!!
De un campo, poblaciones etc. en el departamento de la Colonia con titulos en perfecta regla. En el vestibulo de la Bolsa Montevideana. Para pago de una hipoteca á favor del "Banco Hipotecario", y por órden de la misma Sociedad.
El Jueves 3 de Marzo de 1870 a la una en punto de la tarde de este dia, tendrá lugar la venta al mas alto precio y á condiciones que se estipularan en el acto de esta, para pago de hipoteca á favor del "Banco Hipotecario,, de un magnifico campo, con tres poblaciones de material etc. de la propiedad del Sr. D. Juan Susviela, sito en el departamento de la Colonia, partido del Coya y Pichinango [Banda Oriental] compuesta de dos fracciones contiguas una de dos suertes de estancia mas quince cuadras y la otra de figura irregular, contiene por un costado 5,000 varas, por otro 5,639 varas, por otro 6,500 varas y por el otro 7,100 varas siendo sus llnderos generales, al Norte D. Francisco Olivera, al Sud la Cañada Grande al Este el arroyo Polonia y al Oeste el del Coya.
La venta de este ventajoso y bien localizado campo se efectuara en tres fracciones, ó en su totalidad,
Para ver el plano en Buenos Aires, dirigirse á D. Enrique Lacueva calle de Cangallo núm. 125 y para el mismo objeto y pormenores en Montevideo calle de Misiones núm, 135. Montevideo Enero 1,870.

Emilio J. Perez.
De 20 carneros de la afamada rasa Lincoln introducidos de Liverpool por el vapor Hipparchus por los Sres. R. Martines é hijos.
En la barraca del Plata plaza 11 de Setiembre.
El viérnes 4 del Febrero á las 11 de la mañana se rematará á la mejor ferta y dinero de contado, estos 20 carneros de la acreditada raza "Lincoln," la muy á propósito para este Pais, por su execiva gordura, y facilidad para mantenerse con cualquier clase de pasto.
Los criadores de nuestra campaña conocen ya la escelencia y ventajas de esta raza, que con gordura, gran tamaño, lana larga, y una constitucion especial para resistir los rigores del clima, especialmente el invierno.
Están en exhibicion en la Barraca del Plata (11 de Setiembre) del Sr. D. Narciso Martinez de Hoz, adonde puede verse á todas horas.

Federico J. Miró.
Por liquidacion—De un lindo y central terreno para edificar calle de Santa Fé entre Montevideo y Garantias, donde estará la bandera.
El domingo 6 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se ha de vender en público remate el mangnifico terreno que mide 10 1|2 varas de frente por 50 de fondo que ya se halla cercado por varias partes. Escuso toda recomendacion pues todos saben que la calle esta empedrada y edificada y que le espera un gran porvenir y como la venta es forzosa y los titulos de lo mejor. Mas datos Corrientes 131 1|2.

Martiniano Bonorino
De articulos de almacen. calle de la Defensa núm. 177.
El jueves 3 del corriente á las 11 se rematarán con las condiciones de costumbre y en lotes al gusto de los compradores los siguientes articulos:
200 cjs pasas de higo de Nápoles 50 barriles alcaparras 25 quesos parmesanos 100 damajuanas aniz, 25 tarros café molido 50 cjs querosene 20 bolsas garbanzos 25 bolsas porotos de Chile frescos, 30 cuñetes alpiste 20 cajas ticholos 50 rollos tabaco ndgro del Brasil 50 bordalesas vino Burdeos 50 balas papel da estrasa 20 cjs betun americano 150 frasqueras ginebra 20 barricas sal fina: 20 cascos vino seco 20 latas fósforos de cera 40 barricas cerveza inglesa blanca y negra 50 cjs vermouth 40 id ajenjo Sillinan 20 bolsas harina 20 id semilla de alfalfa 30 barricas yerba argentina 20 sobornales id paraguaya 100 damajuanas vinagre 20 bolsas nueces 40 cjs almidon americano 25 id ostras tarros de una libra 50 latas galletitas inglesas, 50 cjs vino oporto 20 id pitos 10 barricas guayaba en latas 20 cascos vinagre y otra porcion de articulos.

POR EL MISMO.
En el almacen de loza y comestibles calle de Cuyo esquina á la del Cerrito.
El Viernes 4 de Febrero á las 11 en punto se rematará á la mejor postura á dinero de contado por tener que desocupar la casa todas las existencias de dicho almacen que consiste de lo siguiente:
Loza fina y ordinaria surtido general, cristaleria, comestibles, vino frances en bordalesas, agua de azahar en cajones y damajuanas, vermouth noilly prat, ajenjo, ciruelas, ginebra en frasqueras, anis escarchado en cajones, vinos finos oporto, y jerez' almidon americano en cajones fósforos de cera, vino asti, cerbeza blanca y negra, anisette de burdeos, rapé francés, conservas etc.
Los armazones mostradores, vidrieras, balanzas y demas útiles.

FRANCISCO F. DE LA SERNA
GRAN REMATE JUDICIAL.
¡¡ATENCION CAPITALISTAS!!
8.500,000 $ en tres fincas importantes.
Al Norte, estensas y muy centrales.
La 1.ª Calle de Cuyo con frente al Norte, haciendo esquina á la de Suipacha con frente al Este.
Frente al Norte á Cuyo 70 varas 25 centimos
Id al Este á Suipacha 34 " 60 "
Total de los dos frentes 104 varas 85 centimos
La 2.ª Calle de Maipú, con frente al Oeste, á tres cuadras de la plaza de la Victoria; haciendo esquina á la de Piedad con frente al Sud.
Frente á Maipú 38 varas 20 centimos
Id á Piedad 34 id.
Total de los dos frentes 72 varas 20 centimos
La 3.ª Calle de Uruguay con frente al Este, haciendo esquina al Sud, á Corrientes; y al Norte á Parque.
Frente al Este a la calle de Uruguay 142 varas 78 centimos
Frente al Sud a la de Corrientes 66 id.
Frente al Norte a la de Parque 32 id 50 id
Total de los tres frentes 241 varas 28 centimos
La segunda y la tercera de estas propiedades, estan divididas, cada una, en tres lotes que se detallan mas adelante.
Estas valiosas fincas, pertenecen a la testamentaria de los conyugues D. Ventura Fernandez do Castañeda, y doña Andrea Romero de Castañeda.
La venta ha sido ordenada por sus legítimos herederos, competentemente autorizada por el Juzgado de primera Instancia en lo Civil, a cargo del Dr. D. Miguel Garcia Fernandez. Se efectuará en el orden siguiente:
El miercoles 23 de Febrero, á las 3 en punto de la tarde, se rematará á la mejor oferta, dinero de contado, la gran casa calle de Cuyo números 198, 200, 202, 204, 206, 208, 210, 212, 214 y 216, haciendo esquina á la de Suipacha con las dimensiones, el terreno, que queda arriba demostrado, y bajo los números 96 y 98. Está tasada en todos sus ramos, en la cantidad de 3.261,196 ps. 1 real moneda corriente.
El jueves 24 de Febrero á las 3 en punto de la tarde se venderá con las mismas condiciones, la casa esquina á Maipú y Piedad, en los tres lotes siguientes:
Lote 1.° Casa alta y baja, calle de Maipú números 43, 45, 47 y 49. El terreno mide de frente al Oeste, 24 varas 80 centimos; por 34 vs. fondo al Este. Tiene 3 martillos pequeños en su contra, y uno tambien pequeño á su favor; que se mastrarán al tiempo de la venta. En las tasaciones que obran en autos, están prolija y estensamente detallados. La tasacion total en los 3 ramos importa 1.033,146 ps. 2 reales moneda corriente.
Lote 2.° Casa esquina baja, con entrepisos, y altos; calle de la Piedad núms. 199 y 201, haciendo frente á la de Maipú. El terreno mide de frente al Sud 13 varas 60 centimos; por 13 varas 40 centimos de fondo al Norte, que hacen frente al Oeste. Tiene un martillo á su favor sobre el costado Norte, que está perfectamente detallado en la tasacion que obra en autos. Se mostrará al tiempo de la venta. La tasacion total en todos sus ramos, importa 422,529 ps. 1 real moneda corriente.
Lote 3.° Casa baja y alta; calle de la Piedad números 191, 193, 195 y 197. El terreno mide de frente al Sud 20 varas 40 centimos; por 20 varas 50 centimos de fondo al Norte. La tasacion total en los 3 ramos importa 702,969 ps. 6 reales moneda corriente. Toda esta finca Piedad y Maipú, reconoce un contrato por 5 años que hay que respetar.
El viernes 25 de Febrero, á las 3 en punto de la tarde, venderemos con iguales condiciones, el inmenso terreno, calle del Uruguay haciendo esquinas á la del Parque y á la de Corrientes. en los 3 lotes siguientes:
Lote 1.° Casa esquina, calle Parque con frente al N. y bajo los núms. 378, 380, 382, 384 y 386, y á la del Uruguay con frente al Este, y bajo los núms. 160, 162 y 164. El terreno tiene las siguientes dimensiones:
Frente á la calle del Parque al Norte 32 varas 50 centimos.
Id á la del Uruguay al Este 66 id 78 id
Total de los 2 frentes 99 varas 28 centimos.
Está tasada en los 3 ramos en la cantidad de 1.110,822 ps. 7 reales moneda corriente.
Lote 2.° Cosa esquina, calle de Corrientes con frente al Sud, bajo los núms. 353 355 y 357, y á la del Uruguay con frente al Este, bajo los números 134, 136 y 138. El terreno tiene las dimensiones siguientes:
Frente á la calle de Corrientes al Sud 32 vs.
Id al Este á la del Uruguay 76 id.
Total de los dos frentes 108 vs.
Está tasadada en los 3 ramos, en la cantidad de 1.010,561 ps 6 reales moneda corriente.
Lote 3.° Gran terreno cercado de pared. Calle Corrientes con frente al Sud, entre las del Uruguay y Paraná, con las dimensiones siguientes:
Frente á la calle de Corrientes al Sud, 34 vs; con 76 vs. de fondo al Norte. Sobre el costado Oeste en el fondo, tiene un pequeño martillo en su contra, que en las tasaciones que obran en autos, está prolijamente especificado. Se mostrará al tiempo de la venta. La tasacion total de este terreno cercado y con pozo de balde, importa 816,621 ps. 6 reales m|c.
Trasadas con suma liberalidad, las estensas areas en que están divididos los diversos lotes que quedan enumerados, exeptuando el de la esquina Maipú y Piedad, y no siendo menor que aquellos el terreno de la casa esquina Cuyo y Suipacha, nos permitimos observar, que no existen hoy en esta gran ciudad, en parajes que son el verdadero centro del alto comercio y de la elegancia, superficies tan espaciosas, ya sea para la construccion de palacios que satisfagan cumplidamente el confort y el mas esquisito gusto del buen tono, ó ya sea para la esplotacion de teatros, cafés cantantes, bazares de alta novedad, mercados de abasto, ó para cualquier otro destino comercial de la misma importancia.
Advertimos igualmente, por orden judicial que hemos recibido, que los Sres. licitadores se deberán imponer, de las escrituras, tasaciones y medicion de cada propiedad, á su entera satisfaccion, en la escribania del Sr. D. Julio Mendez, antes del remate, por que á estos respectos no se atenderá á ningun reclamo despues que aquel haya terminado. El único objeto de esta condicion de la venta es, evitar todo género de entorpecimientos en su realizacion. En cuanto á la suficiencia de los titulos de propiedad, creemos que bastará asegurar, que hace mas de sesenta años que los Srs. herederos ocupan libre y tranquilamente cada una de estas propiedades.
La base de cada una de las ventas, es, las 2 terceras partes de su tasacion total.
Por cualquier otro informe al rematador calle de Belgrano 218.

Pablo Escalante
De muebles—En su casa calle de San Martin núm. 118
El viernes 4 de Febrero á las 11 1|2 en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un surtido general de muebles cuyo detalle es como sigue:
Lavatorios de caoba con piedra mármol 1 sofá y 2 sillones forro de tafilete, mesas de comedor, id de noche, sillas de guindo asientos de esterilla, id de aya, mesas de centro de sala con piedra mármol, id de escritorio, sillones de amaca, baños de lluvia, alfombrados, cuadros al oleo, cómodas, guitarras españolas ferreteria, porcelanas, jalea de guayaba, libros, ropa hecha, alhajas é infinidad de objetos que estarán á la vista el dia del remate.
Al mismo tiempo; de 60 á 70 mil cigarros de Bremer de las mejores marcas.

POR EL MISMO
JUDICIAL
De una hermosa quinta en las Lomas de Zamora Partido de Quilmes.
El Domingo 20 de Febrero á las 5 en punto de la tarde, se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado dirha quinta perteneciento á los conyuges D. Ramon Freire y Da. Isabel Wilches, y de órden del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil cnyo pormenor es el siguiente:
La area de esta quinta se compone de 5 cuadras de 130 vs. la cuadra, con 3 piezas; 1 de material y techo de paja y las otras dos de quincho; cocina, pozo de valde, etc. don 4500 planta de árboles frutales, pavias, durazno, pelones etc. como 250 parairos, 1 parral, varios peros y manzanos, álamos, sauces, alambrado por el frente y fondo, tasado en todos sus ramoa en la cantidad de 46,223 ps. m|c y no se admitirá oferta menos de las dos terceras partes que son 30,815 ps. m|c.
Los interesados pueden ir, á la estaion Lomas de Zamora, pues la quinta queda cerca de dicha estacion.
Para ver sus tasaciones, ocurran á la oficina de D. Julio Mendez Escríbano Granados ó á casa del rematador S. Martin 118.

POR EL MISMO
De muebles—En su casa calle de San Martin núm. 118
El viernes 4 de Febrero á las 11 1|2 en punto de la mañana se ha de vender á la mas alta postura y al contado, un surtido general de muebles cuyo delalle se dará oportunamente.

POR EL MISMO
JUDICIAL
De una casa sita en la calle de Cangallo cuartel 50 pasando el 11 de Setiembre parroquia de Balvanera, perteneciente á D. Ambrosio Conter por orden del S. Juez de 1ª Instancia en lo Civil.
El domingo 13 de Febrero á la 1 en punto de la tarde (donde se hallará la bandera) se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de la mencionada casa el detalle es como sigue:
Su terreno se compone de 17 1|2 varas de frente al Sud por 70 de fondo al Norte con 4 piezas de material, una con techo de zinc, con ventanas, puerta de zaguan y de fierro en el centro pozo de balde y demas oficinas necesarias, ademas un rancho y un gran galpon parral con zarso, árboles frutales de todas clases é infinidad de otras cosas que no se detallan por su estension.
Esta casa y terreno es tasado en todos sus ramos en la cantidad de 57,660 ps. m|c. y no se admitirá oferta menos de sus dos terceras partes que son 38,440 pesos moneda corriente.
Para imponerse de sus tasaciones ocurran los interesados á la escribania de los señores Vinent y Alcobendas calle de Bolivar núm. 74.
Mas pormenores calle de San Martin núm. 118.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.
De un hermoso terreno y poblaciones en Barracas al Norte á una cuadra de la estacion, perteneciente á la testamentaria de D. Gregorio Peuna y por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil.
El domingo 27 de Febrero á las 12 en punto del dia, se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado el espresado terreno cuyo pormenor es el que sigue:
Se compone de 40 varas de frente á la calle de San Antonio por 40 de fondo á la de California, formando esquina á dichas calles, 2 casillas de madera con techo de paja, 1 pieza de material con techo de zinc, cocina, pozo etc. etc. tasado en todos sus ramos en la cantidad de 80,500 pesos m|c. y no se admitirá oferta menor de sus dos terceras partes que son 53,666 ps. m|c.
Recomendamos la magnífica posicion y la proximidad á la estacion del espresado terreno, estar alerta el dia y hora indicada.
Para imponerse de sus tasaciones pueden ocurrir los interesados á la oficina del Sr. Boado, escribano M. Naveira bajo el cabildo ó al escritorio San Martin 118.

Molino y Gutierrez
De hermosos caballos como para paseo, de los Montes Grandes. En la caballeriza del Parayso, calle de Esmeralda 211, que generosamente nos ha sido cedida para este remate, por sus dueños los señores Gache y Ca.
El jueves 3 de Febrero á las 2 de la tarde se ha de proceder á la venta á la mas alta postura y dinero de contado de 12 á 15 hermosos caballos traidos de los Montes Grandes, propios para paseo por su bella estampa, cuyo pormenor es como sigue:
Un lindísimo caballo overo azulejo, 1 precioso caballo colorado malacara, 1 hermoso caballo blanco, 1 id azulejo, 1 lindo overo aporotado brazeador, 1 bello zaino malacara, 1 zaino propio para paseo, 1 petizo picaso overo mansisimo, 1 blanco de tiro (sobresaliente) 1 magnífico zaino pardo, caballo muy nuevo, 1 espléndido colorado de gran alzada propio para lucirlo en nuestras calles, teniendo la condicion de ser sumamente manso y muy ligero.
Una yegua malacara manchada de eria estremadamente grande frisone buena para carro, un redomon lobuno overo bastante alto y lindo, un caballo oscuro 1 petizo rosillo hermosisimo 1 overo sosado 1 alazan tostado clina blanca 1 picazo negro.

Luis F. Briones y Ca.
IMPORTANTISIMO REMATE
De una preciosa casa situada calle de Zeballos entre S. Juan y Cochabamba,
El Miércoles 2 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado la finca arriba espresada y cuyos detalles son los siguientes:
La casa se compone de tres piezas, teniendo ademas las oficidas necesarias, toda cercada de pored con un hermoso parral con su zarso currespondiente y varios árboles de fruta selecta.
El terreno consta de 8 1|2 vs. de frente por 40 de fondo.
Por otros informes ai escritorio del rematador Piedras 61.

J. Varela é Hidalgo.
JUDICIAL.
De todas las existencias de un establecimiento de campo, partido de San Vicente, domiciada estancia de San Sebastian.
A pedido de la señora deña Virginia Acosta como curadora y tutora de su hija, segun fóleo 78 del espediente testamentario y con autorizacion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo y ministerio de menores.
El miercoles 2 de Febrero á las 11 en punto de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado, se procederá á la venta de todas las existencias de dicha Estancia, entrando como 3000 ovejas mestizas finas caballos mansos y gordos vacas id bueyes, corrales madera y todos los demas útiles que allí existan:
Las personas intereeadas, saldran en el tren de las 7 y 20 de la calle Lima, hasta la estacion de las Lomas de Zamora, donde encontraran carruajes para ser conducidos hasta dicho establecimiento donde se almorzará carne con cuero, antes de dar principio á la venta.
Quedan todos invitados.
Al mismo tiempo—Las personas podrán ver el Campo que en oportunidas les anciaremos en venta [Una legua cuadrada.]
Por más pormenores Escritorio calle Potosi núm. 133 1|2.

Manuel Benza y Ca.
De efectos de almacen, en la calle de Piedad núm. 393
El viernes 5 de Febrero á las 12 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor se dará despues.

E. Ristorini y Ca.
De una valiosa finca la que se venderá á la mas alta postura á una cuadra del lindo Templo de San Nicolas de Bari.
El Miercoles 2 del próximo Febrero á las 5 1|2 de la tarde se ha de proseder á el remate á la mas alta postura y á dinero de contado de la valiosa finca calle de las Artes núm 235 y 237 cuyo pormenor es como sigue:
Edificada en terreno de 8 3|4 varas de frente por 70 de fondo al Este con 1 almacen á la calle y 9 piezas mas en seguida de material y 8 mas de madera poso de rica agua cocina letrina sumidero y otras comodidades.
NOTA—No falten los interesados á este remate pues el terreno en que está edificada esta finca es de una gran importancia por estar á 1 cuadra de la Iglesia de San Nicolas á 2 del mercado del plata y 2 de la linda Plaza del Parque su edificio aunque antiguo da mas de renta de 2 mil y tantos pesos, por otros informes á nuestro escritorio donde nos encargamos de ventas y compras de casas terrenos campos etc etc calle de la Esmeralda núm 102.

POR EL MISMO.
El viernes 4 de del corriente á las 11 en punto del dia se dará principio al remate á la mas alta postura y dinero de contado de todas las existencias de la confiteria sita calle de la Piedad esquina de Callao la que se venderá en globo entrando armazon, mostrador, picos de gas, un rico billar con todos sus útiles, mesas de piedra mármol, confidentes, sillas de varias clases, espejos y á mas la accion á la llave.
NOTA—En caso de que no hubiese interesados en el negocio vendiéndose en globo, será en fracciones al gusto de los compradores; no faltar á la hora indicada por otros informes á nuestro escritorio donde compramos y vendemos fincas y terrenos etc. Esmeralda 102.

Molino y Chenaut.
En casa del prófugo fallido D. Manuel J. Alves, de orden del Sr. Juez de Comercio Juan E. Barra, en la calle de Tucuman esquina de Garantias donde estará la bandera, de todas las existencias de dicha tienda.
El martes 1° de Febrero á las 11 1|2 en punto de la mañana se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado.
Damasco muy buena clase, géneros de vestidos, lustrinas, cocos de colores, paños de id, lustrinas negras, enaguas estampadas, camisolines, tules, flores artificiales, mantones negros, cocos blancos, erespon verde, tijeras ordinarias, manteles de alemanesco, servilletas surtidas. pañuelos de yerbas. id de algodon, zarazas finas. jergones, géneros para vestidos, muselinas, enaguas uso deméstico, madapolan francés. merino ingles, franelas blancas y amarillas, gorras para sol, medias de lana, bramantes surtidos, brillantinas, alemaneseo, varelles pañuelos 1|2 rebozo garibaldinas merino, botines de lana cotin de algodon listado azul, vestidos de tarlatan listado de algodon sacos para señoras ajuares miriñaques surtidos lienzo varias clases casimires pantalones bombasí género para forros frazadas géneros para vestidos gambronas yaconás brines cotin de hilo lonas, alpargatas fonlares de seda, bayetas jergas y otra porcion de articulos que no detallan por su larga estension

POR EL MISMO.
En su casa calle de la Defensa núms. 74 y 78.
El jueves 3 del corriente á las 11 en punto se procederá á la venta al contado de 160 bolsas nueces y 80 id trigo de Chile por liquidacion.

POR EL MISMO.
De mercaderias.
En su casa calle de la Defensa núms. 74 y 78.
El viernes 4. del corriente á las 11 1|2 en punto se rematará un variado surtido de efectos ingleses, franceses y alemanes, por cuenta de varias casas, el detalle irá despues.

José M. Lafuente.
REMATE JUDICIAL.
De una preciosa quinta en la Villa de Lujan á siete cuadras de la plaza.
El sábado 5 de Febrero, á las 2 de la tarde, y por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de proceder al remate, á dinero de contado de una preciosa casa quinta en la Villa de Lujan, perteneciente á D. Francisco Guillermon.
La referida quinta está situada á 7 cuadras de la olaza, en la calle constitucion. Se compone de una cuadra de frente por dos de fondo, ó sea 32 cuartes de tierra, de 17|2 varas de frente por 70 de fondo cada uno. El edificio consta de 6 piezas, 3 de ellas de azotea con hermosas ventanas, buenas maderas y encalado el frente las otras tres son de pared francesa con techo de paja.
Tiene ademas una espaciosa cochera con caballeriza cocina, palomar y 2 pozos de rica agua.
La quinta contiene cuatro mil docientos y tantos árboles frutales, de durazno, 590 álamos, higueras paraisos, parras frutales con sus correspondientes zarsos, manzanas y otros árboles.
Hay un alfalfal de 125 vs. de jrente por 60 de fondo.
En el cerco existen 42 vs. de pared, siendo lo demas sanjeado y alambrado.
El todo de esta valiosa propiedad esta tasada en 111,787 pesos m|c. no admitiéndose oferta que no alcance á las 2 terceras partes.
Por mas detalles puede ocurrirse á la Escribania del Sr. Medina, ó al escritorio del Rematador Suipacha 23 1|2.

POR EL MISMO
De tres lotes de terrenos en la calle de la Victoria, frente á la casa del Srt D. Pedro Bernet.
El lunes 7 de Febrero, á las 11 de la mañana y por órden de su propietario, se han de rematar á la mas alta postura y dinero de coniabo, los tres lotes de terrenos arriba indicados, situados en la calle de la Victoria. pasando la calle nueva de la Caridad, compuesta eos de ellos de diez varas de frente al Norte y esenta de fondo caaa uno, y el terreno de 9 1|2 varas de frente por 60 de fondo.
Estos terrenos están en calle empedrada, á dos cuadras y media de la plazo, Once de de Setfembre, á media cuadra de la calle de la ciudad por dende posa el tranway, y á media cuadra del otro que está en construccion bajo la direccion del Sr. Lacróse.
Por mas detalles puede ocurrir al escritorio del rematador Suipacha 23 1|2.

POR EL MISMO
JUDICIAL.
De un establecimiento de campo en el partido de las Flores, en su casa calle de Suipacha núm 23 1|2.
El Martes 8 de Febrero á las 2 en punto de la tarde; por orden del Sr Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de proceder al remate á dinero de contado de un establecimiento de campo perteneciente á D. Alejandro Garmendia situado en el partido de Las Flores.
El terreno, que tiene la figura de un ogtagono contiene la superficie de trece cuatro cientos cuarento y seis mil metros cuadrados, ó sea diez y siete millones treinta y cuatro mil setecientas cincuenta varas cuadradas, equivalente á cuatro cientos noventa y ocho milecimos de leguas cuadrada. Linda por el Nordeste con D. José Marcos Potes y Soria ó Guayan, y por los demas costados con terrenos de propiedad púbica.
La poblacion es de ranchos y un sanjeado alambrado,
El todo de este establecimiento está tasado en la infima cantidad de ciento sesenta y seis mil pesos (166,000 ps.) no admitiendosé oferta que no esceda de las dos terceras partes de esta tasacion.
Por mas detalles puede ocurrirse al escritorio del Rematador.

Federico G. Neves
El martes 1° de Febrero á las 12 en punto y dinero de contado se veederá en su casa Potosí 89 y 91 un gran surtido de tienda y merceria cuyo detalle es como sigue:
Casimires en cortes con franjas, id en piezas, género para vestidos, zarazas para vestidos, id para colchas y camisas, colchas blancas de algodon, camisas de hilo y 1|2 hilo, id de percal, id de algodon, id de cretona blanca y azul calzoncillos de hilo, id de lienzo, fajas de la India, medias para hombres y señoras, sombrillas, acordiones, sombreros de castor, id paja varias clases, chalecos de brin prra hombre, peines de goma y otra infinidad de articulos que no se detallan.

E. Castellanos Hoz.
Impertante remate en Montevideo de un magnifico campo en el departamento del Salto perteneciente á la sucesion del general D. Diego Lamas.
El 21 del corriente á las 3 de la tarde en punto se venderá dicho campo por orden de la Sociedad de crédito Hipotecario en lotes al gusto de los licitadores compuesto de cinco seertss de estancia y 834 1|2 cuadras cuadradas.
Dicho campo está hubicado entre el arroyo Ytuperí grande, cuchilla de Tanguierupo y campo de D. Francisco Gomez, D. Antonio Rodriguez Mendez, D. Mariano Bravo y D. Ramon Benitez.
El campo es considerado de los mejores de la Banda Oriental siendo los titulos inmejorables.
Los interesados pueden dirijirse por cualquier informe por cartas á los rematadores en Montevideo calle de Sarandí núm. 158 que serán atendidos en el acto.
El remate tendra lugar en la misma casa de los rematadores.

Wehely, Gimenez y Ca.
Antes Posadas y Ca.
Importante remate en casa de los Sres. H. Ebbinghaus y Ca. Maipú núm. 23.
venderemos al mejor precio y á leh plazos de costumbre un hrillante surtido de articulos como son:
120 cjnes calzado inglés y 40 cjnes. calzado frances de lo mejor que hñ venido á esta plaza es tan essenso el surtido de esta facturn que escusamos nombrar clase por clase, solo si queremos llamar la alencion de nuestros compradores sobre el modo especial con que ha sido hecha esta linda coleccion de botines; pues todos fueron fabricados sobre hormas mandadas desde aca, garantiendo asi forma elegante y conveniente para el país.
Camisas vista de hilo y bordadas sombreros de felpa de castor y de lana, pañuelos de hilo, cuello, coldhas de algodo, tripe cortado, carpetas de tripe, ule pintado, treucillas, tijeras, cortaplumass, corbatas, carpetas para mesa, ndodiones, concertinas, corses ropa blanca para niños, mantitas para la cabeza, botones de prunela, ciuturones bolsitas, portamonedas, espejo libritos de apuntes, perfumeria, aritos, rosarios, hilo de lustre, cinta be gró, cinta de liston, cinta de terciolo, genero para vestido, peines alfileres, jabones, tiras bordadas, flores artificiales, sombreros adornados, flecos para colgadura, medias de algodon etc. etc. etc.

POR EL MISMO
Remate anual de esta casa—De camas de fierro y bronce, muebles, sillas, electro plata, bandejas, ferreteria y articulos de bazar, á plazos, en la casa de los Sres. Roldan Hnos. y Amaral calle Rivadavia núm. 343, 345 y 347.
El juéves 3 y viérnes 4 de Febrero á las 11 de la mañana empezará la venta de un precioso surtido de articulos para muebleras bazares merceras y ferreteras, que se rematarán á los plazos de 5, 6 y 7 meses y á todo precio.
La mayor parte de los articulos se venderán en bultos enteros.
Por los buques Pitto, Centaien y Sarah Smith.
600 camas de bronce y fierro de los gusto mas modernos y notables por su solidez y elegancia, asi como por su esquisito adorno con y sin pavellon, entre las que hay, camas para una y dos personas, id para niños de amaca de piés de diferentes formas y tamaños, catres de bronce y fierro. catres á la crimea, cetres de campaña, para una persona y para niños, camas de papier maché y metal para una y dos personas, de diferentes formas y esquisitos gustos, hamacas de sala para niños, adornadas de bronce, articulo nuevo en el pais.
200 cajs sillas de las clases siguientes: sillas para sala y comedor imitacion caoba y jacarandá, id charoladas á doradas muy finas, sillones de brazos, id de hamaca id de dormir id de dob'ar para viajes.
Cochecitos para niños de uno y dos asientos, diferentes formas y tamaños, con 2 y 4 ruedas, caballos de balanza, tamaños surtidos.
Gran cantidad de mesas de papier maché Para sala con tablero ricamente pintado y para ajodrez incrustadas en nacar. articulos de mimbre, como costureros, mesas, sillas de niños, canastas etc. etc. juegos para lavaturio nacarados y charolado, de una forma nueva y notable por su solidez.
Un riquisimo y variado surtido, tal cual nunca se ba visto reunido en el pais de articulos de plaquet finisimo, sistema "Cristophe" compuesto de juegos para té y café, juegos botellas para licores, canastas de varias clases para pan y fruta, mantequeras, saleros, mostaceras, palmatorias, candeleros, cajitas para viscochos cosedores de hnevos, aceiteras licoreras, habaueras y todo aquello que es necesario para un surtido de mesa completo, cucharas y cubiertos de varias clases, algunos de ellos finísimos, bandejas de papier maché en juegos de 3 de diferentes formas y tamaños, bandejas charoladas para pan, fruta etc. hay un gran y variadisimo surtido de estas.
Articulos de viaje—Balijas de cuero y zuela sólida, sacos de noche de cuero y tripe, sacos de viaje para llevar en la mano, espejos marco dorado y de madera, porta botellas para 100 y 200 botellas, porta pipas y rampas para las mismas, juegos lavatorio de porcelana y laton finos 200 quintales fierro galvanizado de canaleta para techos, 1 selecta partida estera de la India, blanca y de colores diferentes anchos.

GRAN NOVEDAD
Al contado—liquidacion de un bazar de Paris, en su casa calle de Bolivar núm. 19.
El mártes 1.° de Febrero á las 11 en punto de la mañana, venderemos un gran surtido de articulos para para bazares y mercerias tambien para particulares, cuyo parmenor en parte es como sigue:
Copas metal para ponches, candeleros, azucareras, campanillas, estantes para fumadores, calentadores, baules y maletas para viaje, collares y cruces, juguetes surtido completo, loterias, surtido completo de papeleria necesaria para escribir, id id viaje ajuarez completos, medallas y cruces, sombrillas, estantes, cigarreras, portamonedas, arua colonia, pomadas, lentes y antejos, peines y pinetas, aros y broches, portafalios, frelojeras albums, abanicos, acordiones, damas botellas necesarios completas, cuchilias, cortaplumas, costureros, cuchillas para cocina, bastones, látigos, navajas de afeitar, papel para cigarrillos ule, jaulas muy bonitas id id doradas, medidas de madera, plumas metalicas, tinteros, rosarios, dominoes, corses, tapas para botellas, asientos, id botones de puño, cadenas de reloj, pinceles, calzado para hombres señoras y niños, cepillos todas clases, taburetes, cepillos de niños, estuches muy bonitos zapatos de goma, y muchos otros articulos de fantasia que por ser muy largo su detalle se suprime

POR EL MISMO
De comestibles y bebidas de las esistencias del almacen de los señores Carlos Gittard núm. 390
El Martes 1° de Febrero á las 11 1|2 en punto de la mañana dara principio la venta á la mas alta postura y al contado de todas las esistencias del espresado almacen cuyo pormenor es el siguiente:
Sal gruesa porotos yerba paraguá vino italiano licor del pais arros de la India vinagre de vino, vino blanco id carlon caña garbansos lenguas saladas almendras harina de arroz fideos fósforos del pais, id de palo palas de fierro carbanera cigarros de distintas clases jarras para lavatorio vino francés en bordalesas y cjs. vino de Cette fariña cerveza inglesa tabaco de hoja, aceite bacalaa ajenjo azúcar y otros muchos articulos del ramo que no se detallan por su mucha estension y qn2 estarán á la vista al tiempo del remate.

Callet, Gallardo Rodriguez y Ca.
Importantes terrenos conocidos por el antiguo saladero del Sr. Quirnos calle Centro América frente á los corrales de la Recoleta. calle por medio de la hermosa quinta del Sr. D. Samuel Halle y entre las quintas de los Sres. Saavedra y Obarrios, donde estará la bandera.
El domingo 6 de Febrero á las 6 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por orden terminante de su dueño, 14 lotes de terrenos con lo que hay edificado, cuyo tenor es como sigue:
Lote N. 1—17 1|2 vs. frente al E. por 70 de fondo al O.
" 2—17 1|2 " " 70 " "
" 3—17 1|2 " " 70 " "
" 4—17 1|2 " " 70 " "
" 5—17 1|2 " " 70 " "
" 6—17 1|2 " " 70 " "
" 7—17 1|2 " " 35 " "
" 8—17 1|2 " esquina 35 " "
" 9—17 1|2 " de frente al Sud 35 " "
" 10—17 1|2 " " 35 " "
" 11—17 1|2 " " 35 " "
" 12—17 1|2 " " 35 " "
" 13—17 1|2 " " 35 " "
" 14—17 1|2 " " 35 " "
Recomendamos estos terrenos por ser gran porvenir y estar situados en uno de los puntos mas pintorescos de esta hermosa ciudad, son inmejorables para casas del recreo, están inmediatos al rio, el ramal del ferro-carril de la Catalinas, pasa por su frente y la estacion está muy inmediata. los titulos son inmejorables. Están en la escribania de los señores Mendez y Granado en Cabildo. Por mas datos á los martilleros calle de Parque núm. 59.

Adolfo J. Bullrich.
De un magnifico terreno, calle de Cangallo entre Andes y Ombú.
El jueves 3 de Febrero á las 5 1|2 de la tarde en punto se venderá en público remate y á la mas alta postura dinero de contado el anunciado terreno compuesto de 8 3|4 varas de frente al Sud por 70 varas de fondo al Norte con todo lo en él edificado.
Este terreno situado en un paraje mny elevado de la ciudad y en una de las calles mas importantes por estar recorrida por un trenway que se pondrá al servicio público el 1° de Marzo distante pocas cuadras del mercado 11 de Setiembre foco de industria y de comercio, debo llamar la atencion de los que deseen colocar bien su dinero en la seguridad que doblarán antes de mucho en capital.
Pedimos exactitud en la hora pues tenemos orden terminante para su venta.
Por mas informes calle de Potosí núm. 308.

Andres Piaggio y Ca.
¡¡¡JUDICIAL!!!
De un lindísimo terreno en la calle Paraná entre Córdoba y Paraguay, por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.
El domingo 13 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se rematará sin falta alguna á la mejor oferta y dinero de contado, un lindísimo terreno situado en la calle de Paraná entre las de Córdoba y Paraguay, compuesto de 10 varas 95 centivaras de frente al Este por 20 vs 67 centivaras de fondo al Oeste, perteneciente á la testamentaria de D. Eusebio Aldana y doña Juliana Rolan, tasado en la suma de 4,250 pesos m|c. vara, que hace la cantidad de 46,537 ps. 50 centavos, y no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes que son 31,025 pesos.
NOTA—Para ver las tasaciones y escrituras, al rematador Rivadavia 101 escribania del Sr. Carlsen.

POR EL MISMO.
Importante remate judicial.—De un hermosisima ca
de altos inmediata al mercado seis de Junio, c
de Charango media cuadra de la plaza, edificada
cal á la moderna 3 lindisimas piezas en el pri
piso y 2 en el segundo, un gran galpon, cocina,
zo, letrina, y sus paredes correspondientes.
Esta lindisima finca es de un porvenir brillante p
estar situada en una de las principales calles de entra
de esta ciudad punto de reunion del comercio
los pueblos de la costa.
El juéves 10 de Febrero á las 6 en punto de la ta
de se rematará sin falta alguna á la mejor oferta din
ro de contado por orden del señor Juez de 1ª Insta
cia Dr. D. Emilio A. Agrelo, esta valiosisima f
perteneciente á la testamentaria de D. Luciano
reira, compuesto su terreno de 10 vs 20 centes
frente al Oeste por 70 vs. de fondo al Este, con
mosas piezas 3 bajas y 2 altas un gran galpon
terial cocina, pozo, letrina, y demas rodeada de
tasada en la infima cantidad de 142277 ps. m
se admite oferta que no esceda de las dos
partes que son 94.852 ps.
NOTA—Escrituras garantidas para verlas
marse de las tasaciones al rematador Arenal
á la escribania del Sr. Carballeda Rivadavia
escribano Sr. Morales.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.
nel partido del Saladillo perteneciente á
Gavino Cascallares por orden del Sr. Juez de
cio Dr. D. Juan E. Borro.
El domingo 6 de Febrero á las 12 en punto
se rematará sin falta alguna á la mejor oferta,
de contado en el partido del Saladillo establec
de D. Gavino Cascallares, donde estará la ban
dos los bienes que existen embargados y depos
a persona de D. Felipe Goméz cuyo pormen
siguiente:
2,500 obejas al corte, 70 arrobas lana 9 buey
ros 1 sierra 6 lienzos de corral, botas, zapatos,
tas, ginebra, ajenjo, papel, anizete, fósforos,
sardinas, baldes de lavar, cucharones fuentes,
tasas jarros té negro, pimienta cucharas alm
zarras, visagras fariña arroz café vas lampar
balanzas, querosene pintura azul é infinidad d
que no se detallan por su mucha estension
se encontrarán á la vista.

POR EL MISMO
JUDICIAL
De una hermosa finca en el pintoresc
de Belgrano por órden del Sr. Juez
Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A
perteneciente á Da. Juana Celon
quez.
El miércoles 16 de Febrero á las 6
de la tarde se rematará sin falta algun
alta postura y dinero de contado,
ma finca situada en el pueblo de Belg
Ituzaingo núm. 31 compuesto su terr
vs. de frente al Oeste por 50 de fond
con 4 grandds piezas de material con
todo costo y modernas, maderas dur
correspondiente pozo, letrina, árbol
mos, camo sea: nisperos, parras, na
ras, granadas, laureles, palmas, im
un lindisimo jardin de plantas escoji
en todos sus ramos en la insignificar
59,545 pesos m|c; 70 centimos, y no
oferta que no esceda á las dos terc
que son 33,030 ps. m|c 48 cts.
NOTA—Titulos superiores para
tasaciones at rematador Rivadavia
cribania do Sr. D. Emilio Carlsen.

POR EL MISMO
REMATE JUDICIAL.
De una hermosa quinta situada e
Cangallo prolongacion del ferro-
do lo de D. Vicente Martinez y
creo del Sr. D. José Ortiz Basu
El domingo 20 de Febrero á
de la tarde se rematará sin falt
mejor oferta y dinero de contado
sima quinta con una inmensa
calle de Cangallo prolongacion
ril, por órden del Sr. Juez de 1ª
lo civil Dr. D. Emilia A. Agrelo,
doña Valentina, doña Feliciana,
y testamentaria de D. Marcos Gor
to su terreno de 120 metros 16 c
te al Norte por 474 metros 28 ce
al Sud con un martilla á su favor
15 centms. de ancho, y 200 me
de largo el que se encuentra á
3 centms. al centro de la zanja q
bre la lineo de la calle. Tasada
ramos en la suma de 163,902 ps. m
no se admite oferta que no esced
terceras partes que aon 109,268
cents.
NOTA—Las escrituras son su
ventas y sus tasaciones al remata
davia 34 (altos) escribania del Sr
ta especuladores á esta pichin

Antonio
De muebles y alhajas, e
El martes 1° de Feb
contado, se rematará un
jas. cuyo detalle es como
Un magnífico ropero d
flamante, varios id de gu
compuesto de 12 sillas, 2
fecto estado, 2 id diferente
poltronas, confidente, cón
tories de jacarandá y caob
sas de costurero con piedr
magnificos pianos ingleses
costureros, escritorios, m
tamaños, aparadores, cama
de fierro nuevas y usadas,
torio, sillas nuevas y usad
tocadores, juegos de porce
colchas de crochet, alfom
habanos.
ALHAJAS—Carabanas
id, medios aderezos con br
cios. relojes de oro con ca
id id de plata, anteojos de
foreras, tabaqueras, boton
los que no se detallan.
Al mismo tiempo—50 m
les marcas y 30 mil id Ba
20 mil cigarros regalia
Flor de Cuba 5 mil id Car
Cabanas, 5 mil trabucos
ses marca Sarmiento 5
hia marca Rio Grande, u
la India como ser; cor
ta, cigarreras de la Ind
carey de la India, plato
papel aros alhajeras,
25 trajes de casimir
lonia superior, 50 pare
crochet, 10 cajas cubiert
platos de la China 10 ju
patria, colchas de seda,
coneras talladas.
POR
De
El jueves 3 del corri

AVISOS JUDICIALES

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, ha dispuesto se citen por edicto á todos los que se consideren con derecho al terreno que pertenece á la sociedad «Mucherenguejas» sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan en el término de 30 dias ante este Juzgado y oficina del Escribano D. Pedro Deaguesine, á la que me hallo adscripto.—Buenos Aires, Enero 27 de 1870.
e28 p30 Paulino R. Speratti.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á Da. Juana Ocampo para que en el término de seis dias contados desde esta fecha comparezca por el Juzgado de S. S. y oficina á cargo del que firma á estar á derecho en el espediente que le sigue D. Agustin Rios por su finada esposa Da. Rosalia Iseas sobre cobro ejecutivo de pesos.
Buenos Aires, Enero 27 de 1870.
e28 p6 Ramon Gomez.

Por disposicion del Juez Comisario del concurso de Juan Arbanet se convoca nuevamente á todos los acreedores á junta general para nombramiento de síndico definitivo el 31 del corriente á las 2 de la tarde, en el salon de audiencia del Juzgado de Comercio, bajo la presidencia de aquel.
Buenos Aires, Enero 27 de 1870.
e28 p3 Anjel Julio Blanco—Perú 120

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr D. Tomás Isla se convoca á juicio verbal á todos los accionistas y acreedores de la Sociedad Pastoril el veinte y cuatro del entrante Febrero á las dos de la tarde, en el salon de audiencia del Juzgado de Comercio á efecto de acordar la forma de la liquidacion de la espresada sociedad, previniéndose que se procederá con arreglo á lo dispuesto en el artículo 7 de los estatutos de la sociedad.
Buenos Aires, Setiembre 30 de 1870.
e28 p15 Anjel Julio Blanco
Escribano de Comercio—Perú 120

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. José Centurion, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion, comparezca por ante este Juzgado á satisfacer (como fianza de juzgado y sentenciado) la pena pecuniaria á que ha sido condenado D. José Olmos. Bajo apercibimiento que de no verificarlo, espirado que sea dicho término, se procederá contra sus bienes, á los que en la fecha se les manda poner interdicto.
Ayacucho, Enero 18 de 1870.
Jacinto Colman.
e28 p30 Sustituto.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Angel Crosa, se convoca á junta general por última vez, para proceder á la verificacion de créditos, á todos los acreedores conocidos ó desconocidos, privilegiados ó personales del concurso de D Angel Bartolo Morello, la cual tendrá lugar en el salon del Juzgado el dia 31 del corriente á las 2 de la tarde, previniéndose que con arreglo á lo que dispone el art. 1600 del C. de C. los acreedores que no compareciesen á la junta, se entederá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los acreedores comparecientes. Enero 24 de 1870.
e28 p3 Juan Gonzalez.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se previene á todos los acreedores del fallido Francisco Valdes que dentro de 20 dias deberán presentar al Sindico provisorio D. Alejo Arocena los justificativos de sus respectivos créditos; previniéndose á los que tengan cuentas pendientes con el fallido no hagan pagos á este ni entrega de efectos bajo la pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones que se consideran en favor de la masa. Asi mismo se previene á los que tengan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas al Juez Comisario D. Cárlos Orr, bajo la pena si no lo verificaren de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Enero 26 167 .
Angel Julio Blanco
e27 p8 Escribano de Comercio

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A Agrelo se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Rodriguez, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante el Juzgado de su señoria y oficina de los escribanos Salas y Romero, calle de Perú núm. 56 á deducir sus acciones en forma en el espediente que sigue el procurador D. Juan Sagasta en representacion de Da. Marcelina Auguier contra Da. Rosa Rodriguez sobre entrega de bienes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires, Enero 17 de 1870.
Félix Romero.
e26 p15

Por disposicion del Sr. Juez de Policia Correccional Dr. D. José D. Boneo y á solicitud del apoderado de D. Luis Duteil en la causa que sigue contra D. Avelardo J. Perez, sobre injurias por la prensa se cita y emplaza á este para que en el término de seis dias comparezca por la oficina del que firma á ser notificado de providencias espedidas en la presente causa bajo apercibimiento.
Buenos Aires, Enero de 1870.
Diego Rembo.
e26 p5

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita por el término de seis dias á D. Alberto Marquez, para que comparezca á estar á derecho en la demanda que le ha interpuesto D. Andrés Egaña sobre cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires, Enero 22 de 1870.
Bernabé Burgos
Recoba Nueva 94.
e26 p6

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorje Echeverria se cita y emplaza por el término de 20 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los cónyuges D. Pedro José Basongot y Da. M. Otalosa ya siendo como herederos ó acreedores para que en dicho término comparezcan antes S. S. y oficina de Carballo y Nuñez á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Buenos Aires, Enero 19 de 1870.
Enrique Nuñez.
San Martin núm. 30 escritorio Público.
e 6 p10

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á D. Ramon Selguin, á fin de que dentro del término de seis dias contados desde la publicacion del presente, comparezca por su Juzgado y oficina de Boada donde se halla adscrito el que suscribe, á efecto de ser notificado y evacuar un traslado que se le ha conferido en los autos que contra él sigue D. Lino de la Torre sobre cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires, Octubre 15 1869.
e26 p5 Manuel Naveira.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorje Echeverria, se cita llamo y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Isidoro Serrano, ya sea como herederos ó acreedores á fin de q' comparezcan á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires, Diciembre 3 de 1869.
e26 p15 Manuel Malmierca.

Pos disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza, á D. Antonio y D. Juan Bautista Camogli y á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Cayetano Camogli, á fin de que, dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha, comparezcan por su Juzgado y oficina de Boada, donde se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Bnenos Aires, Enero 14 1870.
e15 p30 Manuel Naveira.

Por disposicion del Sr Juez de Comercio Dr D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores del prófugo fallido D. Antonio Panizo, que dentro de 20 dias deberán presentar los justificativos de sus créditos al Sindico provisorio D. Offe B. Klern, previniéndose á los que tengan cuentas pendientes con el fallido, no hagan pagos ni entregas de efectos, bajo la [illegible] de no ser exhonerados de sus obligaciones que se considerarán en favor de la masa [illegible] se previene á los que tengan pertenencias [illegible] espresado Panizo de cualesquiera [illegible] hagan manifestacion de ellas [illegible] D. Mariano Aguirre, bajo la [illegible] de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra. [illegible] Enero 21 de 1870.
Angel Julio Blanco.
Escribano de Comercio.

[illegible] del señor Juez de primera [illegible] Civil Dr D Migel Garcia Fernandez, llama y emplaza por el término [illegible] contados desde la publicacion [illegible] á todos los que ya sea como herederos ó acreedores se consideren con derechos [illegible] quedados por fallecimiento de [illegible] Sedes á fin de q comparezcan por [illegible] oficina de Boada, donde se halla [illegible] suscribe, á deducir sus acciones [illegible] bajo apercibimiento de lo que [illegible] Buenos Aires, Noviembre 8 1869.
Manuel Naveira.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de 10 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Corviño, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante SS. y oficina de los escribanos Carballo y Nuñez á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Enero 18 de 1870.
e25 p30 Enrique Nuñez.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Ramon Migues, para que dentro del término de 15 dias contados desde la fecha, comparezca en este Juzgado á contestar á la demanda entablada en su contra por D. Nicolás Bessis por cobro de pesos, bajo apercibimiento, de que por su falta de cumplimiento quedará sujeto á sufrir los perjuicios á que haya lugar.—Belgrano, Enero 18 de 1870.
Policarpo Mon.

El Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Islas, ordenó se haga saber á los acreedores del fallido Daniel L. Laura, presenten á D. Jorge Buschecovh, sindico del concurso que se le ha formado, dentro del término de 15 dias, los títulos justificativos de sus créditos, inciso 6º del artículo 1549 del Código, debiendo todas las personas abstenerse de hacer pagos ó entregas de efectos á Laura, bajo la pena del art. 1567 del código, con prevencion de que todas aquellas en cuyo poder existan pertenencias del mismo, hagan manifestacion de ello, por escrito, al Sr. Juez Comisario D. Juan B. Molina como lo dispone el inciso 2.º del art. citado.
Enero 27 de 1870.
e29 p3 Ramon Garrido.

Por disposicion del Sr. D. Daniel Lopez, Juez Comisario del concurso de los Sres. Chatain y Rambert, se convoca á Junta General de acreedores para el dia 31 del corriente á las dos de la tarde, á efecto de proceder á la verificacion de créditos con arreglo al art. 1600 del Código de Comercio, cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado, bajo la presidencia de dicho señor Juez Comisario. Enero 28 de 1870.
e29 p2 Ramon Garrido.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr D. Tomas Islas, se hace saber por el término de 10 dias contados desde la fecha, que ha sido revocado el auto de la declaratoria de quiebra de D. Julio R Sichel, y ha pasado en autoridad de cosa juzgada por auto del Superior Tribunal de Justicia, lo cual se hace saber para los fines convenientes. Enero 27 de 1870.
e30 p10 Pedro Piconut.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se han de hacer almonedas y remates en el Juzgado de Paz de San Isidro, en las tardes de los dias 3, 4 y 5 de Marzo, de los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Carlos Tolosa, y Da. Micaela Rojas de Suarez existentes en dicho partido, los que se interesen en su compra puedan ocurrir á la oficina de D. Mariano Cabral, donde se halla adscripto el que suscribe ó á dicho Juzgado que se les impondrán de sus tasaciones, se previene que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de sus tasaciones.
Enero 28 de 1870.
e30 p8 C. Gallardo

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Juliana Quintana y de D. Juan Gualberto Diaz, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, se presenten ante su señoria por medio de la oficina del infrascripto, calle de la Victoria núm 116, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Agosto 13 de 1869.
e30 p2 Vicente Artola.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario del concurso de D. José Roch, se convoca á junta general de acreedores para el dia 8 del entrante Febrero á las dos de la tarde, á efecto de proceder á la verificacion de créditos en dicho concurso, previniéndose que los que no comparezcan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes, con arreglo al art. 1600 del Código, cuyo acto tendrá lugar en el salon de audiencia pública del Juzgado de Comercio. Buenos Aires, Enero 29 de 1870.
e30 p6 Joaquin Lijó.

Por disposicion del Juez Comisario del concurso de José Ardines, se hace saber á todos os acreedores, por cualquier título que sean, que el estado de graduacion y liquidacion de créditos del espresado concurso estará durante 15 dias en la oficina para ser inspeccionado.
Enero 29 de 1870.
Angel Julio Blanco.
e30 p15 Escribano de Comercio.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Atencion Se ofrece un maestro colchonero para trabajar en casas particulares, hace colchones elásticos, deber lana con máquina y tambien la apilea, para tratar, Corrientes 156, cuarto núm. 3. e30 p3

A 50 ps. La docena de retratos en tarjetas finas, en cuadros y cajas desde 20 ps., con toda perfeccion y semejanza, teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas, calle de as Piedras núm. 5.

Libros! libros! libros!! Se compran, venden y cambian toda clase de libros en español, inglés y francés Piedras 178. e30 p3

Al comercio El escritorio del abajo firmado se ha trasladado de la calle Victoria núm. 182 á la de chacabuco núm. 84, altos.
Francisco S. Merjaus.
e30 p1

En la Veleria Del progreso, calle Cangallo 36, se halla un gran surtido de banderas de todas naciones. e30 p3

Retratos En tarjetas á 50 ps. docena, en cuadros y cajas desde 20 ps. Calle de las Artes 37.
e22 p3 Adolfo Alexander.

Jaeton francés Por ausentarse su dueño del pais, se vende uno hermoso de cuatro y seis acientos, para uno y dos caballos, la persona qse se interese puede ocurrir á la cocheria del Sr. Delanaur, esquina Chacabuco y Méjico. e30 p3

Magnifico negocio Hará el que compre la finca calle de Tacuari núm. 220 que rematan hoy 30 de Enero á las 6 1/2 de la tarde los señores Nazar y Pereira, tiene 7 hermosas piezas y oficinas necesarias y solo á 8 cuadras de la plaza Victoria, puede redituar 2,000 pesos mensuales de rentas. Ojo especuladores.

Atencion Se alquilan unas lindas piezas empapeladas el q' se interese ocurra á la calle de Florida núm. 261, casa baja. e30 p3

Mucama Se necesita una calle Cangallo núm. 137. e29 p3

Cocinera Se precisa una en la calle de Belgrano 141, con recomendaciones. e29 p3

Angelis (Pedro de) coleccion de obras y documentos relativos á la historia antigua y moderna de las provincias del Rio de la Plata, ilustrado con notas y disertaciones, único ejemplar 6 tomos bien encuadernado por 1600 pesos, se vende, libreria nueva Cangallo 89. e29 p2

Caballos de tiro Se venden en la caballeriza de Allinson, plaza 25 de mayo núm. 23. e29 p15

Empedradores Se necesitan oficiales para el empedrado del Tranway central, ocurrir calle Piedad, en el trabajo e29 p3

Se desea Comprar un almacen de menudeo, central, ocurrir Victoria 171. e29 p8

Se vende ó se alquila La casa calle de Tacuri núm. 385, recientemente construida á la moderna y con todas las comodidades necesarias para una familia decente. Ocurrir á la calle Rivadavia núm. 23. e29 p3

A lo barato Y bueno, en la calle del Buen Orden al núm. 75, hay cigarros de hoja á 10 ps. el 100, ó sea el atado, sea en barricas, ó cajones de superior clase y garantidos, hay yerba legitima del Paraguay y de la mas rica á 15 ps. libra y 20 ps. y 25 ps. e29 p8

Por liquidacion Definitiva de la tienda de Emilio Gimenez, Perú 29, se venden los tripes, tanto risado como bruselas y cortado un 10 p% mas barato que en cualquier otra parte. e29 p5

Flor del Oeste Correo del Estado, para el 25 de Mayo. El empresario que firma hace saber que desde la fecha, seguirá su diligencia para el 25 de Mayo, todos los dias siguientes:
Sale de Buenos Aires los 1, 3, 5 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 25, 27 y 29 de cada mes, por el primer tren de las 6 de la mañana hasta chivicoy, para llegar en el dia al 25.
Regresa todos los 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 por el tren que llega al Parque á las 8¾ de la noche.
Salida para el 9 de Julio, los dias 17, 13, 19, y 25 de cada mes.
Regresa los dias 6, 12, 18, 24 y 30 de cada mes.
Agencia, Rivadaia 189.
Empresario—Santiago Iralde.

Al que quiera Hacer fortuna en poco tiempo. Se vende el almacen de comestibles y bebidas en la Boca del Riachuelo, calle General Browm y Mendoza, esquina á la plaza, es uno de los almacenes principales por su posicion, se hará contrato, lo vende su dueño por no poderlo atender por el mal estar de su salud, la casa tiene bastante comodidad y tiene un corralon como para cancha ú otro negocio, en la misma encontrarán con quien tratar. e28 p12

Al comercio El abajo firmado pone en conocimiento del público que ha comprado el establecimiento de almacen de comestibles y bebidas situado en la calle de San Martin núms. 246 y 248, las personas que tengan que hacer algun reclamo pueden hacerlo en el término de 3 dias de la fecha, pasado dicho término no habrá reclamo alguno. Enero 28 de 1870.
e30 p2 Agustin Morello.

En la Veleria Del Progreso calle Cangallo 36, Se halla un gran surtido de mangas de todos tamaños, baldes sin fondo para traer agua, lonas de 16 varas de ancho por 16 de largo para tapar parvas, hacen todo trabajo de lana como toldos encerados y mangos, cosen y arreglan las alfombras. e25 p6

A los Sres. Comerciantes, un moso (ya formal,) portuguez, llegado á esta ciudad hace dos años posiendo el idioma español, la teneduria de libros, practica de almacen, tienda y merceria, (de estos dos ramos muchos años de practica,) desea encontrar una colocacion en dichos ramos, para lo que dá fiadores de su conducta. La persona que lo necesite dirijir una carta con las iniciales B. S. Calle 25 de Mayo núm. 20, almacen. e30 p3

Instruccion Mercantil. Curso teórico prático de Teneduria de Libros, combinacion simultánea del sistema de libros comerciales, nociones y prescripciones de derecho mercantil, escritura caligráfica forma inglesa, italiana, gótica y redonda de varias clases, sistemada por el suscrito en 8, 7, 6 5 3 lecciones, aritmética práctica, ortografia y gramática. Piedad 253.
e30 p10 M, P. Rocha.

La casa de NEGOCIO de H. Dibarce que tenia su almacen de vinos, coñaes y licores en la calle Piedad 553, tiene el honor de avisar al público y principalmente á sus numerosos marchantes, que ha cambiado su domicilio en la calle Cangallo 455, en donde, como por el pasado, hará todos sus esfuerzos esmerandose en el acojimiento y buena calidad de sus mercancias, para merecer la confianza que ha sabido grangearse hasta la fecha.
e30 p3 H. Dibarce y Ca.

Gran novedad Calle Victoria núm. 212 y San Martin núm. 114. Estos dos establecimientos se hallan completamente surtidos de articulos de la Habana, y otros finos manjares y nidos de Barcelona que no hay mas que desear, Imperiales, Britanicas especiales, Reinas, Princípes, cigarrillos y picadura, (frutas estraidas y almibar,) Piñas, Mamey, Guanabana, Guayaba, Melocotones, Albaricoques, Peras, Zerezas, Ciruelas, aceite fino de Olesa, embotellado y latas de arroba, Vino rancio, Sardinas, Calamares, Vesugo, Langosta, Mero, Conejo, Costillas, Liebre, Perdices, Pichones, Congrio, Anguila, Pimientos dulces, Verdura etc. etc.
Amás, finas galletitas, chocolate español y turrones de Alicante, se vende á precios módicos. e29 p5

Habiéndose Desaparecido de la casa calle Independencia núm. 31 un chinito Paraguayo llamado Mateo, se ruega á la persona que supiere de su paradero, quiera dar aviso en la misma casa ó departamento General de Policía. Su edad, seis años y lleva un pantalon á cuadritos. Se harán los debidos cargos á quien lo retuviere en su poder. e29 p2

Municipalidad

Por el presente se hace saber al público, que desde el primero de Febrero próximo estará en vigencia el Arancel de derechos de Oficina á que ha prestado su acuerdo el Gobierno de la Provincia y que se transcribe á continuacion.
Enero 28 de 1870
B. Llorente.
Secretario.

Los derechos de oficinas de que habla el art. 23 de la Ley orgánica de la Municipalidad de la ciudad se cobrarán como sigue.
1º Diez pesos por toda protesta de letra, pagaré, vale etc., hecha de conformidad al Código de Comercio, los que se pagarán en el acto de ser firmada.
2.º Cincuenta pesos por cada partida de bautismo, matrimonio ó defuncion y 60 cuando ellas fuesen acompañadas de un oficio, cobrándose en ambos casos en el acto de la entrega.
3.º Cien pesos por cada solicitud sobre rifa, los que se abonarán en el acto de la presentacion.
4.º Se pagarán cincuenta pesos por derechos de carpeta sobre todo asunto ó peticion particular que se presente á la Municipalidad, que no esté comprendida en los artículos anteriores y veinte pesos por cada foja de testimonio; debiendo tener cada llana 25 renglones.
El pago de derecho de carpeta, se hará en el acto de presentarse la peticion á la Secretaria; y los testimonios que se solicitaren, no se entregarán á los interesados sin prévio abono de los derechos de cópia.
5.º Doscientos pesos por todo contrato que se celebre con la Corporacion, y cien pesos por cada una de las copias que pidieren los interesados
6.º El Presidente podrá exhonerar del pago de derecho de Oficina á la persona que, á su juicio, se encontrare en imposibilidad de hacerlo, debiendo en ese caso poner y firmar él mismo la nota de escepcion en el espediente respectivo.

Al público Los abajo firmados tienen el honor de participar á sus relaciones en particular y al público en general, que habiendo formado sociedad y recibidose de rematadores públicos, se hacen cargo de ventas de fincas y terrenos, pudiendo las personas que se dignen ocuparnos, contar con nuestros esfuerzos, para llenar á su satisfaccion su cometido. Nuestra firma será "Gonzalez Catan y Melian" y recibiremos órdenes en la calle de Belgrano 367 y 369. Tienda y Merceria, y Méjico 275.—Enero 22 de 1870.
Isac Melian y Belgrano.
Manuel Gonzalez Catan.
e23 p13

Crédito Mobiliario

DEL RIO DE LA PLATA, CONTRA AVISO

La subdireccion de la Sociedad Anónima "Crédito Mobiliario del Rio de la Plata" se hace un deber en prevenir á los señores accionistas que habiendo visto fijado en los diarios de la capital un aviso suscripto por el Director General, *llamando á la enteracion en la caja social de los tres vales prescriptos por el art. 6 de los estatutos* y q' tal aviso como el apercibimiento en él contenido, de incurrir en la pena del art 16, carecen de todo valor legal y está fuera de las condiciones del reglamento social, por cuanto ni ha presidido á motivarlo el *juicio de la direccion general* prescripto por el art. 6 de los estatutos, ni el acuerdo de la subdireccion, que prescribe el inciso 6 del art. 32 de los mismos, no revistiendo dicho aviso por consiguiente otro caracter que el de un acto aislado del Sr. Director General, demandado actualmente ante los Tribunales por el Consejo de Administracion. e28 p7

Aviso Municipal

Llamamos á licitacion para el dia 4 del corriente Febrero á las dos de la tarde, para la construccion de 4,000 chapas de bronce para carros y 800 para carruajes.
Los interesados pueden pasar á examinar las muestras en la oficina de patentes de la Municipalidad.
Las propuestas se harán verbales.—Buenos Aires, Enero 27 de 1870.
e28 p7 El Secretario.

La Sra. Da. Mercedes Sagasta de Haymes.
Q. E. P. D.
Falleció el 1º de Febrero de 1868.
Con tal funesto motivo, su padre, hijos y hermanos, avisan á sus deudos, y amigos, que su aniversario religioso por el bien de su alma, tendrá lugar el Mártes próximo 1.º de Febrero á las 9 1/2 de la mañana en la Santa Iglesia Catedral, á cuya asistencia quedarán reconocidos. e20 p3

El Dr. D. Osbaldo M. Piñero
Q. E. P. D.
Falleció en Burdeux el 20 de Agosto 1869.
Su esposa Da. Edelmira A. de Piñero, sus hijos, su madre Da. Plácida G. de Piñero, sus hermanos D. Justo, D. Ismael, D. Parmeino Piñero, invitan á las personas de su relacion quieran acompañarlos á la misa que tendrá lugar en el templo de San Miguel el Juéves 3 de Febrero á las 10¼ de la mañana y conducir sus restos mortales á su última morada, favor que quedarán eternamente agradecidos.

Para la Coruña Vigo y Santander.
Saldrá para los puertos arriba citados á mediados del Corriente Febrero, la muy velera y muy acreditada Corbeta Española de primera clase NUEVA IGNACIA, al mando de su capitan D. Sebastian Fernandez Perreros. Admite alguna poca carga á flete moderado asi como pasageros de proa y popa á los que se dará un buen trato.
Ocúrrase para tratar al capitan en el Hotel del Globo, ó á los consignatarios Jayme Slavalld é hijos. Calle de Cangallo 138. e20 p15

Cármen de las Flores
Se vende una casa que hace esquina en la calle Buenos Aires que contiene dos solares de tierra con fondo y frente, completo, árboles frutales de todas clases, tres atahonas de moler trigo, una armada y dos por armarse, para tratar ocurran á la calle Defensa núm. 531 desde las 12 del dia hasta la noche. e20 p15

La empresa Rosa del Sud, administracion Piedras 77—Salidas: de Buenos Aires á Dolores todos los dias—de Dolores á Buenos Aires todos los dias,—de Buenos Aires al Moro por Arenales y el Rincon, dias 14 y 30—de Buenos Aires al Moro, por el pozo del fuego, Brava y Cerro, 2, 9, 16, y 24,—de Buenos Aires al Tandil, por Arenales y Ayacucho, dias 5, 15 y 25—De Buenos Aires al puerto de la laguna de los Padres, 2, 12, y 22,—de Buenos Aires á los montes Grandes y Macedo 1 y 15.
NOTA—estas salidas regirán hasta nuevo aviso.
Otra.—Se contratan viajes á todos los puntos de la campaña del Sud de Buenos Aires.
El Empresario.—Lino Sevigné.

Al comercio Se invita á todos los acreedores del finado D. Juan Narbarte, que tenia herreria y carpinteria en la Villa de Lujan, á que se sirvan presentar sus cuentas á la viuda Da. Francisca Lizazo de Narbarte, en este pueblo, en el término de 15 dias á contar desde la fecha, previniéndose que pasado dicho término no se atenderá á ningun reclamo. Villa de Lujan, Enero 25 de 1870. e26 p15

Para el Callao La hermosa y de primera marcha, barca italiana
Antonieta Costa
Este velero buque saldrá para su destino del 15 á 20 de Febrero próximo, admite pasageros de primera y segunda clase para los que tiene buenas comodidades y se les ofrece escelente trato.
Para mas pormenores á su consignatario Marcos Costa, calle Moreno 56 ó á sus agentes—
e28 p15 Paez y Comensoro.

The Standart Guillermo Allinson participa á sus amigos que desde la fecha pone á disposicion de ellos un cómodo y excelente carro elástico, tanto para transporte de muebles, como para cualquier otra clase de objetos. Plaza 25 de May. Rivadavia 23. e6 p30

El almacen de suelas Y fabrica de talabarteria, y lomilleria de Juan Videla, que estaba situada en la calle de Rivadavia núm 688 al 700, se ha trasladado á la de Victoria núm 391 al 395 1/2. en esta casa se encuentra un surtido general de los ramos espresados á precios y plazos sumamente comodos. e6 p 30.

Al comercio Los que sus riben accionistas de la Sociedad anónima «Crédito Mobiliario» del Rio de la Plata, hallándose en las condiciones que prescribe el art. 3 de los estatutos de dicha sociedad, invitan á todos los demás señores accionistas que componen la Asamblea General, á una reunion extraordinaria que tendrá lugar el dia 21 del mes de Febrero próximo á las 7 de la noche en la Bolsa de Comercio, previniéndose que los asuntos de que deberá tratarse son del mayor interés para la sociedad.
Enero 21 de 1870.
José Martinez de Hoz.—Angel Texo —Teófilo Mendez —Mariano Casares.—A. Delmarchi Hnos.—Julio Gándara.—Por autorizacion del Sr. D. Pedro Agote, Mariano Casares —Alejandro Sivori—Chapar y Belloeg —Bautista Bidart.—Juan Maupas—Por autorizacion del Sr D. Emilio Castro, José Martinez de Hoz, e22 p30

¡Ojo á la ganga! Se veden una casa de negocio de campo cerca de la ciudad, parage inmejorable, buen vecindario, de poco capital y casa muy acreditada.
Los que se interesen ocurran á la casa calle Méjico núm. 276, que hallarán con quien tratar. e27 p8

Riego de las calles Habiendo la comision encargada de la provision de agua encontrado dificultades sérias para el riego de las calles por cuadrillas especiales no solo por razon del alto precio á que el riego cuesta por ese sistema, sino tambien por la dificultad de verificarlo simultáneamente en horas oportunas estendiéndola á las calles susceptibles de ser regadas, ha resuelto ofrecer al vecindario el agua y elementos para el riego á las siguientes condiciones:
1º La comision proveerá para cada dos cuadras de una manga y llave necesaria para el riego, dando el agua para que este se haga dos ó tres veces por dia.
2.º El riego deberá verificarse por el ó los encargados de los vecinos de cada cuadra, siendo de cuenta de estos el gasto que demande la operacion.
3.º Un representante de los vecinos de cada cuadra se obligará á pagar mensualmente á la comision de agua filtrada, trescientos pesos m/c como precio del agua consumida y del uso de la manga y llaves.
4.º El riego solo podrá estenderse á las calles provistas de llaves especiales.
La Comision invita al vecindario de cada cuadra á que se reuna y nombre la persona que ha de entenderse con la Comision, la que dará todos los datos necesarios, ocurriendo á la oficina calle de Bolivar No. 106—Buenos Aires Enero 25 de 1870
e26 15d. La Comision.

Magnificos sillones Son verdaderamente los que se acaban de recibir directamente por el último Paquete en los Bazares Republicanos Belgrano 263, y del pueblo Esmeralda 104 y 108, de Anselmo Pereda. En comodidad y elegancia rivalisan con los mayores que hallan venido hasta ahora al pais, recomendamos al público y en particular á los doctores, no pierdan tan buena oportunidad para proveerse de algunos de estos espléndidos sillones, (titulados á la Republicana,) elegantes para estudio como tambien para estrado. e22 p9

Colegio de la Union
Calle Venezuela 286.—Collége Francais—Calle Venezuela, 286. Habiendo sido varios los señores padres de familia que nos presentaron sus hijos á quienes no fué posible darles cabida en nuestro establecimiento de educacion, hoy participamos con gusto al respetable público y á aquellos señores padres que, por disposiciones nuevamente practicadas, podemos acceder á su pedido.
La confianza con que se nos ha honrado hasta aqui nos autoriza á creer que el fin de nuestro establecimiento, siendo el de proporcionar una cristiana y esmerada educacion, es el que mas conviene á las familias quienes desean asegurar el porvenir de sus hijos.
Ramos de enseñanza:—Religion, latin, frances, español, inglés—historia, geografia, literatura—matemática, teneduria de libros, dibujo lineal.
Se reciben pupilos, medio pupilos, y esternos.
NOTA—1 º Se preparan alumnos para los exámenes de la Universidad.
" 2. º Las clases se vuelven á empezar el 7 de Enero de 1870.
Los directores
J. Y. H. Lagarde
Profesores
E. Goodby de Inglés.
J. Duprat
e4. p30. A. Ruiz.

AL COMERCIO
Los vapores á nuestro cargo que hacen la carrera de los rios Paraná y Paraguay no recibirán ninguna encomienda de dinero sea cual fuere la cantidad.
Las compañias no serán responsables desde esta fecha de ningun reclamo de esta clase y al efecto han comunicado á sus comisarios y ajentes esta resolucion.—Buenos Aires, Enero 25 de 1870.
e72 p15 Paez y Gomensoro

LOTERIA
DE LA BENEFICENCIA DE SANTA FE

Premio mayor 16,000 patacones
La loteria que sale á circulacion se jugará infaliblemente el 10 de Febrero de 1870 es compuesta de 8 millares, 500 suertes y el premio mayor de 16,000 patacones. Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta rosada, numeracion azul, y el sello negro al reverso con la inscripcion "10 de Febrero de 1870."
El billete vale 4 patacones dividido en cuartos de 1 patacon.

Suertes.

1 de	16,000	ps. fts.
1 de	1,000	»
2 de 200	400	»
2 de 100	200	»
6 de 50	300	»
15 de 20	300	»
31 de 16	496	»
442 de 12	5304	»

500 suertes 2,000 cuartos en 8 millares
Rosario Enero 22 de 1870.
La Empresa

Aviso Municipal

Debiendo procederse desde el 1.º del entrante Febrero á la colocacion en las calles y plazas públicas, de las tablillas para fijar avisos se reproduce á continuacion la ordenanza respectiva, Enero 25 de 1870.
Eduardo Dimet.
Secretario.

LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD REUNIDA EN CONSEJO, ACUERDA Y ORDENA LO SIGUIENTE:
Art. 1.º Desde el 1.º de Enero de 1870, es prohibido fijar en las calles y edificios públicos y particulares, carteles de avisos de cualquier género que sean.
2.º La Municipalidad hará fijar tablillas en los lugares mas adecuados en todo el radio del municipio, para que solo sobre ellas se fijen dichos anuncios.
3.º Todo anuncio que se encontrare fijado fuera de dichas tablillas será arrancado, y aquel ó aquellos que aparecieren interesados, como causantes de su fijacion serán multados en 50 $ m/c por cada ejemplar que se hubiese colocado en las paredes de los edificios públicos ó privados.
4.º El que mandare colocar avisos en las tablillas pagará por cada aviso que hiciese fijar cuatro reales m/c, debiendo permanecer el aviso 24 horas y no pasar de tres dias.
5.º El impuesto que por esta ordenanza se crea será sacado á remate público cada año, bajo las reglas y condiciones generales en que se hace el de las otras, impuestos y demas que se determinen en los avisos para el remate.
6.º Las autoridades policiales del municipio prestarán á los rematadores del impuesto el auxilio necesario para que su cobro sea efectivo y se evite todo fraude.
7.º Los rematadores del impuesto tendrán dos oficinas ó las que sean necesarias á las cuales concurrirán los que deseen poner avisos y carteles públicos á arreglar al pago del impuesto con sujecion al número que deseen fijar.
Las mismas oficinas llevarán un padron de las tablillas que se fijen para el servicio del público y lugares en que se coloquen. De ese padron se dará un duplicado á la Municipalidad que se conservará en la oficina de impuestos.
8.º Las tablillas que para recibir anuncios se coloquen en propiedades particulares, solo podrán fijarse en ellas con acuerdo y consentimientos de sus dueños.
9.º La presente ordenanza, no comprende los avisos ó carteles que las casas fijen ó puedan fijar dentro de sus casas ó vidrieras para hacer conocer al público las novedades ó particularidades de su giro.
Tampoco comprende los avisos ó carteles que manden fijar las autoridades judiciales, en las puertas de la casa de Justicia en la forma que hasta el dia han acostumbrado.
Tampoco serán comprendidos en esta disposicion los carteles ó avisos que las autoridades pongan para el servicio público —Buenos Aires, Octubre 26 de 1869.
p15 e27 Perez—B. Llorente—Secretario.

Carneros De cruza inglesa. Gibson Hnos. de la estancia de "Los Ingleses" en el partido de Ajó, quieren llamar la atencion de los dueños de establecimientos de ovejas, á los carneros de Cruza inglesa que tienen en venta en su establecimiento.
Las ventajas que ofrece esta hermosa cria son las siguientes: aumentar el largor de la lana y su valor, el tamaño y robustez de la cria, incluso mayor exericion del mal de los basos, de que padece tanto la cria de Rambouillet.
Los señores Gibson han estado cruzando sus majadas hace dos años con carneros ingleses de lana larga de las mejores crias, habiendo introducido en varias ocasiones carneros de la llamada Rononey, Marsh, Cotswold, Lincoln, Leicester y Cheviot. de estos ofrecen en venta carneros padres de la cruza con majadas mestizas del pais, como tambien de cruza Rambouillet.
Amás de las ventajas arriba mencionadas de esta cria, llamarian la atencion á la calidad de engordar un punto de la mayor importancia en el dia, cuando la baja en el valor de las lanas hacen necesario procurar una cria que produzca gordura, al mismo tiempo que lana en abundancia y de un valor mayor que la de mestiza por su calidad de peinar. En prueba de la propiedad de engordar de esta cria, han habido casos de capones que han dado dos arrobas de grasa y sebo en rama. Ultimamente es casi escusado observar, que visto el tiempo que ha pasado desde que los señores Gibson empezaron á establecer esta cruza en sus majadas, es evidente que en ningun otro establecimiento puedan encontrarse padres de cruza inglesa con tanta sangre pura como en el suyo.
Estarán á la vista algunos vellones de la raza indicada en la Barraca del señor D. Juan Smith, 23 calle de Solis, quien dará los informes que se soliciten sobre el particular.
e25 p30

JUZGADO DE PAZ DE JUAREZ

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Domingo Cornell para que en el perentorio término de 30 dias á contar desde la fecha, comparezca á deducir sus acciones y derechos á una majada de ovejas que se dice ser de su propiedad y que desde Agosto de 1869 quedó abandonada en este partido, desde cuya fecha se halla cuidada por órden de este Juzgado, previniéndole: que si no concurre dentro del término prefijado, se procederá á la venta en remate para pago de los gastos que ha ocasionado su cuidado. Enero 10 1870.
Mariano Roldan.
e21 p15 Juez de Paz.

YA HAN LLEGADO

LOS TRES DEMONIOS

De la fotografia, es decir: los 3 génios de la envidia y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los Sres. Faviel y Portal Florida 6, esquina de Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no separarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

GRAN EXHIBICION

DE FIERAS VIVAS

CAPTURADAS EN EL PARAGUAY

Plaza del Parque, en el jardin del café Garibaldi,

Luis Endrendy participa al respetable público de esta capital, que acaba de llegar con un rico Museo de Fieras vivas, capturadas por él mismo en el territorio del Paraguay.
El Museo se compone de los siguientes ejemplares:
1.º Tigre "Cerrito" capturado el 19 de Diciembre de 1868 en la isla del Cerrito.
2.º Idem "Curuzú" capturado el 15 de Setiembre de 1869 en el lugar denominado Linea Negra en las antiguas trincheras paraguayas.
3.º Tigra "Hermosa" capturada el 10 de Junio de 1868, el mas lindo ejemplar de todos.
4.º Idem "Ferosa" capturada el 21 de Setiembre de 1869 en el mismo lugar y con la misma armadilla de que el tigre "Curuzú."
5.º Leon "Pancho" de la República del Uruguay y amanzado por el dueño en dos meses.
6.º 7.º 8.º } Tres gatos de tigres, lindos ejemplares escogidos.
9.º Ozo Hormiguero "Botay" capturado el de Mayo de 1869 en el Gran Chaco, frente al Humaitá y amansado por el dueño.
10.º Una Nútria mansa del Gran Chaco.
A Buenos Aires no han venido hasta hoy ejemplares tan lindos como los que el propietario del Museo tiene el honor de presentar al respetable público de esta, especialmente son los tigres tan grandes y la piel tan linda como jamá fueron vistos aqui.
Todos los dias á las ocho 1/2 de la noche se dará mantencion á las fieras, habiendo iluminacion.
La exhibicion estará abierta todos los dias de las 9 de la mañana hasta las 10 de la noche.
Entrada general..........10 ps.
Niños..........5 ps.
El buen acogimiento que ha obtenido esta exhibicion en la vecina orilla, deja al propietario la esperanza de que el inteligente público de Buenos Aires no olvidará visitar con gran concurrencia su establecimiento. e16 p30

LOTERIA DEL URUGUAY

4,000 PATACONES

Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 7 millares con 500 suertes.

Se juega el 3 de Febrero de 1870

Los billetes son impresos en papel azul, tinta y numeracion negra y sello negro al reverso del billete.

Suertes

1 de	4,000 pts.
1 de	500
1 de	200
2 de	100
3 de	50
15 de	20
30 de	16
100 de	12
347 de	10

500 suertes ó 2000 cuartos premiados
Las suertes se pagan en todas las agencias establecidas y principalmente en Buenos Aires en la calle de la Florida núm. 215 por Francisco Villanueva, en Montevideo en la calle de las Misiones núm. 163 por Francisco Sanz y Muñoz y Cámaras 105 por Félix Gallardo, y en el Uruguay en la administracion. Uruguay Enero 2 de 1870.
La Empresa.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el 1º del Noviembre de 1869, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

Estaciones	Mañana							Tarde							
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	6 0	7 23	8 0	8 30	9 25	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 25	5 30	6 30	7 30
Plaza Constitucion	6 20	7 35	8 12	8 42	9 50	10 42	11 42	12 42	1 42	2 42	3 42	4 45	5 42	6 42	7 42
Barracas al Norte	6 26	7 42	—	8 50	9 57	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 52	5 50	6 50	7 50
Barracas al Sud	6 33	7 45	—	8 53	10	10 53	11 53	12 53	1 53	2 53	3 53	5	5 53	6 53	7 53
Lanus	6 45	7 59	—	..	10 13	—	—	—	—	3 4	—	5 13	6 4	—	—
Lomas de Zamora	7 0	8 15	—	..	10 30	—	—	—	—	3 17	—	5 30	6 17	—	—
Bursaco	7 22	—	—	..	10 47	—	—	—	—	—	—	5 47	6 31	—	—
Glew	7 40	—	—	..	11 0	—	—	—	—	—	—	6 5	6 55	—	—
San Vicente	8 0	—	—	..	11 30	—	—	—	—	—	—	6 25	7 15	—	—
Donselaar	8 20	—	—	..	12	—	—	—	—	—	—	6 55	—	—	—
Ferrari	8 40	—	—	..	12 30	—	—	—	—	—	—	7 25	—	—	—
Geppener	9 0	—	—	..	12 57	—	—	—	—	—	—	7 52	—	—	—
Altamirano	9 25	—	—	..	1 22	—	—	—	—	—	—	8 17	—	—	—
Gándara	9 45	—	—	..	1 47	—	—	—	—	—	—	8 42	—	—	—
Chascomus	10 15	—	—	..	2 15	—	—	—	—	—	—	9 10	—	—	—

REGRESOS

Estaciones	Mañana							Tarde							
Chascomus	—	—	—	—	—	—	7 30	—	—	—	—	—	12 0	—	—
Gándara	—	—	—	—	—	—	8 5	—	—	—	—	—	12 40	—	—
Altamirano	—	—	—	—	—	—	8 32	—	—	—	—	—	1 10	—	—
Geppener	—	—	—	—	—	—	9 5	—	—	—	—	—	1 50	—	—
Ferrari	—	—	—	—	—	—	9 30	—	—	—	—	—	2 25	—	—
Donselaar	—	—	—	—	—	—	10 0	—	—	—	—	—	3 5	—	—
San Vicente	—	6 0	—	—	—	—	10 26	—	—	—	—	—	3 45	—	—
Glew	—	6 25	—	—	—	—	10 55	—	—	—	—	—	4 25	—	—
Bursaco	—	6 42	—	—	—	—	11 10	—	—	—	—	—	4 50	—	—
Lomas de Zamora	—	7 0	—	8 30	—	—	11 25	—	—	—	—	4 30	5 30	—	—
Lanús	—	7 12	—	8 40	—	—	11 40	—	—	—	—	4 45	5 45	—	—
Barracas al Sud	6 0	7 26	8 0	8 55	10 3	11	12	1	2	3 0	4	5 0	6 0	—	7 0
Barracas al Norte	6 6	7 29	8 3	8 58	10 6	11 3	12 3	1 3	2 3	3 3	4 3	5 3	6 3	—	7 3
Buenos Aires Plaza Constitucion	6 15	7 35	8 11	9 5	10 14	11 11	12 15	1 15	2 11	3 11	4 10	5 11	6 11	—	7 11
Boleteria central calle Lima número 117	6 28	7 47	8	9 17	10 26	11 23	12 25	1 25	2 23	3 23	4 20	5 23	6 23	—	7 23

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.
A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.
Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.
Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupados los asientos por pasageros para el Ferro-Carril.
Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:
Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m/c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps.
Para " 2.ª " 3 " " —Ida y " 2.ª " 5 "
Se venden boletos mensuales para todas las estaciones.

LA ADMINISTRAION

LA POPULAR ARGENTINA

SOCIEDAD AUTORIZADA

POR DECRETO DEE SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA

DE 30 DE JULIO DE 1869—DOMICILIO:—PIEDAD 213 1/2

HORAS DE OFICINA: 8 DE LA MAÑANA A 5 DE LA TARDE

ADMINISTRADOR GENERAL

DON DIEGO SAAVEDRA

DIRECTORES:

D. José Luis Amadeo | D. Martin Berraondo
» Florencio Pondal | » Eugenio Blanco.

INSPECTOR DEL GOBIERNO

DON HILARION MEDRANO

Verdadera y Lucrativa Caja de Ahorros

PROSPECTO:

«Esta sociedad emite acciones al portador, del valor de diez pesos fuertes cada una.
Estas acciones tienen vencimiento y su valor integro será pagado por la Sociedad, á los cinco años del de su emision.
Todas las acciones emitidas en un mismo año pertenecen á una misma Série.
El importe de las acciones que se vayan emitiendo se invertirá en Titulos de Renta ó en Obligaciones Hipotecarias, cuyo interés no baje del 8 % anual, esto es.—en documentos que tengan dos garantias—1º las hipotecas, cauciones ó prendas que les estén especialmente afectadas y—2º el capitan de la Sociedad que los pone en circulacion.
Esos documentos se depositarán en el Banco de la Provincia con la intervencion del Delegado del Gobierno.—Los accionistas tienen pues la seguridad de que, á su vencimiento les serán integralmente pagadas sus acciones.
Al fin de cada año se hará una liquidacion de los intereses que hayan vencido los Titulos ú Obligaciones correspondientes á cada Série, y, deducida la parte destinada á cubrir los gastos de la Administracion, se dividirá su liquido producto en premios que se sortearán entre los números de las acciones emitidas—cuanto mayor sea el número de acciones emitidas, mayor será el número y valor de los premios.
Una tercera parte del liquido producto de los intereses será destinada para un premio mayor.
Una sexta parte será dividida en cinco premios.
Una sexta parte será dividida en diez premios.
Y una tercera parte será dividida en premios de veinte pesos fuertes.
El sorteo de los premios se hará con la mas escrupulosa legalidad, en presencia del Delegado del Gobierno de la Provincia, de un escribano de comercio, de los miembros de la administracion y de todos los accionistas que quieran presenciar el acto— Se publicará un boletin con los nombres de las personas á quienes el sorteo favorezca con los premios mayores.
Damos en seguida un cálculo aproximado del valor de los premios:
Cuando las acciones emitidas importen 200,000 ps. ftes. habrá anualmente un premio de 5,000 ps. fts. poco mas ó menos.
cinco id de 500 ps. ftes. » »
diez id de 250 » » » »
y 250 id de 20 » » » »
Cuando las acciones emitidas importen 500000 ps. ftes. habrá anualmente un premio de 12000 ps. ftes. poco mas ó menos.
cinco id de 1200 ps. ftes. » »
diez id de 600 » » » »
y 600 id de 20 » » » »
Cuando las acciones emitidas alcancen á un millon de pesos fuertes habrá anualmente un premio de 24000 ps. ftes. poco m. ó m
cinco id de 2400 » » » »
diez id de 1200 » » » »
y 1200 id de 30 » » »
y asi sucesivamente, en esa proporcion.
Es muy probable que esta sociedad establecida sobre bases tan ventajosas para sus accionistas, llegue á suscribir 8 ó 10 millones.—¿Porque no pretender á ese resultado, cuando otra Sociedad análoga, ha logrado suscribir, casi esclusivamente en el Rio de la Plata, como veinte millones de fuertes?
Y cuando las acciones emitidas alcancen á 10 millones, habrá anualmente un premio de 240,000 poco mas ó menos.
cinco id de 24,000 ps. ftes » »
diez id de 12,000 » » » »
y 12000 id de 20 » » » »
Asi pues un accionista con diez pesos fuertes de desembolso,—sin esponer ese capital—puede optar por el periodo de cinco años ó durante el tiempo que quiera, renovando su accion.—á que el sorteo lo favorezca, año por año, con premios que pueden llegar á ser de 240,000 patacones.
Esta Sociedad ofrece al mismo tiempo todas las ventajas de las «Cajas de Ahorros.»—En efecto:—el accionista que no haya sido favorecido con alguno de los premios del sorteo, habrá ahorrado, en todo caso el capital invertido en las acciones que posea.—Este capital habrá permanecido inenagenable, y al fin de los cinco años ¡cuantos no aplaudirán el fundamento benéfico y moralizador de esta institucion al recibir integra la acumulacion de sus economias!
¿Puede existir una Sociedad mas ventajosa para sus accionistas?—¿Habrá quien se niegue á suscribir, aunque sea una accion de la **POPULAR ARGENTINA?**

FOTÓGRAFO
PIEDAD 344
Tiene el honor de avisar al público que ha regresado recien de Europa y á vuelto á tomar la direccion de su casa. Desde hoy todos los retratos serán ejecutados por el mismo, con el esmero que el público ha siempre sabido apreciar.
PIEDAD 344

GRANDES E IMPORTANTES

PUBLICACIONES

DE LA

CASA A. MOREL
EN PARIS

ESPECIALIDAD EN LIBROS CIENTIFICOS, DE PINTURA, ARQUITECTURA, ESCULTURA MECAMICA, ETC.

Nos cabe la satisfaccion de ofrecer al público, un variado y riquísimo surtido de las obras mas perfectas en todos los ramos del saber humano.
Las publicaciones de la casa de A. Morel, de Paris, se recomiendan por si solas, siendo pálido todo cuanto dijeramos en su elojio. Los señores arquitectos, ingenieros, maestros de obras, doctores en medicina, ciencias, filosofia, etc. en una palabra, todos los amantes de las ciencias, de las letras y de las bellas artes, cada uno en su respectivo ramo, encontrarán en ellos tratados estensos, no solo de todo lo conocido hasta ahora, sinó una esposicion completa de los últimos adelantos.

Á SEIS PESOS EL FRANCO

El representante de la casa A. Morel en Paris, de paso en Buenos Aires calle Cangallo 170, para facilitar la aquisicion de estas obras y hacerlas obtener mas cómodamente, pues algunas son de un precio subido, entrega la obra de una vez y cobra su importe por trimestres.
De 10 á una de la mañana y de 5 de la tarde á las 9 de la noche.

SOCIETE GENERALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Linea mensuelle de Génoves et Marseille a Buenos Aires.

Le paquebot á vapeur **"POITOU"** de 3000 tx. de premiére classe, partirá pour Marseille et Génes le 20 de Febrero 1870 fuisant escale á

Rio-Janeiro **Gibraltar** — **Marseille** **Génes**

PRIX DESPASSAGES

	1re CLASSE	2me CLASSE	3me CLASSE
Génes	pfs. 246 ou 6150 ps.	pfs. 170 ou 4250 ps.	pfs. 80 ou 2000
Marseille	pfs. 236 ou 5900 ps	pfs. 160 ou 4000 ps.	pfs. 80 ou 2000
Gibraltar	pfs. 236 ou 5900 ps.	pfs. 160 ou 4000 ps.	pfs. 80 ou 2000
Barcelone	pfs. 246 ou 6150 ps.	pfs. 170 ou 4250 ps.	pfs. 80 ou 2000

NOTA—Juqu'á nouvel avis les passagers pour Barcelone seront transbordés á Marseille aux frais de la Compagnie.
Pour fréts et passages s'adresser aux consignatais MM. Bonnemason et Heydecker Bolivar 67
p30 e23

TELEGRAFO DEL ESTADO

EN COMBINACION CON EL

TELÉGRAFO DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE

TARIFA

Por un despacho simple de diez palabras sin incluir el sobre escrito.
De la oficina Central, 103 calle Cangallo ó de la estacion del Parque, Buenos Aires.

LINEA AL ROSARIO		LINEA DEL FERRO.CARRIL	
A Mercedes	$ 10 m/c.	Al Once de Setiembre	
Al Cármen	« 20	A Flores	
Al Salto	« 20	A Moron	
A Rojas	« 20	A Lujan	10 $ m/c
Al Pergamino	« 30	A Mercedes	
A S. Nicolas	« 30	A Chivilcoy	
Al Rosario	« 30		» 20 m/c

Por cada diez palabras arriba del despacho simple, se cobra la mitad de la tasa original.
Se reciben telégramas en todas estas oficinas para Montevideo al precio de 60 ps m/c por despacho simple
P.
LA ADMINISTRACION

UNICO DEPOSITO

Casa de la Sra. Reina Flori[da] núm. 6.

PARA LAS SEÑORAS MUY IMPORTA[NTE]

Los diarios de Europa decian hacen algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipitan negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en parte, ó en fin las que un sol caliente [illegible] componen, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendeim, que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimiento que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Dr. Domassan

Privilejiada por el Gobierno francés.
Recomendada como la sola inofensiva, la [illegible] rica, la mas pura de las aguas para el cutis
Los principales doctores en medicina y mas célebres quimicos recomiendan la [illegible] reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo sirven sino para echarlo á perder y son [illegible] nudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los principales de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.
Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde muchos años [illegible] do que es el único que dá á la tez el [illegible] juventud y todo el esplendor del mat[illegible] llo sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se haya hecho uso de [illegible] de toilette. El carmin fino emplead[illegible] deracion y simultáneamente con esta [illegible] el complemento de la belleza que [illegible] recer las grietas, el paño y los granos.
Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. [illegible] massan.
El precio de los frascos es de 20 pesos en [illegible] sa de Reine Florida núm 6.

PARA LOS CABALLEROS.

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PREVILEGIADA [illegible]

DR. DOMASSAN

Rúbio, castaño y negro

Esta tintura no tiene el grave inconveniente de alterar la fisonomia, al contrario tiene la ventaja de suavizarla y de dar al cabello [illegible] brillantez y flexibilidad deseable.
ESPOSICION DE 1867.
AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN [illegible] EL CUIDADO DE LA BOCA.

CORREO DE ULTRAMAR

Queda abierta la suscripcion para 1[illegible]

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA
DE C. M. JOLY, sucesor de LUCIEN
119, CALLE DE LA VICTORIA 121—BUENOS AIRES

AGENCIA CENTRAL

PARA LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EL PARAGUAY

EL CORREO DE ULTRAMAR

PERIÓDICO UNIVERSAL PUBLICADO EN DOS PARTES DISTINTAS

PARTE LITERARIA ILUSTRADA

52 números por año que forman 2 tomos de 850 pájinas

Desde el 1º de Enero de 1869, este periódico publicará sueltos, dos veces por mes y [illegible] aumento en el precio de suscricion, una seccion nueva esclusivamente reservada á las Modas, designada con este titulo.

La Moda del Correo de Ultramar

Los suscritores á la «Parte Literaria Ilustrada,» durante el año de 1870 recibirán tambien gratuitamente en el acto de suscribirse como prima una magnifica obra.

Titulada **LOS DRAMAS DE LA ALDEA**

Por el vizconde PONSON DU TERRAIL

CONDICIONES DE LA SUSCRICION CON DERECHO A REGALO

Por el año de 1870 entero, con regalo encuadernado. $fts. 18.

PARTE POLÍTICA

Periódico que se pública tres veces al mes formato grande y con las noticias mas modernas y oficiales. Á las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América.

36 números el año, por un año 9 pesos reales fuertes.

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos agentes, pueden mandar el valor de su suscripcion por el Correo, adjuntando ademas 30 cellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

SE PAGA ADELANTADO